

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



**Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Televisa, S. A. B.**

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Televisa, S. A. B. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados consolidados de resultados, de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo para cada uno de los años, en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2025, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Televisa, S. A. B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los años, en el periodo de tres años terminado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a auditorías de los estados financieros consolidados de entidades de interés público en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Evaluación del deterioro de crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida

Véanse las notas 2(l), 2(m), 5(a) y 13 de los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría

El monto del crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2025 fue de \$28,557,851, de los cuales \$28,447,537 corresponden a las unidades generadoras de efectivo (UGEs) de Residencial y Empresarial.

El Grupo lleva a cabo revisiones por deterioro del crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida anualmente, o con mayor frecuencia, si se identifican eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un deterioro potencial. El saldo en libros relacionado con las UGEs de Residencial y Empresarial incluye el saldo del crédito mercantil y de activos intangibles con vida útil indefinida, y se compara con el monto recuperable, que es el mayor entre el valor en uso (VIU) y el valor razonable menos costos de venta (FVLCS). Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida se reconoce como un gasto en el estado de resultados consolidado. Las pérdidas por deterioro de crédito mercantil no están sujetas a reversión en periodos posteriores. Toda pérdida por deterioro debe asignarse para reducir el importe en libros del crédito mercantil y de los activos intangibles con vida útil indefinida y, posteriormente, al resto de los activos de las UGEs.

La prueba anual de deterioro del crédito mercantil y de los activos intangibles con vida útil indefinida se considera una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de los requerimientos contables y al juicio significativo que se requiere para determinar las hipótesis utilizadas para estimar el monto recuperable, las cuales incluyen las tasas de crecimiento de ingresos proyectadas, las tasas de crecimiento a largo plazo y las tasas de descuento. Cambios menores en estas hipótesis clave podrían haber tenido un efecto significativo en el VIU de las UGEs.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Los procedimientos principales que realizamos para atender esta cuestión clave de auditoría incluyeron lo siguiente:

Analizamos las tasas de crecimiento de ingresos proyectadas evaluando el proceso de la administración para determinarlas y comparándolas con las tasas de crecimiento históricas, incluyendo los resultados reales del año en curso y datos de la industria públicamente disponibles.

Involucramos a profesionales en valuación con habilidades y conocimientos especializados, quienes nos apoyaron en:

- evaluar la tasa de crecimiento a largo plazo del Grupo comparándola con las expectativas de crecimiento económico, utilizando datos de terceros de acceso público;
- evaluar la razonabilidad de las tasas de descuento comparando los insumos utilizados por la administración para desarrollar dichas tasas, con información pública disponible para entidades comparables;
- realizar análisis de sensibilidad del VIU de las UGE utilizando las proyecciones de flujos de efectivo de la Compañía y una tasa de descuento desarrollada de manera independiente y comparando los resultados de nuestras estimaciones con las estimaciones de VIU de la Compañía; y
- recalcular el modelo de VIU del Grupo.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el reporte Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planeamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2026.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Notas	2025	2024
ACTIVOS			
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 27,607,244	\$ 46,193,173
Inversiones a corto plazo	6	11,397,798	—
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	5,720,759	6,175,819
Otras cuentas por cobrar, neto		70,603	125,486
Impuesto a la utilidad por acreditar		6,135,537	6,374,140
Otros impuestos por recuperar		3,624,351	3,207,830
Instrumentos financieros derivados	15	—	1,297,000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	727,476	339,553
Derechos de transmisión	8	877,745	950,751
Inventarios		584,878	463,225
Costos de contratos	2 (s)	1,499,798	1,483,022
Otros activos circulantes		1,970,065	1,657,507
Suman los activos circulantes		60,216,254	68,267,506
Activos no circulantes:			
Cuentas por cobrar a clientes, neto de porción circulante	7	3,024	484,506
Cuenta por cobrar a parte relacionada	20	—	3,293,463
Instrumentos financieros derivados	15	—	704,051
Derechos de transmisión	8	74,234	74,234
Inversiones en instrumentos financieros	9	3,425,359	2,494,711
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	41,900,090	44,436,697
Propiedades, planta y equipo, neto	11	60,698,200	63,664,261
Propiedades de inversión, neto	11	2,624,274	2,706,528
Activos por derecho de uso, neto	12	4,184,501	3,336,917
Activos intangibles, neto	13	24,913,435	25,472,091
Crédito mercantil	13	13,454,998	13,454,998
Activos por impuestos a la utilidad diferidos	24	14,083,042	20,630,753
Costos de contratos	2 (s)	2,653,026	2,488,120
Otros activos no circulantes		187,588	149,060
Suman los activos no circulantes		168,201,771	183,390,390
Suman los activos		\$ 228,418,025	\$ 251,657,896

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

	Notas	2025	2024
PASIVOS			
Pasivos circulantes:			
Porción circulante de deuda a largo plazo	14	\$ 3,736,982	\$ 4,556,950
Intereses por pagar	14	1,425,047	1,674,544
Porción circulante de pasivos por arrendamiento	14	1,583,871	1,242,957
Instrumentos financieros derivados	15	413,188	—
Cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados		14,039,754	11,329,869
Anticipos de clientes		958,192	1,130,479
Impuesto sobre la renta por pagar	24	287,899	1,320,644
Otros impuestos por pagar		1,833,074	2,610,072
Beneficios a empleados		1,249,587	1,258,587
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	224,606	202,414
Porción circulante de ingreso diferido	20	287,667	287,667
Otros pasivos circulantes		2,065,170	1,688,913
Suman los pasivos circulantes		28,105,037	27,303,096
Pasivos no circulantes:			
Deuda a largo plazo, neto de porción circulante	14	82,257,158	98,398,223
Pasivos por arrendamiento, neto de porción circulante	14	3,852,117	4,143,682
Ingreso diferido, neto de porción circulante	20	4,315,012	4,602,679
Pasivos por impuestos a la utilidad diferidos	24	2,667,520	1,251,440
Beneficios post-empleo	16	954,248	772,482
Otros pasivos no circulantes		3,738,072	3,490,669
Suman los pasivos no circulantes		97,784,127	112,659,175
Suman los pasivos		125,889,164	139,962,271
CAPITAL CONTABLE			
Capital social	17	3,933,549	3,933,549
Prima en emisión de acciones		13,359,470	13,359,470
Utilidades retenidas	18	102,652,140	112,041,102
Otra pérdida integral acumulada, neto	18	(11,872,777)	(12,882,775)
Acciones recompradas	17	(15,016,244)	(13,997,290)
Capital contable atribuible a los accionistas de la Compañía		93,056,138	102,454,056
Participación no controladora	19	9,472,723	9,241,569
Suma el capital contable		102,528,861	111,695,625
Suman los pasivos y el capital contable		\$ 228,418,025	\$ 251,657,896

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(En miles de pesos, excepto utilidad por CPO)

(Notas 1, 2 y 3)

	Notas	2025	2024	2023
Ingresos	26	\$ 58,878,150	\$ 62,260,864	\$ 66,222,836
Costo de ventas	21	(36,394,735)	(41,117,033)	(43,297,440)
Gastos de venta	21	(7,721,811)	(8,815,211)	(8,848,181)
Gastos de administración	21	(9,522,888)	(10,592,581)	(11,305,619)
Utilidad antes de otros gastos		5,238,716	1,736,039	2,771,596
Otros gastos, neto	22	(1,013,824)	(4,554,900)	(913,801)
Utilidad (pérdida) de operación	26	4,224,892	(2,818,861)	1,857,795
Gastos financieros	23	(7,508,600)	(8,812,754)	(8,026,093)
Ingresos financieros	23	3,368,314	4,117,583	3,180,192
Gastos financieros, neto		(4,140,286)	(4,695,171)	(4,845,901)
Participación en la pérdida de asociadas y negocios conjuntos, neto	10	(1,088,121)	(182,577)	(4,086,628)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		(1,003,515)	(7,696,609)	(7,074,734)
Impuestos a la utilidad	24	(7,931,514)	(688,587)	(2,360,634)
Pérdida de operaciones continuas, neto		(8,935,029)	(8,385,196)	(9,435,368)
Utilidad de operaciones discontinuadas, neto	28	—	56,816	628,116
Pérdida neta		\$ (8,935,029)	\$ (8,328,380)	\$ (8,807,252)
(Pérdida) utilidad neta atribuible a:				
Accionistas de la Compañía		\$ (9,168,271)	\$ (8,265,520)	\$ (8,422,730)
Participación no controladora	19	233,242	(62,860)	(384,522)
Pérdida neta		\$ (8,935,029)	\$ (8,328,380)	\$ (8,807,252)
(Pérdida) utilidad básica por CPO atribuible a los accionistas de la Compañía:				
Operaciones continuas		\$ (3.42)	\$ (3.06)	\$ (3.24)
Operaciones discontinuadas	25	—	0.02	0.23
Total		\$ (3.42)	\$ (3.04)	\$ (3.01)
(Pérdida) utilidad diluida por CPO atribuible a los accionistas de la Compañía:				
Operaciones continuas		\$ (3.42)	\$ (3.06)	\$ (3.24)
Operaciones discontinuadas	25	—	0.02	0.23
Total		\$ (3.42)	\$ (3.04)	\$ (3.01)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(En miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Notas	2025	2024	2023
Pérdida neta		\$ (8,935,029)	\$ (8,328,380)	\$ (8,807,252)
Otra utilidad (pérdida) integral:				
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:				
Remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo	16	(88,707)	(62,779)	83,935
Fondo de Inversión, neto de cobertura	9	149,092	(66,098)	(741)
Instrumentos de capital negociados públicamente	9	898,085	(202,208)	(698,903)
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados:				
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero		(130,627)	285,502	(758,835)
Coberturas de flujo de efectivo		(2,242,294)	1,857,456	(287,536)
Participación en otra utilidad (pérdida) integral de asociadas y negocios conjuntos	10	3,905,450	(7,061,676)	4,278,531
Otra utilidad (pérdida) integral antes de impuestos a la utilidad		2,490,999	(5,249,803)	2,616,451
(Gasto) beneficio de impuestos a la utilidad	24	(1,483,089)	2,226,054	(1,704,735)
Otra utilidad (pérdida) integral, neta de impuestos a la utilidad		1,007,910	(3,023,749)	911,716
Pérdida integral		\$ (7,927,119)	\$ (11,352,129)	\$ (7,895,536)
(Pérdida) utilidad integral atribuible a:				
Accionistas de la Compañía		\$ (8,158,273)	\$ (11,281,502)	\$ (7,465,645)
Participación no controladora	19	231,154	(70,627)	(429,891)
Pérdida integral		\$ (7,927,119)	\$ (11,352,129)	\$ (7,895,536)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(En miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Capital social (Nota 17)	Prima en emisión de acciones	Utilidades retenidas (Nota 18)
Saldos al 1 de enero de 2023	\$ 4,836,708	\$ 15,889,819	\$ 131,053,859
Fondos para la adquisición de acciones bajo el Plan de Retención a Largo Plazo	—	—	—
Dividendos	—	—	(1,027,354)
Cancelación de acciones	(113,932)	—	(1,339,107)
Recompra de CPO's	—	—	—
Acciones recompradas	—	—	—
Venta de acciones	—	—	(692,062)
Cancelación de venta de acciones	—	—	79,196
Compensación con base en acciones	—	—	748,500
(Pérdida) utilidad integral	—	—	(8,422,730)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4,722,776	15,889,819	120,400,302
Fondos para la adquisición de acciones bajo el Plan de Retención a Largo Plazo	—	—	—
Distribución de capital de los Negocios Escindidos	(752,071)	(2,530,349)	(5,901,618)
Dividendos	—	—	(1,018,954)
Cancelación de acciones	(37,156)	—	(336,213)
Acciones recompradas	—	—	—
Venta de acciones	—	—	736,165
Cancelación de venta de acciones	—	—	1,636,187
Compensación con base en acciones	—	—	488,832
Adquisición de participación no controladora en Sky	—	—	4,301,921
Otros	—	—	—
Pérdida integral	—	—	(8,265,520)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3,933,549	13,359,470	112,041,102
Fondos para la adquisición de acciones bajo el Plan de Retención a Largo Plazo	—	—	—
Dividendos	—	—	(1,018,954)
Acciones recompradas	—	—	—
Venta de acciones	—	—	(185,210)
Cancelación de venta de acciones	—	—	609,964
Compensación con base en acciones	—	—	373,509
(Pérdida) utilidad integral	—	—	(9,168,271)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 3,933,549	\$ 13,359,470	\$ 102,652,140

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Otra pérdida integral acumulada, neta (Nota 18)	Acciones recompradas (Nota 17)	Capital contable atribuible a los accionistas de la Compañía	Participación no controladora (Nota 19)	Suma el capital contable
\$ (10,823,878)	\$ (12,648,558)	\$ 128,307,950	\$ 15,821,955	\$ 144,129,905
—	(86,000)	(86,000)	—	(86,000)
—	—	(1,027,354)	—	(1,027,354)
—	1,453,039	—	—	—
—	(1,197,082)	(1,197,082)	—	(1,197,082)
—	(172,976)	(172,976)	—	(172,976)
—	865,038	172,976	—	172,976
—	(79,196)	—	—	—
—	—	748,500	—	748,500
957,085	—	(7,465,645)	(429,891)	(7,895,536)
(9,866,793)	(11,865,735)	119,280,369	15,392,064	134,672,433
—	(132,572)	(132,572)	—	(132,572)
—	—	(9,184,038)	—	(9,184,038)
—	—	(1,018,954)	—	(1,018,954)
—	373,369	—	—	—
—	(378,894)	(378,894)	—	(378,894)
—	(357,271)	378,894	—	378,894
—	(1,636,187)	—	—	—
—	—	488,832	—	488,832
—	—	4,301,921	(6,075,488)	(1,773,567)
—	—	—	(4,380)	(4,380)
(3,015,982)	—	(11,281,502)	(70,627)	(11,352,129)
(12,882,775)	(13,997,290)	102,454,056	9,241,569	111,695,625
—	(594,200)	(594,200)	—	(594,200)
—	—	(1,018,954)	—	(1,018,954)
—	(495,832)	(495,832)	—	(495,832)
—	681,042	495,832	—	495,832
—	(609,964)	—	—	—
—	—	373,509	—	373,509
1,009,998	—	(8,158,273)	231,154	(7,927,119)
\$ (11,872,777)	\$ (15,016,244)	\$ 93,056,138	\$ 9,472,723	\$ 102,528,861

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(En miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	2025	2024	2023
Actividades de operación:			
Pérdida antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas	\$ (1,003,515)	\$ (7,696,609)	\$ (7,074,734)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones discontinuadas	—	70,644	945,727
Ajustes para conciliar la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad con los flujos netos generados por las actividades de operación:			
Participación en la pérdida de asociadas y negocios conjuntos	1,088,121	182,577	4,086,628
Depreciación y amortización	17,160,521	20,542,361	21,469,152
Otra amortización de activos	1,376	47,628	422,065
Deterioro de activos de larga duración	—	3,064,319	69,467
Pérdida (ganancia) en disposición de propiedades y equipo y activos intangibles ⁽¹⁾	78,276	(2,321,248)	233,612
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	1,197,831	1,294,125	1,107,996
Beneficios post-empleo	141,393	135,731	87,657
Intereses ganados	(227,414)	(685,846)	(675,550)
Compensación con base en acciones	373,509	488,832	748,500
Otro ingreso financiero, neto	(302,287)	(773,727)	134,847
Otros (ingresos) gastos	(38,737)	1,259,756	(734,421)
Gastos por intereses	7,508,600	7,984,754	7,654,334
(Utilidad) pérdida cambiaria no realizada, neto	(4,348,211)	5,664,559	(3,740,149)
	21,629,463	29,257,856	24,735,131
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar a clientes	(260,566)	142,995	523,619
Disminución (aumento) en derechos de transmisión	71,481	1,344,981	(456,857)
(Aumento) disminución en cuentas corrientes por cobrar con partes relacionadas, neto	(176,900)	2,306,030	1,708,178
(Aumento) disminución en inventarios	(48,090)	1,099,637	564,745
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar a clientes, costos de contratos y otros activos	(1,424,778)	1,456,804	1,271,583
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados	2,688,670	(738,598)	(3,216,450)
Disminución en ingreso diferido y anticipos de clientes	(457,397)	(526,698)	(734,349)
Aumento (disminución) en otros pasivos e impuestos por pagar	61,631	(748,232)	(2,316,886)
(Disminución) aumento en beneficios post-empleo	(57,334)	(228,444)	136,993
Impuestos a la utilidad pagados ⁽²⁾	(1,934,090)	(812,215)	(7,014,309)
	(1,537,373)	3,296,260	(9,533,733)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	20,092,090	32,554,116	15,201,398
Actividades de inversión:			
Incremento en inversiones a corto plazo	(11,397,798)	—	—
Capital contribuido a TelevisaUnivision	(1,671,501)	—	—
Cobro de crédito a largo plazo con parte relacionada	3,218,618	—	—
Dividendos de acciones preferentes	780,077	777,838	716,905
Disposición de asociada y negocios conjuntos	116,268	50,767	45,556
Dividendos recibidos	5,000	10,000	8,000
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(12,186,505)	(9,097,397)	(14,708,016)
Disposición de propiedades, planta y equipo	133,177	627,973	48,873
Otras inversiones en activos intangibles	(1,287,110)	(1,378,854)	(1,869,707)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(22,289,774)	(9,009,673)	(15,758,389)
Actividades de financiamiento:			
Prepago parcial de documentos por pagar con vencimiento en 2025, 2026, 2045, 2046 y 2049	—	—	(4,718,250)
Recompra de documento por pagar con vencimiento en 2043	—	—	(181,731)
Pago de créditos bancarios a largo plazo a bancos mexicanos	(2,650,000)	(10,000,000)	—
Recursos obtenidos de créditos a largo plazo de bancos mexicanos	—	10,000,000	400,000
Prepago de documentos por pagar con vencimiento en 2025	(3,906,655)	—	—
Prepago de deuda en moneda nacional relacionada con Sky	—	—	(1,400,000)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(1,809,670)	(1,567,300)	(1,793,602)
Intereses pagados	(6,816,000)	(7,417,915)	(7,553,938)
Aportaciones al fideicomiso del Plan de Retención a Largo Plazo	(594,200)	(132,572)	(86,000)
Recompra de CPOs bajo el programa de recompra de acciones	—	—	(1,197,082)
Recompra de acciones	(495,832)	(378,894)	(172,976)
Venta de acciones	495,832	378,894	172,976
Pago de dividendos	(1,018,954)	(1,018,954)	(1,027,354)
Instrumentos financieros derivados	474,233	747,746	(195,055)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(16,321,246)	(9,388,995)	(17,753,012)
Efecto de conversión en moneda extranjera en efectivo y equivalentes de efectivo	(66,999)	148,289	(234,637)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(18,585,929)	14,303,737	(18,544,640)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	46,193,173	32,586,352	51,130,992
Efectivo y equivalentes de efectivo de Negocios Escindidos	—	(696,916)	—
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 27,607,244	\$ 46,193,173	\$ 32,586,352

⁽¹⁾ En 2024, incluyó una utilidad realizada en venta de propiedades de \$2,582,339, en relación con los Negocios Escindidos (ver Notas 3 y 22).

⁽²⁾ En 2025 y 2024, los impuestos a la utilidad pagados son netos de la recuperación de impuestos por \$367,716 y \$1,324,442, respectivamente.

Transacciones no monetarias:

Las principales transacciones no monetarias en 2024 incluyeron los Negocios Escindidos y la adquisición de la participación no controladora en Sky (ver Nota 3).

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023

(En miles de pesos, excepto importes por CPO, por acción y tipos de cambio, a menos que se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Grupo Televisa, S.A.B. (la “Compañía”) es una Sociedad Anónima Bursátil incorporada bajo las leyes mexicanas. De acuerdo con los estatutos sociales de la Compañía, su existencia corporativa continuará hasta el 2106. Las acciones de la Compañía están listadas y son negociadas en la forma de “Certificados de Participación Ordinarios” (“CPOs”), en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) bajo el símbolo TLEVISA CPO, y en la forma de Global Depositary Shares (“GDSs”) en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”, por sus siglas en inglés), bajo el símbolo TV. Las principales oficinas corporativas de la Compañía se encuentran localizadas en Avenida Vasco de Quiroga 2000, Colonia Santa Fe, C.P. 01210 en la Ciudad de México, México.

La Compañía, junto con sus subsidiarias (colectivamente el “Grupo”), es una de las principales empresas de telecomunicaciones que posee y opera uno de los grupos de redes de cable más relevantes, y un sistema líder de televisión de paga vía satélite en México. Las redes de cable del Grupo ofrecen servicios integrales que incluyen servicios de datos de alta velocidad, video, servicios móviles y de voz a clientes residenciales y comerciales, así como servicios administrados de telecomunicaciones a empresas locales e internacionales. El Grupo también ofrece servicios de televisión de paga a través de su sistema vía satélite. El Grupo es titular de una serie de concesiones del gobierno mexicano que le autorizan a transmitir programación a través de estaciones de televisión para las señales de TelevisaUnivision, Inc. (“TelevisaUnivision”), y las redes de cable y el sistema de televisión satelital del Grupo. Además, el Grupo es el mayor accionista de TelevisaUnivision, una empresa de medios líder en la producción, creación y distribución de contenido en español a través de varios canales de transmisión en México, Estados Unidos y a más de 50 países a través de operadores de cable, canales de televisión y servicios adicionales por internet (“OTT”, por sus siglas en inglés).

2. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

A continuación, se resumen las políticas contables materiales seguidas por el Grupo y utilizadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

(a) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se presentan conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“International Accounting Standards Board” o “IASB”).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de instrumentos financieros derivados, ciertos activos financieros, inversiones en instrumentos financieros de capital, activos del plan de beneficios post-empleo y los pagos basados en acciones, como se describe en las notas a los estados financieros más adelante.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del período. La administración considera que los supuestos son apropiados. Las áreas que requieren un mayor juicio o complejidad, o las áreas en que las estimaciones y supuestos son materiales se revelan en la Nota 5 de los estados financieros consolidados.

En el cuarto trimestre de 2025, la administración de la Compañía identificó cambios en las operaciones que dieron lugar a ajustes en la información por segmentos, identificando ahora un único segmento reportable, Telecom, con tres categorías de ingresos: Residencial, Satelital y Empresarial. A partir del cuarto trimestre de 2025, el Grupo presenta los resultados de operación de sus negocios de Cable y Sky como un único segmento reportable. Este cambio en la información por segmentos es resultado de cambios organizacionales que integraron las operaciones de los negocios de Cable y Sky, en un único negocio, y que la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas ahora analiza los resultados de operación del Grupo, toma decisiones y le asigna recursos como un único negocio. Los cambios identificados incluyeron: (i) la designación de un director ejecutivo y un director financiero para los negocios de Cable y Sky del Grupo como un único negocio; y (ii) un proceso de reestructuración e integración de los negocios de Cable y Sky que concluyó sustancialmente en el cuarto trimestre de 2025, lo que resultó en una estructura de costos operativos consolidada entre estos dos negocios, tras la implementación de eficiencias de costos y sinergias en varias áreas incluyendo comercial, comisiones de ventas, programación, tecnología de la información, tecnología, finanzas y mercadotecnia, entre otras. Hasta el 30 de septiembre de 2025, los resultados operativos de los negocios de Cable y Sky del Grupo se presentaban como segmentos reportables separados. Como resultado de este cambio en la información por segmentos del Grupo, las operaciones que anteriormente se reportaban bajo los anteriores segmentos de Cable y Sky ahora se clasifican en un único segmento reportable, para todos los periodos comparativos presentados (ver Nota 2(d) y 26).

Los estados de resultados consolidados del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 han sido preparados para presentar las operaciones discontinuadas luego de la escisión de la mayoría de los negocios del anterior segmento de Otros Negocios del Grupo efectiva el 31 de enero de 2024. En consecuencia, el estado de resultados consolidado del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido modificado con respecto al reportado previamente por la Compañía, para presentar en ese periodo los resultados de las operaciones discontinuadas de los negocios que fueron escindidos por el Grupo el 31 de enero de 2024 (ver Notas 3 y 28).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2026, por el Vicepresidente Corporativo de Finanzas del Grupo.

(b) Consolidación

Los estados financieros del Grupo se presentan sobre bases consolidadas e incluyen los activos, pasivos y los resultados de operaciones de todas las empresas en las que la Compañía mantiene una participación de control (subsidiarias). Todos los saldos y transacciones intercompañías han sido eliminados de los estados financieros consolidados del Grupo.

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando esta está expuesta, o tiene derechos, a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos. La existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que actualmente pueden ser ejercidos o convertidos son considerados al evaluar si la Compañía controla o no a otra entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que la Compañía obtiene el control y dejan de consolidarse desde la fecha en que se pierde dicho control.

El Grupo aplica el método de adquisición para registrar combinaciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los accionistas anteriores de la entidad adquirida y la participación de capital emitida por el Grupo. La contraprestación incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. El Grupo reconoce en cada adquisición la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de activos netos identificables de la entidad adquirida.

Los costos relativos con la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurren.

El crédito mercantil se mide inicialmente como el excedente del total de la contraprestación y el valor razonable de la participación no controladora sobre los activos netos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Cambios en la participación en subsidiarias sin cambio de control

Las transacciones con la participación no controladora que no resulten en la pérdida de control se registran como transacciones en el capital contable, es decir, como transacciones con los propietarios en su calidad de dueños. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida del valor contable de los activos netos de la subsidiaria se registran en el capital contable. Las ganancias o pérdidas en la disposición de la participación no controladora se registran también en el capital contable.

Pérdida de control de una subsidiaria

Cuando la Compañía deja de tener control en una subsidiaria, cualquier participación retenida en la entidad se reconoce a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, y se registra en resultados el cambio en el valor contable. El valor razonable es el valor contable inicial para propósitos de registro subsecuente de la participación retenida con el fin de considerarla como una asociada, un negocio conjunto o un activo financiero. Adicionalmente, cualquier monto previamente reconocido en otro resultado integral con respecto a esa entidad se registra como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos correspondientes. Esto significa que los montos previamente reconocidos en otro resultado integral sean reclasificados a resultados, excepto para ciertos instrumentos financieros de capital designados irrevocablemente con cambios en otro resultado integral.

Operaciones discontinuadas

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o ha sido clasificado como mantenido para la venta, por lo que sus operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente, desde el punto de vista operativo y para fines de información financiera del resto del Grupo y representa una línea separada de negocios u operaciones.

La clasificación como una operación discontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con el criterio para ser clasificada como mantenida para la venta.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, el estado de resultados consolidado comparativo se presenta nuevamente como si la operación hubiera sido discontinuada desde el inicio del periodo comparativo.

Subsidiarias de la Compañía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las principales subsidiarias directas e indirectas de la Compañía son las siguientes:

Subsidiarias	% de Participación de la Compañía ⁽¹⁾	
	2025	2024
Telecom ⁽²⁾:		
Corporativo Vasco de Quiroga, S.A. de C.V. ("CVQ") y subsidiarias ⁽³⁾	100%	100%
Empresas Cablevisión, S.A.B. de C. V. y subsidiarias (colectivamente, "Empresas Cablevisión") ⁽³⁾	51.5%	51.5%
Cablestar, S.A. de C.V. y subsidiarias (colectivamente, "Bestel") ⁽³⁾	66.4%	66.4%
Cablemás y subsidiarias (colectivamente, "Cablemás") ⁽³⁾	100%	100%
Televisión Internacional, S.A. de C.V. y subsidiarias (colectivamente, "TVI") ⁽³⁾	100%	100%
Sky DTH, S.A. de C.V. ("Sky DTH") ^{(3) (4)}	100%	100%
Innova Holdings, S. de R.L. de C.V. ("Innova Holdings") ^{(3) (4)}	100%	100%
Innova, S. de R. L. de C. V. ("Innova") y subsidiarias (colectivamente, "Sky") ^{(3) (4)}	100%	100%
Activos corporativos:		
Grupo Telesistema, S.A. de C.V. ("Grupo Telesistema") y subsidiarias ⁽⁵⁾	100%	100%
Multimedia Telecom, S.A. de C.V. ("Multimedia Telecom") ⁽⁵⁾	100%	100%

⁽¹⁾ Porcentaje de participación directo o indirecto que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

⁽²⁾ Ver Nota 26 para una descripción de la información por segmento del Grupo.

⁽³⁾ CVQ es una subsidiaria directa de la Compañía y la empresa controladora de Empresas Cablevisión, Bestel, Cablemás, TVI, Sky DTH, Innova Holdings, y Sky. Cablestar, S.A. de C.V. es una subsidiaria indirecta mayoritaria de Empresas Cablevisión.

⁽⁴⁾ Innova es una subsidiaria indirecta de la Compañía, CVQ y Sky DTH, y una subsidiaria directa propiedad de Innova Holdings. Sky es un proveedor de servicios de televisión vía satélite en México, Centroamérica y la República Dominicana. Hasta mayo de 2024 la Compañía mantuvo un 58.7% del capital en Innova Holdings e Innova. En junio de 2024, la Compañía adquirió el 41.3% restante de la participación no controladora en estas compañías mantenidas por AT&T, mediante el cual la Compañía pasó a ser propietaria indirecta del 100% del capital social de Innova Holdings e Innova (ver Nota 3 y 19).

⁽⁵⁾ Grupo Telesistema es una subsidiaria directa de la Compañía y la empresa controladora de Multimedia Telecom. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Grupo Telesistema y Multimedia Telecom, junto con la Compañía, eran propietarios de la mayoría de los activos corporativos, incluyendo la inversión del Grupo en acciones comunes y preferentes de TelevisaUnivision (ver Notas 3, 10 y 26).

Concesiones y permisos

Las operaciones de Telecom del Grupo, así como las concesiones que posee el Grupo para transmitir programación a través de estaciones de televisión para las señales de TelevisaUnivision, requieren concesiones gubernamentales y autorizaciones especiales para la prestación de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión en México. Estas concesiones fueron otorgadas por un periodo determinado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones o "IFT", sujeto a renovación de conformidad con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión ("LFTR").

El 16 de julio de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión o LMTR. La LMTR, que sustituye a la LFTR a partir del 20 de octubre de 2025, transfiere las funciones del IFT a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones o CRT. La CRT es una entidad descentralizada dentro de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones o ATDT, organismo federal del gobierno mexicano.

Bajo la LMTR la prórroga de las concesiones para las operaciones de Telecom del Grupo requiere, entre otros: (i) solicitar al CRT antes de la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión; (ii) cumplir con las obligaciones del concesionario bajo los términos de la LMTR, otras regulaciones aplicables, y el título de concesión; y (iii) la aceptación por parte del titular de la concesión de las nuevas condiciones para la prórroga de esta según lo establecido por el CRT. El CRT resolverá cualquier solicitud de prórroga de las concesiones de telecomunicaciones dentro de los 180 días hábiles posteriores a su solicitud. La falta de respuesta dentro de ese lapso de tiempo se interpretará como si se hubiera otorgado la prórroga de dicha concesión.

El Grupo posee una serie de concesiones por parte del gobierno mexicano que le autorizan la transmisión de programación a través de estaciones de televisión para las señales de TelevisaUnivision. Los pagos realizados por el Grupo por estas concesiones de radiodifusión se contabilizan como activos intangibles en el estado de situación financiera consolidado del Grupo (ver Notas 13, 20 y 26).

Bajo la LMTR, la prórroga de las concesiones de programación transmitida en televisión para las señales de TelevisaUnivision requiere, entre otras cosas: (i) que el concesionario presente la solicitud de renovación a la CRT, en el caso de servicios de radiodifusión, a más tardar seis meses antes del vencimiento del plazo de la concesión correspondiente; (ii) que el concesionario cumpla con sus obligaciones según la LMTR, otras regulaciones aplicables y el título de la concesión; (iii) una determinación por parte de la CRT, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, sobre si existe un interés público en recuperar el espectro otorgado bajo la concesión correspondiente, en cuyo caso la CRT notificará al concesionario y la concesión terminará al vencimiento de su plazo; y (iv) si no existe tal interés público, el otorgamiento de la extensión solicitada, sujeto a la aceptación previa del concesionario de las nuevas condiciones establecidas por la CRT, que incluirán el pago de una tarifa correspondiente.

Las regulaciones sobre las concesiones de telecomunicaciones y radiodifusión establecen que al final de la concesión, las bandas de frecuencia o recursos orbitales volverán a ser propiedad del gobierno mexicano. Además, al final de la concesión, el gobierno mexicano tendrá el derecho preferente de adquirir la infraestructura, equipos y demás bienes utilizados directamente en la prestación de los servicios objeto de la concesión. Si el gobierno mexicano llegara a ejercer su derecho de adquirir infraestructura, equipos y demás bienes, estaría obligado a pagar un precio equivalente a su valor razonable. Con base en la experiencia de la administración de la Compañía, ningún espectro previamente otorgado para brindar el servicio de radiodifusión en México ha sido recuperado por el gobierno mexicano en al menos las últimas tres décadas por razones de interés público. Sin embargo, la administración de la Compañía no puede predecir el resultado de cualquier acción del CRT en este sentido. Adicionalmente, los activos, por sí mismos, no serían suficientes para comenzar a transmitir inmediatamente la oferta de servicios de televisión de paga vía satélite o servicios de telecomunicaciones, ya que ningún activo para producir contenido u otros activos necesarios para operar el negocio sería incluido.

Adicionalmente, el negocio de Satélite del Grupo en Centroamérica y la República Dominicana requieren concesiones o permisos otorgados por las autoridades regulatorias locales por un período determinado, sujeto a renovación de conformidad con leyes locales.

Los lineamientos contables de la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios*, no son aplicables al Grupo debido principalmente a los siguientes factores: (i) el gobierno mexicano no controla sustancialmente la infraestructura del Grupo, los servicios que proporciona con la misma, ni el precio en que los servicios son ofrecidos; (ii) el servicio de radiodifusión no constituye un servicio público según la definición de la CINIIF 12; y (iii) el Grupo no es capaz de dividir su infraestructura entre pública (telefonía fija y servicios de Internet) y los componentes de servicios no públicos (televisión de paga).

Al 31 de diciembre de 2025, las fechas de vencimiento de las concesiones y los permisos otorgados al Grupo, son las siguientes:

Operaciones	Fechas de Vencimiento
Telecom:	
Concesiones y permisos de telecomunicaciones	Varias de 2026 a 2059
Activos corporativos:	
Concesiones de televisión abierta ⁽¹⁾	En 2042 y 2052

⁽¹⁾ Concesiones de radiodifusión que incluyen 23 concesiones para el uso de espectro que comprenden las 225 estaciones de TV del Grupo para las señales de TelevisaUnivision, por un plazo de 20 años, a partir de enero de 2022 y finalizando en enero de 2042, y seis concesiones para prestar servicios de televisión de radiodifusión digital en dichas estaciones de TV, por un plazo de 30 años, comenzando en enero de 2022 y finalizando en enero de 2052. En 2018, el Grupo pagó un monto de \$5,753,349 en efectivo por las concesiones de radiodifusión por el uso del espectro y reconoció este pago como un activo intangible en su estado consolidado de situación financiera. Este monto se amortiza en un período de 20 años a partir del 1 de enero de 2022, utilizando el método de línea recta (ver Notas 13, 20 y 26).

Las concesiones o permisos que posee el Grupo no están sujetos a ninguna regulación de precios significativa en el curso ordinario del negocio.

(c) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las asociadas son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene influencia significativa pero no el control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas, generalmente aquellas entidades en donde se tiene una participación accionaria entre 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en acuerdos conjuntos son clasificadas como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos contractuales y las obligaciones de cada inversionista. Los negocios conjuntos son aquellos acuerdos conjuntos en donde el Grupo ejerce control conjunto con uno o más accionistas, sin ejercer el control en forma individual y tiene derecho sobre los activos netos del acuerdo conjunto. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se registran aplicando el método de participación. Bajo este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo, y su valor contable se aumenta o disminuye al reconocer la participación del inversionista en los activos netos de la entidad asociada después de la fecha de adquisición. El resultado del periodo del inversionista incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral del inversionista incluye su participación en el otro resultado integral de la participada.

Las inversiones en asociadas del Grupo, incluyen una participación en TelevisaUnivision representada por 43.2% y 43.0% del total de las acciones en circulación, comunes y preferentes de TelevisaUnivision sobre una base de conversión total (excluyendo acciones adquiridas y/o no liquidadas, unidades de acciones restringidas y opciones de TelevisaUnivision) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (ver Nota 10).

Si la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto es igual o superior a su inversión, el Grupo deja de reconocer su participación en pérdidas posteriores. La participación en una asociada o negocio conjunto es el valor contable de la inversión bajo el método de participación junto con cualquier otra inversión a largo plazo que, en substancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la entidad participada. Después de que la participación del Grupo se reduce a cero, se registran las pérdidas adicionales y se reconoce un pasivo sólo hasta el límite en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o haya realizado pagos por cuenta de la asociada o negocio conjunto.

Cualquier ganancia o pérdida que resulte de una transacción descendente que involucre activos que constituyen un negocio, tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*, entre la Compañía (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) y su asociada o negocio conjunto se reconoce en su totalidad en los estados financieros del Grupo.

(d) Información de segmentos

A partir del cuarto trimestre de 2025, el único segmento operativo del Grupo se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada a máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, quien es responsable de asignar recursos y evaluar el desempeño del único segmento de operación del Grupo (ver Nota 2(a) y 26).

(e) Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo son determinadas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el que opera cada una de las entidades del Grupo ("moneda funcional"). La moneda de presentación y reporte de los estados financieros consolidados del Grupo es el peso mexicano.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones o de valuación en caso de ser revaluadas. Las ganancias y pérdidas por fluctuación cambiaria que resultan de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de año de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se reconocen en el estado de resultados como parte de ingresos o gastos financieros, excepto cuando son reconocidas en otro resultado integral por tratarse de coberturas efectivas de flujos de efectivo y coberturas efectivas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones monetarias denominadas en moneda extranjera clasificadas como inversiones en instrumentos financieros se identifican como diferencias cambiarias resultantes de cambios en el costo amortizado de las inversiones y como otros cambios en el valor contable de las inversiones. Las diferencias cambiarias relacionadas a los cambios en el costo amortizado se reconocen en resultados, y las de otros cambios en el valor contable se reconocen en otro resultado integral.

Conversión de moneda extranjera

Los estados financieros de entidades extranjeras del Grupo que tengan una moneda funcional distinta de la moneda de presentación son convertidos a la moneda de presentación como sigue: (a) los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera; (b) los ingresos y gastos son convertidos a los tipos de cambio promedio (a menos de que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos son convertidos al tipo de cambio de las fechas de dichas transacciones); (c) las cuentas de capital contable se convierten al tipo de cambio prevaleciente en el momento en que se realizaron las aportaciones de capital y se generaron utilidades y (d) todos los efectos por conversión se reconocen en otra utilidad o pérdida integral.

El crédito mercantil y los ajustes por valor razonable que surgen de la adquisición de una entidad extranjera son tratados como activos y pasivos de dicha entidad y convertidos al tipo de cambio de cierre. Los efectos por conversión que se originan se reconocen en otra utilidad o pérdida integral.

Los activos y pasivos de las subsidiarias extranjeras que tienen el peso como moneda funcional y que lleven sus registros contables en una moneda diferente son inicialmente convertidos a pesos utilizando el tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera para activos y pasivos monetarios y los tipos de cambio históricos para las partidas no monetarias, reconociendo el resultado por conversión respectivo en el estado de resultados consolidado como ingresos o gastos financieros.

Una porción del monto principal de la deuda a largo plazo del Grupo denominada en dólares (instrumento de cobertura, presentado en el renglón de "Deuda a largo plazo, neto de porción circulante" del estado de situación financiera consolidado) ha sido designada como una cobertura de inversión neta en una operación en el extranjero en relación con la inversión neta del Grupo en acciones de TelevisaUnivision (partida con cobertura), por un monto de U.S.\$2,258.7 millones de dólares (\$40,694,190) y U.S.\$2,071.1 millones de dólares (\$43,220,986) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Consecuentemente, cualquier utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria atribuible a la deuda a largo plazo designada como cobertura se acredita o carga directamente a otra utilidad o pérdida integral como resultado acumulado por conversión de moneda extranjera en la medida en que la cobertura sea efectiva (ver Notas 10, 14 y 18).

Una porción del monto principal de la deuda a largo plazo del Grupo denominada en dólares (instrumento de cobertura, presentado en el renglón de “Deuda a largo plazo, neto de porción circulante” del estado de situación financiera consolidado) ha sido designada como una cobertura del valor razonable de exposición al riesgo cambiario relacionado con su inversión en un Fondo de Inversión (partida con cobertura), por un monto de U.S.\$45.4 millones de dólares (\$817,332) y U.S.\$37.6 millones de dólares (\$784,769) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Consecuentemente, cualquier utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria atribuible a la deuda a largo plazo designada como cobertura se acredita o carga directamente a otra utilidad o pérdida integral en la medida en que la cobertura sea efectiva, junto con el reconocimiento en la misma partida de cualquier utilidad o pérdida en moneda extranjera de esta inversión (ver Notas 9, 14 y 18).

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo consiste en moneda de curso legal disponible en caja y todas aquellas inversiones de alta liquidez con vencimiento hasta dentro de tres meses a partir de su fecha de adquisición. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes de efectivo se reconocen a su valor razonable, y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Las inversiones a corto plazo consisten en instrumentos financieros con vencimiento mayor a tres meses y hasta un año a partir de su fecha de adquisición. Las inversiones a corto plazo se reconocen a su valor razonable, los cambios en el valor razonable se registran en ingresos financieros en el estado de resultados consolidado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los equivalentes de efectivo consisten principalmente en depósitos a plazo fijo y documentos por cobrar a corto plazo en dólares estadounidenses y moneda nacional, con un rendimiento promedio anual de aproximadamente 4.10% para los depósitos en dólares estadounidenses y 8.55% por los depósitos en moneda nacional en 2025, y aproximadamente 4.99% para los depósitos en dólares estadounidenses y 10.73% por los depósitos en moneda nacional en 2024.

(g) Derechos de transmisión

El Grupo incurre en costos relacionados con la licencia de los derechos para el uso de contenidos propiedad de terceros y derechos deportivos en sus propias plataformas de televisión de paga, que se describen como derechos de transmisión en el estado de situación financiera consolidado del Grupo. El Grupo clasifica los derechos de transmisión en activos circulantes y no circulantes.

Los derechos de transmisión se valúan al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor.

Los derechos de transmisión se reconocen a partir del momento en que inicia legalmente el periodo de la licencia. Hasta que inicia la licencia y los derechos de transmisión están disponibles, los pagos efectuados se reconocen como pagos anticipados. El costo de ventas se calcula y se registra al momento en que los costos de los derechos de transmisión se identifican como los ingresos correspondientes.

Los derechos de transmisión se reconocen en resultados siguiendo el método de línea recta durante la vigencia de los contratos.

(h) Inventarios

Los inventarios de materiales y refacciones para el mantenimiento de equipo técnico se valúan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de operaciones, menos los costos estimados para llevar a cabo la venta. El costo se determina utilizando el método de costo promedio.

(i) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (“NIIF 9”). Bajo los lineamientos de la NIIF 9, el Grupo clasifica los activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (“VRORI”), o a valor razonable con cambios en resultados (“VRR”), basado en el modelo de negocio de la Compañía para administrar los activos financieros y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando el objetivo de mantener dichos activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar a fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto principal. Estos activos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos de transacción y posteriormente se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, con cambios en el valor contable reconocidos en el estado de resultados consolidado en la línea que mejor refleje la naturaleza de la partida o transacción. Se incluyen en los activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses a partir de la fecha de cierre, los cuales se incluyen en los activos no circulantes. Los activos financieros del Grupo, medidos a costo amortizado, son principalmente presentados como “Cuentas por cobrar a clientes”, “Otras cuentas por cobrar”, y “Cuentas por cobrar a partes relacionadas” en el estado de situación financiera consolidado (ver Nota 7).

Activos financieros medidos a VRORI

Los activos financieros son medidos a VRORI cuando el objetivo de mantener dichos activos financieros es obtener flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros, y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son solo pagos al principal e intereses sobre el monto principal.

Las inversiones del Grupo en ciertos instrumentos de capital han sido designadas para ser medidos a VRORI, de acuerdo con la NIIF 9. En relación con esta designación, cualquier monto presentado en otro resultado integral no será transferido al estado de resultados consolidado. Los dividendos de estos instrumentos de capital se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando se establece el derecho de pago del dividendo, y es probable que dicho dividendo sea pagado al Grupo.

Activos financieros a VRR

Los activos financieros a VRR son activos financieros con fines de negociación. Un activo financiero es clasificado en esta categoría si se adquiere con el propósito principal de venderse en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se incluyen en esta categoría a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera que sean liquidados dentro de 12 meses, de otra manera se clasifican como activos no circulantes.

Deterioro de activos financieros

El Grupo evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus activos financieros registrados a VRORI. El método de deterioro aplicado depende de si ha tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar a clientes, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas durante la vida del activo se reconozcan a partir del reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar a clientes (ver Nota 7).

Compensación de instrumentos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera consolidado, si, y sólo cuando el Grupo: (i) tenga, en el momento actual, el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos; y (ii) tenga la intención de liquidar por el importe neto, cualquiera de los dos, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(j) Propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión

Propiedades, planta y equipo se registran al costo al momento de su adquisición.

Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. El costo de reemplazar parte de un componente de propiedades, planta y equipo es reconocido en el valor contable de dicho componente. El valor contable de una parte reemplazada se cancela. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados en el período en el que se incurran.

Los costos de desmantelamiento de componentes de propiedades, planta y equipo se reconocen al valor presente de las obligaciones de desmantelamiento correspondientes. Estas obligaciones de desmantelamiento se relacionan principalmente con el uso de las redes de cable del Grupo durante un período particular y se presentan como parte de otros pasivos a largo plazo en los estados de situación financiera consolidados del Grupo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor presente de las obligaciones por desmantelamiento del Grupo ascendió a \$1,151,342 y \$1,126,997, respectivamente.

La depreciación de propiedades, planta y equipo se determina con base en el valor contable de los activos o el valor residual estimado de los activos, si lo hubiera, y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

	Vida útil estimada
Edificios	20-50 años
Redes y equipo técnico	3-30 años
Transpondedores satelitales	15 años
Mobiliario y equipo	10-15 años
Equipo de transporte	4-8 años
Equipo de cómputo	3-6 años
Mejoras a locales arrendados	5-20 años

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada período de información.

El valor contable de un activo es ajustado a su valor recuperable inmediatamente si el valor contable del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por disposición de activos se determinan mediante la comparación de los recursos obtenidos con el valor contable y se reconocen dentro de otros ingresos o gastos en el estado de resultados consolidado.

Si una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo tiene una vida útil diferente, se clasifica como elemento por separado (componentes principales) de propiedades, planta y equipo.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades del Grupo (terreno o edificio o parte de un edificio o ambos) mantenidas para obtener rentas en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o venta en el curso ordinario del negocio.

La depreciación de propiedades de inversión se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, como sigue:

	Vida útil estimada
Edificios	20-65 años

Las propiedades de inversión del Grupo se miden al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

(k) Contratos de arrendamiento

Como arrendatario, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente en un contrato de arrendamiento, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente: el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales y los costos de desmantelamiento.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian durante la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento, en forma lineal. Si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de equipos y vehículos y la mayor parte de los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor a 12 meses.

El Grupo reconoce una depreciación de activos por derecho de uso por los contratos de arrendamiento a largo plazo y un gasto financiero por intereses relacionados con los pasivos por arrendamiento.

El Grupo arrienda sus propiedades de inversión que consisten en determinados inmuebles y terrenos propios (ver Nota 11). Estos contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador.

(l) Activos intangibles y crédito mercantil

Los activos intangibles y el crédito mercantil se reconocen al costo al momento de su adquisición. Los activos intangibles y el crédito mercantil adquiridos a través de combinaciones de negocios se registran a valor razonable a la fecha de adquisición. Los activos intangibles de vida indefinida incluyen marcas, concesiones y crédito mercantil, no se amortizan, y son reconocidos subsecuentemente al costo menos pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas, como sigue:

	Vida útil estimada
Marcas con vida útil definida	4 años
Licencias	3-10 años
Listas de suscriptores	4-5 años
Pagos por renovación de concesiones	20 años
Otros activos intangibles	3-20 años

Marcas

El Grupo determina que sus marcas adquiridas tienen una vida útil indefinida cuando se espera que éstas generen flujos netos de efectivo para el Grupo indefinidamente. Adicionalmente, el Grupo estima que no existen consideraciones de índole legal, regulatorio o contractual que limiten las vidas útiles de dichas marcas. El Grupo no ha capitalizado los importes asociados con marcas desarrolladas internamente.

Concesiones

El Grupo considera que las concesiones tienen una vida útil indefinida porque históricamente ha renovado sus concesiones antes de la fecha de vencimiento, ha mantenido las concesiones otorgadas por el gobierno mexicano, y no ha identificado una fecha límite previsible para que los activos generen flujos netos de efectivo. Adicionalmente, el Grupo mantiene su compromiso de seguir invirtiendo a largo plazo para extender el período sobre el cual las concesiones de radiodifusión y telecomunicaciones continúen generando beneficios económicos. Estas concesiones no se amortizan, debido a que están sujetas a pruebas de deterioro al menos una vez al año. La vida útil de las concesiones que no están siendo amortizadas se revisa en cada período anual sobre el que se informa para determinar si los eventos y circunstancias continúan respaldando una vida útil indefinida para estas concesiones. Históricamente, el Grupo ha renovado sus concesiones de telecomunicaciones a su vencimiento y, en general, se han cumplido todas las condiciones necesarias para obtener la renovación y el costo de renovar estas concesiones no ha sido significativo.

Los pagos hechos por el Grupo a las autoridades regulatorias por la renovación de concesiones se consideran de vida útil definida y se amortizan en línea recta en el plazo de la vigencia de la concesión correspondiente.

Crédito mercantil

El crédito mercantil se origina por la adquisición de un negocio y representa el excedente entre la contraprestación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida por el Grupo y el valor razonable de la participación no controladora de dicha entidad.

Para propósitos de la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada unidad generadora de efectivo ("CGUs" por sus siglas en inglés), o grupos de CGUs, que se espera se beneficie(n) de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a la que es asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad en el que se monitorea el crédito mercantil para propósitos administrativos.

Las revisiones de deterioro del crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si hubiera eventos o cambios de circunstancias que indicaran un posible deterioro. El valor contable del crédito mercantil se compara con el valor recuperable, el cual se define como el valor de uso o el valor razonable menos los costos de venta, el que resulte mayor. Cualquier deterioro de crédito mercantil se reconoce como un gasto en el estado de resultados consolidado y no es sujeto a reversión en periodos posteriores.

(m) Deterioro de activos de larga duración

El Grupo revisa los valores contables de sus activos de larga duración, tangibles e intangibles, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias del negocio que indican que esas cantidades pueden no ser recuperables. Una pérdida por deterioro se reconoce por el excedente del valor contable del activo sobre su monto recuperable. El monto recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de venta o el valor de uso, el que resulte mayor. Para determinar la existencia de un deterioro, se compara el valor contable de la unidad generadora de efectivo con su monto recuperable. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuirá para reducir el valor contable de cualquier crédito mercantil y de los activos intangibles con vida útil indefinida de la unidad generadora de efectivo; y posteriormente, a los demás activos de vida de larga duración de las UGEs. Las estimaciones del valor razonable se basan en valores comerciales cotizados en mercados activos si están disponibles. Si los precios de mercado no están disponibles, la estimación del valor razonable se basa en varias técnicas de valuación, incluyendo el valor descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, múltiplos de mercado o avalúos profesionales. Cualquier deterioro de larga duración diferente al crédito mercantil puede revertirse posteriormente en determinadas circunstancias.

(n) Cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados

Las cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados son obligaciones de pago por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados se clasifican como pasivos circulantes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En caso contrario, se presentan como pasivos no circulantes.

Las cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados se presentan como una sola línea dentro de los pasivos circulantes en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(o) Deuda

La deuda se reconoce inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados durante el período en el cual la deuda está pendiente utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los costos de la transacción pagados por la contratación de una línea de crédito se reconocen como costos de transacción en la medida en que sea probable que se utilice una parte o toda la línea de crédito. En este caso, los costos de la transacción se difieren hasta que se utilice la línea de crédito. En la medida en que no haya evidencia de que sea probable la utilización de una parte o toda la línea de crédito, los costos de la transacción se capitalizan como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortizan en el período de vigencia de la línea de crédito. Los costos de la transacción se deducen del importe del pasivo financiero cuando son reconocidos inicialmente, o se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando ya no se espera que se complete la emisión.

La porción circulante de deuda a largo plazo e intereses por pagar son presentados como un renglón por separado en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los costos por pago anticipado de la deuda se reconocen como gasto financiero en el estado de resultados consolidado.

(p) Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes son pasivos contractuales presentados por el Grupo en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconoce un pasivo contractual cuando un cliente paga una contraprestación o el Grupo tiene el derecho a una contraprestación incondicional, antes de que el Grupo transfiera los servicios o bienes al cliente. Un pasivo contractual es una obligación del Grupo de transferir bienes y servicios a un cliente por la cual el Grupo ya ha recibido una contraprestación (o el monto de una contraprestación sea exigible) a un cliente. Adicionalmente, el Grupo reconoce costos por contratos de acuerdo con la aprobación de los contratos no cancelables que generan un derecho incondicional a recibir una contraprestación en efectivo antes de que se presten los servicios. La administración de la Compañía ha reconocido consistentemente que el monto de la contraprestación es exigible, para efectos legales, financieros y contables, cuando se recibe un documento a corto plazo sin intereses de un cliente en relación con un anticipo de cliente, en el cual el Grupo prestará servicios o bienes de publicidad en el corto plazo.

(q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de eventos pasados, es probable que se origine una salida de recursos para liquidar la obligación, y el monto ha sido estimado razonablemente. Las provisiones no se reconocen por pérdidas futuras de operación.

Las provisiones se determinan al valor presente de los montos requeridos para liquidar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las expectativas actuales de mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en las provisiones por el paso del tiempo se reconoce como interés pagado.

(r) Capital contable

El capital social incluye el efecto de actualización hasta el 31 de diciembre de 1997, el cual se determinó aplicando el factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor que reflejó los cambios en el poder adquisitivo general desde las fechas en que se aportó capital hasta el 31 de diciembre de 1997, fecha hasta la cual la economía mexicana se consideró hiperinflacionaria bajo las Normas de Contabilidad NIIF.

Cuando cualquier empresa del Grupo compra acciones del capital social de la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluido cualquier costo incremental directamente atribuible se deduce del capital atribuible a los accionistas de la Compañía hasta que las acciones se cancelan, se reemiten, o se venden. Cuando estas acciones recompradas son posteriormente reemitidas o vendidas, cualquier contraprestación recibida neta de los costos de transacción incrementables directamente atribuibles, se incluye en el capital contable atribuible a los accionistas de la Compañía.

(s) Reconocimiento de ingresos y costos de contratos

Los ingresos se determinan al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, y representan los montos por servicios proporcionados. El Grupo reconoce los ingresos cuando el monto de éstos puede ser determinado razonablemente; cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad; y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Grupo, como se describe a continuación. El Grupo determina su estimación de devoluciones con base en resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las condiciones de cada acuerdo.

El Grupo obtiene la mayoría de sus ingresos de actividades relacionadas con las telecomunicaciones (ver Notas 3 y 26). Los ingresos se reconocen cuando se proporciona el servicio y su cobro es probable. A continuación, se presenta un resumen de las políticas para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades significativas:

- Las cuotas de suscripción de televisión por cable, internet y telefonía, así como las de pago por evento e instalación se reconocen en el período en que los servicios son proporcionados.

- Los ingresos por servicios de programación de satélite, que incluyen los anticipos de clientes para futuros servicios de programación directa al hogar (“DTH”, por sus siglas en inglés), se reconocen como ingresos en el momento en que el servicio es prestado.
- Los ingresos por otros servicios de telecomunicaciones y datos se reconocen en el período en que se proporcionan los servicios. Otros servicios de telecomunicaciones incluyen telefonía de larga distancia y local, así como el arrendamiento y mantenimiento de instalaciones de telecomunicaciones.
- Con respecto a las ventas de productos o servicios múltiples, el Grupo evalúa si tiene evidencia del valor razonable para cada producto o servicio. El Grupo vende los servicios de televisión por cable, internet y telefonía en paquete a ciertos suscriptores, a una tarifa más baja de la que el suscriptor pagaría por adquirir cada servicio en forma individual.

Costos de contratos

Los costos incrementales para obtener contratos con clientes, principalmente comisiones, se reconocen como costos de contratos (activos) en el estado de situación financiera consolidado del Grupo y se amortizan en la vida estimada de los contratos con los clientes.

El Grupo ha reconocido activos por los costos incrementales en la obtención de contratos con clientes, principalmente comisiones, los cuales fueron clasificados como otros activos circulantes y no circulantes en sus estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como sigue:

Costos de contratos:		
Saldos al 1 de enero de 2025	\$	3,971,142
Adiciones		1,772,471
Amortización		(1,590,789)
Total de costos de contratos al 31 de diciembre de 2025		4,152,824
Menos:		
Costos de contratos circulantes		1,499,798
Total de costos de contratos no circulantes	\$	2,653,026

Costos de contratos:		
Saldos al 1 de enero de 2024	\$	5,330,186
Adiciones		1,414,599
Amortización		(1,680,496)
Deterioro		(1,093,147)
Total de costos de contratos al 31 de diciembre de 2024		3,971,142
Menos:		
Costos de contratos circulantes		1,483,022
Total de costos de contratos no circulantes	\$	2,488,120

La amortización de los costos de contratos se basa en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre vidas útiles estimadas de cinco años.

(t) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, el Grupo reduce el valor contable a su valor de recuperación descontando los flujos futuros estimados de efectivo a la tasa original de interés efectivo del instrumento y se aplica el descuento como ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos y cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa original de interés efectiva.

(u) Beneficios a los empleados

Pensiones y obligaciones de primas de antigüedad

Existen planes de pensiones y primas de antigüedad (beneficios post-empleo), para la mayoría del personal del Grupo, los cuales se encuentran parcialmente fondeados en fideicomisos irrevocables. El incremento o decremento en el pasivo o activo consolidado por los beneficios post-empleo están basados en cálculos actuariales. Las aportaciones a los fideicomisos son determinadas a discreción de la administración en función de estimaciones actuariales de acuerdo con los requerimientos de fondeo. Los pagos de beneficios post-empleo son realizados por la administración de los fideicomisos. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos es determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados utilizando la tasa de interés de los bonos gubernamentales denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos de la obligación por pensiones relacionadas.

La remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo relacionadas con ajustes por experiencia y cambios en las hipótesis actuariales de beneficios post-empleo se reconocen en el período en que se incurren como parte de otra utilidad o pérdida integral en el capital contable consolidado.

Participación de los trabajadores en la utilidad

La participación de los trabajadores en la utilidad requiere ser pagada en México bajo ciertas circunstancias y es reconocida en el estado de resultados consolidado del ejercicio en el que se incurren como un beneficio directo a los empleados. La participación de los trabajadores en la utilidad se paga anualmente y es calculada por las compañías mexicanas del Grupo a una tasa impositiva del 10% sobre sus respectivos ingresos ajustados de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. A partir del 2021, existe un límite en el pago de la participación de los trabajadores en la utilidad de hasta tres meses de salario por empleado (ver Nota 21).

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación consisten principalmente de pagos por indemnizaciones legales, y se reconocen en el estado de resultados consolidado. El Grupo reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de esos beneficios; y (b) cuando la entidad reconoce los costos por un plan de reestructura que implique el pago de los beneficios por terminación.

(v) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad del período incluyen impuestos causados y diferidos. Los impuestos a la utilidad se reconocen en el estado de resultados consolidado, excepto en la medida en que se relacionen con partidas reconocidas en otra utilidad integral o directamente en el capital contable. En este caso, los impuestos a la utilidad se reconocen en otra utilidad integral.

Los impuestos a la utilidad causados se calculan con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en donde la Compañía y sus subsidiarias operan y generan ingresos gravables. La administración periódicamente evalúa los criterios asumidos en las declaraciones de impuestos y establece provisiones sobre la base de los montos que se estiman pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y los valores contables en los estados financieros de las compañías consolidadas en el Grupo. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; los impuestos a la utilidad no se registran si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción (distinta a una combinación de negocios) que al momento de la transacción no afecta resultados ni contable ni fiscalmente. Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan utilizando tasas (y leyes) fiscales que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se estima serán aplicadas cuando el activo de impuesto a la utilidad diferido sea recuperado, o el pasivo de impuesto a la utilidad diferido sea liquidado.

Los activos de impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que se generen utilidades gravables futuras contra las cuales puedan ser utilizadas las diferencias temporales y las pérdidas fiscales por amortizar. Para estos efectos, el Grupo considera cualquier evidencia positiva o negativa disponible, incluyendo factores tales como las condiciones de mercado, los análisis de la industria, las proyecciones de ingresos gravables, los períodos de amortización de pérdidas fiscales, la estructura de impuestos causados, los cambios potenciales o los ajustes en la estructura de impuestos, y las reversiones futuras de diferencias temporales existentes.

Los pasivos de impuestos a la utilidad diferidos se determinan sobre las diferencias temporales gravables asociadas con las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, excepto por los pasivos de impuestos a la utilidad diferidos cuando el Grupo controla el momento de la reversión de las diferencias temporales y es probable que no se reversen en el futuro previsible. Los activos de impuestos a la utilidad diferidos se determinan sobre las diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en la medida que sea probable que se generen ingresos gravables suficientes contra los cuales utilizar el beneficio por diferencias temporales, y se anticipe que se reversarán en un futuro previsible.

Los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos de impuesto causado contra pasivos de impuesto causado y cuando los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferidos se refieren a impuesto a la utilidad recaudados por la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o en diferentes entidades fiscales cuando existe la intención de liquidar en forma neta los saldos.

(w) Instrumentos financieros derivados

El Grupo reconoce los instrumentos financieros derivados a su valor razonable como activos o pasivos en el estado de situación financiera consolidado. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados depende del uso del instrumento financiero derivado y el resultado de su designación. Para un instrumento financiero derivado designado como cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de la utilidad o pérdida de dicho derivado se registra inicialmente como un componente de otro resultado integral acumulado y posteriormente se reclasifica a resultados cuando la exposición de la cobertura afecte al resultado. La utilidad o pérdida relativa a la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Para los valores razonables de los instrumentos financieros derivados utilizados como instrumentos de cobertura, la ganancia o pérdida se reconoce en resultados en el período de cambio junto con la pérdida o ganancia de la compensación de la partida cubierta atribuible al riesgo que se cubrió inicialmente. Cuando el instrumento de cobertura expire, sea vendido, terminado o ejercido, la utilidad o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en otro resultado integral continuará de manera separada en el capital contable hasta que la transacción prevista tenga lugar. Cuando ya no se espera que se produzca una transacción prevista, la ganancia o pérdida acumulada que se informó en el capital contable se reclasifica inmediatamente a resultados. Para los instrumentos financieros derivados que no son designados como coberturas contables, los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el período de cambio. Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, ciertos instrumentos financieros derivados reúnen los requisitos para ser registrados como cobertura contable (ver Nota 15).

(x) Utilidad o pérdida integral

La utilidad o pérdida integral del período incluye la utilidad neta del período presentado en el estado de resultados consolidado, más otro resultado integral del período presentado en el estado de resultado integral consolidado.

(y) Compensación con base en acciones

Los ejecutivos y empleados clave de ciertas subsidiarias de la Compañía han celebrado acuerdos para la venta condicionada de acciones, bajo el Plan de Retención a Largo Plazo ("PRLP") de la Compañía. El gasto por compensación con base en acciones se determina a su valor razonable en la fecha de la venta condicionada de los beneficios de las acciones a estos ejecutivos y empleados y se reconoce en el estado de resultados consolidado (gastos de administración) en el período en que se adquieren dichos beneficios. El Grupo reconoció un gasto por compensación con base en acciones de \$373,509, \$488,832 y \$748,500 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente, el cual fue acreditado en el capital contable consolidado (ver Nota 17).

(z) Normas de Contabilidad NIIF nuevas y modificadas

El Grupo adoptó algunas modificaciones y mejoras a ciertas Normas de Contabilidad NIIF que comenzaron a ser efectivas en 2025, 2024 y 2023, las cuales no tuvieron ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

A continuación, se presenta una lista de las Normas de Contabilidad NIIF nuevas y modificadas que han sido emitidas por el IASB y serán aplicables para períodos anuales que inicien el 1 de enero de 2026 y 2027.

Norma de Contabilidad NIIF nueva o modificada	Título de la Norma de Contabilidad NIIF	Aplicable para períodos anuales que inicien el o después del
Mejoras anuales ⁽¹⁾	<i>Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11</i>	1 de enero de 2026
Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 ⁽¹⁾	<i>Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</i>	1 de enero de 2026
NIIF 18	<i>Presentación e información a revelar en los estados financieros</i>	1 de enero de 2027
NIIF 19 ^{(1) (2)}	<i>Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones</i>	1 de enero de 2027
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto</i>	Pospuesta
Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 ⁽¹⁾	<i>Contratos Relativos a la Electricidad Dependiente de la Naturaleza</i>	1 de enero de 2026
Modificaciones a la NIIF 19 ⁽¹⁾	<i>Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones</i>	1 de enero de 2027
Modificaciones a la NIC 21 ⁽¹⁾	<i>Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria</i>	1 de enero de 2027

⁽¹⁾ No se estima que esta Norma de Contabilidad NIIF nueva o modificada tenga algún impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

⁽²⁾ Una entidad puede optar por aplicar esta Norma de Contabilidad NIIF para períodos que comiencen en o después de esta fecha.

Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11, fueron emitidas por el IASB en julio de 2024. Estas modificaciones incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la coherencia de varias Normas de Contabilidad NIIF. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada. La siguiente tabla enumera las modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF o la guía y el objeto de las modificaciones.

Norma de Contabilidad NIIF modificada o Guía	Tema de modificación
NIIF 1 <i>Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Contabilidad de coberturas de quien adopta por primera vez
NIIF 7 <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones</i>	Utilidad o pérdida por baja de cuentas
Guía para la implementación de la NIIF 7 <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones</i>	Introducción - Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción - Revelaciones de riesgo de crédito
NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i>	Baja de cuentas de pasivos por arrendamiento - Precio de la transacción
NIIF 10 <i>Estados Financieros Consolidados</i>	Determinación de un "Agente de facto"
NIC 7 <i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	Método de costo

Las modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 *Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros*, fueron emitidas por el IASB en mayo de 2024, para abordar la clasificación de activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y similares, al aclarar cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de los préstamos con características vinculadas a factores ESG. Estas modificaciones también abordan la liquidación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico, aclarando la fecha en la que un activo financiero o pasivo financiero se da de baja en cuentas y desarrollando una opción de política contable para permitir que una empresa dé de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIIF 18 *Presentación e información a revelar en los estados financieros* ("NIIF 18"), fue emitida por el IASB en abril 2024, introduciendo nuevos requerimientos para mejorar la comparabilidad en el estado de resultados; mejorar la transparencia de las medidas de desempeño definidas por la administración; y proporcionar agrupaciones más útiles en los estados financieros. La NIIF 18 reemplaza la NIC 1 *Presentación de estados financieros* ("NIC 1") y traslada muchos requisitos de la NIC 1 sin cambios. La NIIF 18 introduce tres categorías definidas para ingresos y gastos; operación, inversión y financiamiento, para mejorar la estructura del estado de resultados, y requiere que las empresas proporcionen nuevos subtotales definidos, incluida la utilidad de operación. Todas las compañías están obligadas a utilizar el subtotal de utilidad de la operación como único punto de partida para el método indirecto de información de los flujos de efectivo de las actividades de operación. La NIIF 18 también requiere que las compañías revelen explicaciones de aquellas medidas específicas relacionadas con el estado de resultados, denominadas medidas de desempeño definidas por la administración ("MPMs", por sus siglas en inglés). Las MPMs deben presentarse en los estados financieros, en una nota con una conciliación con las medidas de las Normas de Contabilidad NIIF. La NIIF 18 establece una guía mejorada sobre como organizar la información y si se debe proporcionar en los estados financieros principales o en las notas. La NIIF 18 entra en vigor para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Tras su adopción, la NIIF 18 deberá aplicarse de forma totalmente retrospectiva, lo que requiere la reformulación de los períodos comparativos presentados en los estados financieros de la entidad. La administración del Grupo está evaluando el impacto de la adopción de la NIIF 18 en sus estados financieros consolidados y en la presentación de reportes financieros, en relación con los nuevos lineamientos de presentación y revelaciones requeridas por esta Norma de Contabilidad NIIF. La adopción de la NIIF 18 afectará principalmente (i) la clasificación de ciertas partidas de ingresos y gastos en las nuevas categorías del estado de resultados consolidado, con un impacto en la utilidad operativa consolidada reportada, cuyo efecto aún no se ha determinado; y (ii) cierta presentación de las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo consolidado.

NIIF 19 *Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones* ("NIIF 19"), fue emitida por el IASB en mayo de 2024, para permitir que las subsidiarias elegibles utilicen las Normas de Contabilidad NIIF con revelaciones reducidas. La aplicación de la NIIF 19 reducirá los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de la información para los usuarios de sus estados financieros. Cuando una empresa controladora prepara estados financieros consolidados que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF, sus subsidiarias deben informar a la empresa controladora utilizando las Normas de Contabilidad NIIF. Sin embargo, para sus propios estados financieros, las subsidiarias pueden utilizar las Normas de Contabilidad NIIF, la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES o las normas de contabilidad nacionales. Las subsidiarias son elegibles para aplicar la NIIF 19 si no tienen obligación pública de rendir cuentas y su empresa controladora aplica las Normas de Contabilidad NIIF en sus estados financieros consolidados. Una subsidiaria no tiene obligación de rendir cuentas públicamente si no tiene acciones o deuda cotizadas en una bolsa de valores y no mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de terceros. Una entidad puede optar por aplicar esta Norma para períodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 *Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto*, fueron emitidas por el IASB en septiembre de 2014, reconocía la inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y los de la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*, en relación con la venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o pérdida total es reconocida cuando una transacción implicó un negocio (si se encuentra en una subsidiaria o no). Una ganancia o pérdida parcial es reconocida cuando la transacción involucró activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos se encuentran en una subsidiaria. En diciembre de 2015, el IASB decidió posponer de forma indefinida la fecha de vigencia. Las entidades están obligadas a aplicar de forma prospectiva a la venta o contribución de activos que ocurra en periodos anuales que comiencen en o después de la fecha a ser determinada por el IASB. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica estas modificaciones de manera anticipada, revelará ese hecho.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 *Contratos Relativos a la Electricidad Dependiente de la Naturaleza*, fueron emitidas por el IASB en diciembre de 2024, para ayudar a las empresas a informar los efectos financieros de los contratos relativos a la electricidad dependientes de la naturaleza, que comúnmente están estructurados como acuerdos de compra de energía. Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada bajo estos contratos puede variar según factores incontrolables como las condiciones climáticas. Es posible que los requisitos contables actuales no capturen adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa. Estas modificaciones deben aplicarse para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las empresas pueden aplicar las modificaciones anticipadamente.

Las modificaciones a la NIIF 19 *Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Revelaciones*, fueron emitidas por el IASB en agosto de 2025, e incluyeron requisitos de revelación requeridos para otras Normas o modificaciones emitidas hasta febrero de 2021. Las modificaciones recientemente emitidas a la NIIF 19 ayudan a las subsidiarias elegibles al reducir los requisitos de revelación para las Normas y modificaciones emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente: (i) NIIF 18 *Presentación y Revelación en Estados Financieros*; (ii) *Acuerdos de Financiamiento de Proveedores* (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7); (iii) *Reforma Tributaria Internacional: Reglas Modelo del Pilar Dos* (Modificaciones a la NIC 12); (iv) *Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera* (Modificaciones a la NIC 21); y (v) *Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros* (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7). Con estas modificaciones, la NIIF 19 refleja los cambios en las Normas de Contabilidad NIIF que entran en vigor hasta el 1 de enero de 2027, cuando será aplicable.

Las modificaciones a la NIC 21, *Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria*, fueron emitidas por el IASB en noviembre de 2025 y aclaran cómo las compañías deben convertir los estados financieros de una moneda con una economía no hiperinflacionaria a una moneda con economía hiperinflacionaria. Estas modificaciones requieren que las entidades conviertan los importes de una moneda funcional, es decir, la moneda de una economía no hiperinflacionaria, a una moneda de presentación, es decir, la moneda de una economía hiperinflacionaria, utilizando el tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Las modificaciones a la NIC 21 *Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de Moneda Extranjera* son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

3. NEGOCIOS ESCINDIDOS Y ADQUISICIÓN DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN SKY

Negocios Escindidos

En 2022, y 2023 el Consejo de Administración y los Accionistas de la Compañía, respectivamente, aprobaron una escisión de ciertos negocios que formaban parte de su anterior segmento de Otros Negocios (“la Escisión”), incluyendo sus operaciones de fútbol, el Estadio Azteca, las operaciones de juegos y la publicación y distribución de revistas, así como ciertos activos y pasivos relacionados (los “Negocios Escindidos”). La Escisión se realizó el 31 de enero de 2024, creando una nueva entidad controladora de los Negocios Escindidos, Ollamani, S.A.B. (“Ollamani”), la cual a la fecha de la Escisión tenía la misma estructura accionaria de la Compañía. El Grupo y Ollamani obtuvieron todas las autorizaciones corporativas y regulatorias requeridas para la Escisión, y las acciones de Ollamani comenzaron a cotizar por separado de las de la Compañía en la Bolsa Mexicana de Valores el 20 de febrero de 2024, en la forma de CPOs, bajo la clave de pizarra “AGUILAS CPO”. A partir del primer trimestre de 2024, el Grupo comenzó a presentar los resultados de operación de los Negocios Escindidos como operaciones discontinuadas en sus estados de resultados consolidados por el mes terminado el 31 de enero de 2024, y por cualquier período comparativo presentado (ver Notas 17, 26 y 28).

El valor contable de los activos netos consolidados de los Negocios Escindidos del Grupo al 31 de diciembre de 2023, representó aproximadamente el 4.5% del capital contable consolidado del Grupo a esa fecha. Los ingresos del segmento y la utilidad del segmento de los Negocios Escindidos del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, representaron aproximadamente el 8.3% y 4.7%, respectivamente, de los ingresos totales por segmento del Grupo y de la utilidad de los segmentos, respectivamente, para ese año.

Adquisición de la participación no controladora en Sky

En abril de 2024, el Grupo llegó a un acuerdo con AT&T Inc. (“AT&T”) para la adquisición de una participación no controladora en Sky para convertirse en propietario del 100% del capital social de Sky. En junio de 2024, el Grupo obtuvo la aprobación del IFT para esta transacción y adquirió el 41.3% de participación en Sky que anteriormente mantenía AT&T. Como parte de este acuerdo, el precio de la transacción será pagado por el Grupo en 2027 y 2028 (ver Notas 2 (b) y 19).

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tasas de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación.

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado derivados de las variaciones de las cotizaciones bursátiles, tasas de interés, tipos de cambio y tasas de inflación, tanto en los mercados de Estados Unidos como en México. Las actividades de administración de riesgo de mercado son monitoreadas trimestralmente por el Comité de Inversiones, Administración de Riesgos y Tesorería.

(i) Riesgo cambiario

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, principalmente con respecto al dólar estadounidense y en aquellas subsidiarias con moneda funcional diferente al peso mexicano. El riesgo cambiario surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo cambiario se controla mediante la evaluación de la posición monetaria pasiva neta en dólares estadounidenses y la evaluación del flujo de efectivo previsto para las necesidades de inversiones en dólares estadounidenses y el servicio de la deuda del Grupo denominado en dólares estadounidenses.

La administración ha puesto en marcha una política que requiere que las empresas del Grupo administren el riesgo cambiario con respecto a su moneda funcional. Para administrar el riesgo cambiario que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo utilizan contratos de futuros. En cumplimiento con los procedimientos y controles establecidos por el Comité de Administración de Riesgos, en 2025 y 2024, el Grupo realizó ciertas transacciones de derivados con instituciones financieras con el fin de administrar la exposición a riesgos de mercado resultantes de los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio. El objetivo en el manejo de fluctuaciones de divisas es el de reducir la volatilidad de las utilidades y los flujos de efectivo.

Posición en moneda extranjera

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2025, era la siguiente:

	Moneda extranjera (Miles)	Tipo de cambio al cierre del ejercicio	Moneda nacional
Activos:			
Dólares estadounidenses	1,646,412	\$ 18.0165	\$ 29,662,582
Euros	3,255	21.1459	68,830
Francos suizos	4,514	22.7147	102,534
Otras monedas	—	—	9
Pasivos:			
Dólares estadounidenses ⁽¹⁾	3,779,613	\$ 18.0165	\$ 68,095,398
Euros	29,470	21.1459	623,170
Francos suizos	4,326	22.7147	98,264
Otras monedas	—	—	919

La posición en moneda extranjera de las partidas monetarias del Grupo al 31 de diciembre de 2024, era la siguiente:

	Moneda extranjera (Miles)	Tipo de cambio al cierre del ejercicio	Moneda nacional
Activos:			
Dólares estadounidenses	1,318,668	\$ 20.8691	\$ 27,519,414
Euros	32,919	21.6510	712,729
Francos suizos	219	23.0485	5,048
Otras monedas	—	—	15
Pasivos:			
Dólares estadounidenses ⁽¹⁾	3,942,186	\$ 20.8691	\$ 82,269,874
Euros	3,626	21.6510	78,507
Francos suizos	41	23.0485	945
Otras monedas	—	—	80

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pasivos monetarios incluyen U.S.\$2,304.1 millones de dólares (\$41,511,522) y U.S.\$2,108.7 millones de dólares (\$44,005,755), respectivamente, con relación a la deuda a largo plazo que ha sido designada como instrumento de cobertura de las inversiones del Grupo en TelevisaUnivision y en un Fondo de Inversión (ver Nota 14).

Al 27 de marzo de 2026, el tipo de cambio fue de \$18.1311 por un dólar estadounidense, que representa el tipo de cambio interbancario de mercado a esa fecha reportado por el *Banco Citi México S.A.*

El Grupo está sujeto al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, derivados principalmente de la posición monetaria neta en dólares estadounidenses y el monto equivalente en dólares de las operaciones del Grupo en México, como sigue (en millones de dólares estadounidenses):

	31 de diciembre de:			
	2025		2024	
Activos monetarios denominados y equivalente en dólares estadounidenses, principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones no circulantes en instrumentos financieros ⁽¹⁾	U.S.\$	1,655.9	U.S.\$	1,352.0
Pasivos monetarios denominados y equivalente en dólares estadounidenses, principalmente proveedores, documentos por pagar, pasivos por arrendamiento, y otros pasivos ^{(2) (3)}		(3,819.7)		(3,942.2)
Posición pasiva neta	U.S.\$	(2,163.8)	U.S.\$	(2,590.2)

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyen montos equivalentes de U.S.\$9.5 millones de dólares y U.S.\$33.4 millones de dólares, respectivamente, en relación con otras monedas extranjeras, principalmente euros.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyen montos equivalentes de U.S.\$40.1 millones de dólares y U.S.\$0.1 millones de dólares, respectivamente, en relación con otras monedas extranjeras, principalmente euros.

⁽³⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pasivos monetarios incluyen U.S.\$2,304.1 millones de dólares (\$41,511,522) y U.S.\$2,108.7 millones de dólares (\$44,005,755), respectivamente, con relación a la deuda a largo plazo que ha sido designada como instrumento de cobertura de las inversiones del Grupo en TelevisaUnivision y en un Fondo de Inversión (ver Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2025, una apreciación/depreciación hipotética del 10% en el dólar estadounidense con respecto al tipo de cambio del peso daría como resultado una utilidad/pérdida cambiaria, neta de cobertura de \$252,766 en el estado de resultados consolidado. Al 31 de diciembre de 2024, una apreciación/depreciación hipotética del 10% en el dólar estadounidense con respecto al tipo de cambio del peso daría como resultado una utilidad/pérdida cambiaria, neta de cobertura, de \$1,004,917 en el estado de resultados consolidado.

(ii) Riesgo por flujos de efectivo de tasas de interés

El Grupo da seguimiento al riesgo por tasa de interés a través de: (i) la evaluación de las diferencias entre las tasas de interés de su deuda y las inversiones a corto plazo y las tasas de interés de mercado sobre instrumentos financieros similares; (ii) la revisión de las necesidades de liquidez y las razones financieras (endeudamiento y cobertura de intereses); (iii) la evaluación de las tendencias actuales y proyectadas en los principales mercados; y (iv) la evaluación de empresas similares y prácticas de la industria. Este enfoque permite al Grupo determinar la combinación de tasa de interés entre deuda a tasa variable y fija.

El riesgo de tasa de interés del Grupo se origina por la deuda a largo plazo. La deuda emitida a tasas variables expone al Grupo al riesgo de flujos de efectivo por tasa de interés, el cual se compensa parcialmente con el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo que se mantiene a tasas variables. La deuda emitida a tasas fijas expone al Grupo al riesgo de valor razonable de la tasa de interés. Durante los últimos años, el Grupo ha mantenido la mayor parte de su deuda en instrumentos de tasa fija (ver Nota 14).

Con base en distintos escenarios, el Grupo administra su riesgo de flujos de efectivo mediante contratos de intercambio de tasas de interés, de diferente divisa, contratos de tipo de cambio y de tasas de interés variable a fija. Los contratos de intercambio de tasas de interés de diferentes divisas permiten al Grupo cubrir la depreciación del peso en los pagos de intereses por períodos de mediano plazo. Los intercambios de tasa de interés tienen el efecto económico de convertir los préstamos de tasa de interés variable a fija.

Análisis de sensibilidad y valor razonable

Los siguientes análisis de sensibilidad presentan cambios hipotéticos en el valor razonable o una disminución en las utilidades debido a cambios en las tasas de interés, tasas de inflación, tipos de cambio de divisas y de deuda y de precios de mercado de deuda y capital y el efecto que habrían tenido en los resultados los instrumentos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Estos análisis incluyen solamente el riesgo de mercado y no toman en consideración otros riesgos que el Grupo enfrenta en el curso normal del negocio, incluyendo el riesgo país y el riesgo de crédito. Los cambios hipotéticos reflejan el punto de vista de la administración, sobre los cambios que son razonablemente posibles en un período de un año. Para los efectos de los siguientes análisis de sensibilidad, el Grupo ha hecho supuestos de un cambio hipotético en el valor razonable del 10%, por cambios futuros esperados a corto plazo en las tasas de interés en los Estados Unidos, las tasas de interés en México, tasas de inflación y el tipo de cambio del peso con respecto al dólar estadounidense. Los resultados de los análisis no pretenden mostrar los cambios reales en el valor razonable o las pérdidas en que el Grupo podría incurrir.

Al 31 de diciembre de 2025	Valor contable	Valor razonable	Diferencia entre el valor razonable y el valor contable	Diferencia entre el valor razonable y el valor contable asumiendo un incremento hipotético del 10% en el valor razonable
Activos:				
Préstamo e intereses por cobrar a largo plazo de GTAC	\$ 1,030,233	\$ 1,033,922	\$ 3,689	\$ 107,081
Fondo de Inversión	817,332	817,332	—	81,733
Instrumentos de capital negociados públicamente	2,608,027	2,608,027	—	260,803
Pasivos ^{(2) (3)}:				
Deuda en dólares estadounidenses:				
Documentos por pagar en 2026	3,736,982	3,731,414	(5,568)	367,573
Documentos por pagar en 2032	5,404,950	5,761,514	356,564	932,715
Documentos por pagar en 2040	10,809,900	9,393,371	(1,416,529)	(477,192)
Documentos por pagar en 2045	14,244,025	9,438,233	(4,805,792)	(3,861,969)
Documentos por pagar en 2046	15,846,809	12,059,422	(3,787,387)	(2,581,445)
Documentos por pagar en 2049	11,907,609	7,889,506	(4,018,103)	(3,229,152)
Deuda en moneda nacional:				
Documentos por pagar en 2027	4,500,000	4,483,980	(16,020)	432,378
Documentos por pagar en 2037	4,500,000	3,101,760	(1,398,240)	(1,088,064)
Documentos por pagar en 2043	6,225,690	3,756,830	(2,468,860)	(2,093,177)
Créditos bancarios por pagar a largo plazo a bancos mexicanos	10,000,000	10,083,966	83,966	1,092,363
Pasivos por arrendamiento	5,435,988	5,595,514	159,526	719,077
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	413,188	413,188	—	41,319

Al 31 de diciembre de 2024	Valor contable	Valor razonable	Diferencia entre el valor razonable y el valor contable	Diferencia entre el valor razonable y el valor contable asumiendo un incremento hipotético del 10% en el valor razonable
Activos:				
Préstamo e intereses por cobrar a largo plazo de GTAC	\$ 1,024,371	\$ 1,031,497	\$ 7,126	\$ 110,276
Fondo de Inversión	784,769	784,769	—	78,477
Instrumentos de capital negociados públicamente	1,709,942	1,709,942	—	170,994
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	2,001,051	2,001,051	—	200,105
Pasivos ^{(2) (3)}:				
Deuda en dólares estadounidenses:				
Documentos por pagar en 2025	4,579,474	4,577,917	(1,557)	456,235
Documentos por pagar en 2026	4,328,669	4,254,172	(74,497)	350,920
Documentos por pagar en 2032	6,260,730	6,838,345	577,615	1,261,450
Documentos por pagar en 2040	12,521,460	11,389,770	(1,131,690)	7,287
Documentos por pagar en 2045	16,499,319	11,969,101	(4,530,218)	(3,333,308)
Documentos por pagar en 2046	18,355,876	15,480,061	(2,875,815)	(1,327,809)
Documentos por pagar en 2049	13,792,972	10,280,454	(3,512,518)	(2,484,473)
Deuda en moneda nacional:				
Documentos por pagar en 2027	4,500,000	4,252,725	(247,275)	177,998
Documentos por pagar en 2037	4,500,000	3,186,405	(1,313,595)	(994,955)
Documentos por pagar en 2043	6,225,690	3,608,472	(2,617,218)	(2,256,371)
Créditos bancarios por pagar a largo plazo				
a bancos mexicanos	12,650,000	12,777,242	127,242	1,404,966
Pasivos por arrendamiento	5,386,639	5,454,171	67,532	612,949

⁽¹⁾ Debido a la naturaleza y el plazo de estos instrumentos financieros derivados, un incremento del 10% en las tasas de interés y/o tipos de cambio no representarían un análisis de sensibilidad adecuado sobre el valor razonable de estos instrumentos financieros.

⁽²⁾ El valor contable de la deuda se presenta a su monto principal.

⁽³⁾ El valor razonable de los documentos por pagar emitidos por el Grupo está clasificado dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable y se basa en precios de mercado cotizados para dichos documentos. El valor razonable de los pasivos por arrendamiento es clasificado dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y han sido estimados con base en flujos de efectivo descontados, utilizando un costo promedio ponderado de capital estimado. El valor razonable de títulos de deuda mantenidos a su vencimiento se clasifica dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable, y se basa en tasas de interés cotizadas en el mercado.

(iii) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo de precio en valores de capital por inversiones mantenidas y clasificadas en los estados de situación financiera consolidados como inversiones no circulantes en instrumentos financieros. Para mitigar el riesgo de precio en valores de capital, el Grupo diversifica su portafolio. Dicha diversificación es llevada a cabo observando los límites establecidos por el Grupo. El Grupo no está expuesto al riesgo de precio de materias primas.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es administrado a nivel de Grupo, excepto por el riesgo de crédito relativo a los saldos de cuentas por cobrar. Cada entidad local es responsable de administrar y analizar el riesgo de crédito de sus nuevos clientes antes de acordar los términos y condiciones de venta y pago de las transacciones. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Para los bancos e instituciones financieras, sólo son aceptados aquellos con calificación mínima de "AA" en escala local para instituciones mexicanas y "BBB" en escala global para instituciones extranjeras. Si los clientes son calificados en forma independiente, se utilizan estas calificaciones. Si no existe una calificación independiente, el área de administración de riesgos del Grupo evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su situación financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites de riesgo individuales se establecen con base en calificaciones externas o internas de acuerdo con los límites establecidos por la administración de la Compañía. Ver Nota 7 para más información sobre riesgo de crédito.

Los límites de crédito no fueron excedidos durante los períodos de información, y la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

Históricamente, el Grupo no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes.

(c) Riesgo de liquidez

Los pronósticos de flujos de efectivo son realizados por las entidades operativas del Grupo y son concentrados por la administración corporativa. El área corporativa de finanzas del Grupo monitorea los requerimientos de liquidez para asegurarse que se cuenta con el efectivo suficiente para cubrir sus necesidades operativas, manteniendo siempre un suficiente margen en sus líneas de crédito cuidando no exceder los límites de endeudamiento o condiciones pactadas del Grupo (cuando corresponda) en cualquiera de sus líneas de crédito. Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios externos.

Los excedentes de efectivo de las entidades operativas por encima del saldo requerido para propósitos de administración de capital de trabajo son transferidos a la tesorería corporativa. La tesorería corporativa invierte los excedentes de efectivo en cuentas, depósitos a plazo, depósitos en mercado de dinero y en valores negociables, seleccionando las inversiones con los vencimientos adecuados o la suficiente liquidez para la disponibilidad de efectivo requerida por los pronósticos antes mencionados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo contaba con efectivo y equivalentes de efectivo por un monto de \$27,607,244 y \$46,193,173, respectivamente; e inversiones a corto plazo por un monto de \$11,397,798 al 31 de diciembre de 2025. (ver Nota 6).

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros derivados y no derivados, así como intereses relacionados con la deuda y pasivos por arrendamiento del Grupo por vencimientos específicos a partir de la fecha del estado de situación financiera y hasta la fecha contractual de vencimiento. Los pasivos financieros derivados se incluyen en este análisis si sus vencimientos contractuales son representativos de las fechas de los flujos de efectivo. Los montos presentados en la siguiente tabla son flujos de efectivo contractuales no descontados (excepto por los pasivos por arrendamiento que se presentan a valor presente).

	Menor a 12 meses 1 de enero 2026 al 31 de diciembre 2026	De 12-36 meses 1 de enero 2027 al 31 de diciembre 2028	De 36-60 meses 1 de enero 2029 al 31 de diciembre 2030	Vencimientos posteriores al 31 de diciembre 2030	Total
Al 31 de diciembre de 2025					
Deuda ⁽¹⁾	\$ 3,736,982	\$ 4,500,000	\$ 10,000,000	\$ 68,938,983	\$ 87,175,965
Pasivos por arrendamiento	1,583,871	2,401,449	894,328	556,340	5,435,988
Proveedores y otros pasivos	19,700,090	79,493	—	4,612,827	24,392,410
Intereses sobre la deuda ⁽²⁾	4,401,579	11,128,543	9,325,699	52,766,083	77,621,904
Intereses sobre los pasivos por arrendamiento	443,546	552,835	331,066	143,957	1,471,404
	Menor a 12 meses 1 de enero 2025 al 31 de diciembre 2025	De 12-36 meses 1 de enero 2026 al 31 de diciembre 2027	De 36-60 meses 1 de enero 2028 al 31 de diciembre 2029	Vencimientos posteriores al 31 de diciembre 2029	Total
Al 31 de diciembre de 2024					
Deuda ⁽¹⁾	\$ 4,579,474	\$ 11,478,669	\$ 10,000,000	\$ 78,156,047	\$ 104,214,190
Pasivos por arrendamiento	1,242,957	2,387,918	865,556	890,208	5,386,639
Proveedores y otros pasivos	18,410,499	84,453	32,503	4,146,195	22,673,650
Intereses sobre la deuda ⁽²⁾	5,428,409	12,561,501	10,787,915	58,559,426	87,337,251
Intereses sobre los pasivos por arrendamiento	462,912	618,152	378,067	252,519	1,711,650

⁽¹⁾ Los montos de deuda se presentan a valor del principal (ver Nota 14).

⁽²⁾ Intereses que serán pagados en los ejercicios siguientes sobre la deuda circulante al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en tasas de interés y tipos de cambio contratados a esa fecha.

Administración de Capital

Los objetivos del Grupo en la administración del capital son salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para minimizar el costo de capital.

5. ESTIMACIONES CONTABLES Y SUPUESTOS

Las estimaciones y supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

El Grupo lleva a cabo estimaciones y supuestos con respecto al futuro. Las estimaciones contables resultantes, difícilmente serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que podrían causar un ajuste material en los montos registrados de los activos y pasivos consolidados en el año siguiente se mencionan a continuación:

a) Crédito mercantil y otros activos intangibles con vida indefinida

El crédito mercantil y otros activos intangibles con vidas útiles indefinidas se revisan para determinar la existencia de deterioro cuando menos una vez al año. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en que el importe en libros del activo excede su importe recuperable.

El monto recuperable de cada una de las CGUs ha sido determinado como el mayor entre el valor de uso y los cálculos de valor razonable menos los costos de disposición. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones los cuales incluyen las expectativas de la administración del crecimiento futuro de ingresos, costos de operación, márgenes de utilidad y flujos de efectivo operativos por cada CGU, tasas de crecimiento a largo plazo y tasas de descuento con base en el costo promedio ponderado del capital, entre otros.

Durante 2024, el Grupo reconoció ajustes por deterioro de crédito mercantil y activos intangibles con vida definida e indefinida en dos de sus UGEs (ver Notas 11, 12, 13 y 22). Ver Nota 2 (b) y (l) para mayor información relacionado con activos intangibles de concesiones.

b) Activos de larga duración

El Grupo presenta ciertos activos de larga duración distintos al crédito mercantil y otros activos intangibles de vida útil indefinida en el estado de situación financiera consolidado. Los activos de larga duración se someten a pruebas de deterioro cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de un activo puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es el monto por el cual el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el monto mayor del valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor de uso. La recuperabilidad se analiza con base en flujos de efectivo proyectados. Las estimaciones de flujos de efectivos futuros consideran la aplicación de un juicio considerable por parte de la administración. Estas estimaciones se basan en datos históricos, el crecimiento de los ingresos futuros, las condiciones de mercado, los planes de la administración y los supuestos relativos a las tasas proyectadas de inflación y fluctuaciones de divisas, entre otros factores. Si estos supuestos fueran modificados debido a cambios en las circunstancias legales y económicas, el Grupo podría reconocer una cancelación, un ajuste o acelerar la amortización relacionada con el valor contable de estos activos. El Grupo reconoció una pérdida por deterioro por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (ver Notas 2 (m), 13 y 22).

c) Activos por impuesto diferido

El Grupo registra sus activos por impuestos diferidos con base en la probabilidad de que sean realizados en el futuro. Esta probabilidad se evalúa con base en proyecciones de ingresos gravables futuros. En el caso de que el Grupo determinara que puede realizar sus activos por impuestos diferidos en el futuro por encima de la cantidad registrada, se tomaría la decisión de realizar un ajuste al activo por impuestos diferidos incrementando los ingresos del período. Si el Grupo determinara que no puede realizar la totalidad o parte de su activo por impuestos diferidos en el futuro, se tomaría la decisión de ajustar el activo por impuestos diferidos mediante un cargo a los resultados en el período en que se realizó dicha determinación. El Grupo reconoció cancelaciones de activos por impuestos diferidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, derivadas de pérdidas fiscales de capital que vencieron en esa fecha, y ciertas diferencias temporales deducibles que se estima no serán utilizadas con ingresos acumulables futuros disponibles (ver Notas 2 (v) y 24).

d) Activos financieros valuados a su valor razonable

El Grupo cuenta con una cantidad significativa de activos financieros que son medidos a valor razonable sobre una base recurrente. El juicio que aplica la administración en la determinación del valor razonable de activos financieros varía dependiendo de la disponibilidad de cotizaciones de mercado. Cuando existen precios de mercado observables, estos son considerados por el Grupo para determinar la estimación del valor razonable. Si no están disponibles los precios de mercado, la administración utiliza otros medios para determinar el valor razonable (ver Notas 4 y 15).

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, consistían en:

	2025		2024
Efectivo y cuentas bancarias	\$ 2,538,819	\$	3,905,893
Inversiones de alta liquidez ⁽¹⁾	25,068,425		42,287,280
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 27,607,244	\$	46,193,173

⁽¹⁾ Inversiones de alta liquidez con vencimiento hasta de tres meses o menos a partir de su fecha de adquisición.

Las inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2025, ascendían a \$11,397,798, y consistían en inversiones en instrumentos financieros con vencimiento mayor a tres meses y hasta un año a partir de su fecha de adquisición.

7. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES, NETO

Las cuentas por cobrar a clientes, neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integraban como sigue:

	2025		2024
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 7,390,674	\$	7,854,322
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(1,669,915)		(1,678,503)
	\$ 5,720,759	\$	6,175,819

Las cuentas por cobrar no circulantes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendían a \$3,024 y \$484,506, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de la antigüedad de saldos circulantes de las cuentas por cobrar a clientes que se encontraban vencidos era el siguiente:

	2025		2024
1 a 90 días	\$ 1,984,209	\$	1,615,364
91 a 180 días	600,205		805,530
Más de 180 días	986,714		1,608,244

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los montos registrados por el Grupo en cuentas por cobrar a clientes, denominados en otras monedas diferentes al peso eran como sigue:

	2025		2024
Dólares estadounidenses	\$ 351,394	\$	437,959
Otras monedas	4,234		—
	\$ 355,628	\$	437,959

Los cambios en la estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar a clientes del Grupo fueron los siguientes:

	2025		2024
Al 1 de enero	\$ (1,678,503)	\$	(1,774,151)
Pérdidas crediticias esperadas	(1,163,209)		(1,294,362)
Cancelación de cuentas por cobrar	1,171,797		1,313,016
Negocios Escindidos	—		76,994
Al 31 de diciembre	\$ (1,669,915)	\$	(1,678,503)

La máxima exposición a riesgos de crédito de cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, era el valor contable de cada clase de cuenta por cobrar (ver Nota 4).

8. DERECHOS DE TRANSMISIÓN

Los derechos de transmisión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integraban como sigue:

	2025		2024	
Derechos de transmisión	\$	951,979	\$	1,024,985
Porción no circulante de:				
Derechos de transmisión		74,234		74,234
Porción circulante de derechos de transmisión	\$	877,745	\$	950,751

Los derechos de transmisión incluidos en el costo de ventas consolidado, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, ascendieron a un monto de \$1,047,108, \$865,507 y \$1,372,309, respectivamente (ver Nota 21).

9. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo tenía las siguientes inversiones en instrumentos financieros:

	2025		2024	
Instrumentos de capital medidos a VRORI:				
Fondo de Inversión ⁽¹⁾	\$	817,332	\$	784,769
Instrumentos de capital negociados públicamente ⁽²⁾		2,608,027		1,709,942
	\$	3,425,359	\$	2,494,711

⁽¹⁾ El Grupo ha invertido en un Fondo de Inversión que tiene como principal objetivo lograr la rentabilidad del capital mediante el uso de una amplia gama de estrategias a través de inversiones en valores, incluyendo sin limitación, acciones, deuda y otros instrumentos financieros, gran parte de estos instrumentos financieros son considerados Nivel 1, en los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y otros mercados globales, incluyendo Latinoamérica y otros mercados emergentes. Las acciones pueden disponerse en forma trimestral al Valor de los Activos Netos ("NAV" por sus siglas en inglés) por acción a la fecha de disposición. El valor razonable de este fondo es determinado utilizando el NAV por acción. El NAV por acción se calcula mediante la determinación del valor de los activos del fondo los cuales están medidos en su totalidad a valor razonable y restando todas sus obligaciones y dividiendo el resultado entre el número total de acciones emitidas.

⁽²⁾ El valor razonable de los instrumentos de capital negociados públicamente se determina utilizando los precios de mercado, a la fecha de medición.

Un análisis de los movimientos de los activos financieros a VRORI por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta como sigue:

	Fondo de inversión ⁽¹⁾		Instrumentos de capital negociados públicamente		Total
Saldo al 1 de enero de 2025	\$	784,769	\$	1,709,942	\$ 2,494,711
Cambios en el valor razonable en otra utilidad integral		32,563		898,085	930,648
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$	817,332	\$	2,608,027	\$ 3,425,359

	Fondo de inversión ⁽¹⁾		Instrumentos de capital negociados públicamente		Total
Saldo al 1 de enero de 2024	\$	674,451	\$	1,912,150	\$ 2,586,601
Cambios en el valor razonable en otra utilidad (pérdida) integral		110,318		(202,208)	(91,890)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$	784,769	\$	1,709,942	\$ 2,494,711

⁽¹⁾ La utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria derivada de la inversión en el Fondo de Inversión por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, fue cubierta por una pérdida o utilidad por fluctuación cambiaria derivada de los Documentos por Pagar de la Compañía designados como instrumentos de cobertura por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, por un monto de \$116,529 y \$176,416, respectivamente (ver Notas 14 y 23).

La exposición máxima a riesgos de crédito de las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, era el valor contable de los activos financieros (ver Nota 4).

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo tenía las siguientes inversiones en asociadas y negocios conjuntos reconocidas por el método de participación:

	Participación al 31 de diciembre			
	2025	2024	2025	2024
Asociadas:				
TelevisaUnivision y subsidiarias	43.2%	43.0%	\$ 40,694,190	\$ 43,220,986
Otras			45,698	63,658
Negocios conjuntos:				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. y subsidiarias (colectivamente, "GTAC") ⁽¹⁾	33.3%	33.3%	956,508	952,721
Periódico Digital Sendero, S.A.P.I. de C.V. y subsidiaria (colectivamente, "PDS") ⁽²⁾	50.0%	50.0%	203,694	199,332
			\$ 41,900,090	\$ 44,436,697

⁽¹⁾ GTAC recibió la licitación de un contrato de 20 años para arrendar un par de hilos de fibra óptica que mantiene la Comisión Federal de Electricidad y una concesión para operar una red pública de telecomunicaciones en México con una fecha de vencimiento en 2030. GTAC es un negocio conjunto en el cual una subsidiaria de la Compañía, una subsidiaria del Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V. y una subsidiaria de Megacable, S.A. de C.V., tienen una participación accionaria en partes iguales del 33.3%. Una subsidiaria de la Compañía celebró préstamos complementarios a largo plazo para proporcionar financiamiento a GTAC por un monto total de \$1,614,040, con un interés anual de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") más 200 puntos base calculados en una base mensual y pagaderos en forma anual o en las fechas acordadas por las partes. Bajo los términos de estos préstamos a largo plazo, los montos del principal pueden ser pagados anticipadamente en las fechas acordadas por las partes antes de sus vencimientos entre 2026 y 2034. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, GTAC pagó principal e intereses al Grupo en relación con estos préstamos a largo plazo por un monto total de \$184,495 y \$183,031, respectivamente. La inversión neta en GTAC al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye montos por cobrar en relación con estos préstamos a largo plazo a GTAC por un monto total de \$1,030,233 y \$1,024,371, respectivamente. Estos montos por cobrar son en sustancia parte de la inversión neta del Grupo en esta entidad (ver Nota 15).

⁽²⁾ El Grupo reconoce su inversión en PDS bajo el método de participación, debido a su participación del 50% en este negocio conjunto. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la inversión del Grupo en PDS incluye activos intangibles y un crédito mercantil por un monto de \$113,837.

TelevisaUnivision

El Grupo reconoce su inversión en acciones comunes del capital de TelevisaUnivision, la compañía controladora de Univision Communications Inc. ("Univision"), bajo el método de participación debido a la capacidad para ejercer influencia significativa, como se define en las Normas de Contabilidad NIIF, sobre las operaciones de TelevisaUnivision. El Grupo tiene la capacidad de ejercer influencia significativa sobre las políticas operativas y financieras de TelevisaUnivision debido a que (i) posea 9,291,000 y 9,290,999 acciones comunes Clase A de TelevisaUnivision al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente y 750,000 acciones preferentes Serie B de TelevisaUnivision al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, representando 43.2% y 43.0% de las acciones en circulación comunes y preferentes de TelevisaUnivision, sobre una base de conversión total, (excluyendo acciones adquiridas y/o no liquidadas, unidades de acciones restringidas y opciones de TelevisaUnivision), respectivamente, y 42.9% y 44.0% de las acciones en circulación comunes con derecho a voto de TelevisaUnivision, respectivamente; y (ii) ha designado tres miembros del Consejo de Administración de TelevisaUnivision, uno de los cuales fue designado como presidente. El presidente no tiene actualmente voto de calidad u otro poder similar en relación con alguna decisión del Consejo. Los documentos de gobierno de TelevisaUnivision consideran 11 miembros del Consejo de Administración; sin embargo, el Consejo de Administración cuenta actualmente con nueve miembros, y el Grupo tiene derecho a designar dos miembros adicionales.

Las acciones preferentes Serie B de TelevisaUnivision, con derecho a un dividendo preferente anual de 5.5% pagadero trimestralmente, tienen derecho o permiten votar sobre cualquier asunto que requiera o permita ser votado por los accionistas de TelevisaUnivision. La inversión en acciones Preferentes Serie B de TelevisaUnivision ha sido clasificada por el Grupo como inversiones en asociadas y negocios conjuntos debido a que esta inversión tiene en sustancia derechos de voto potenciales y da acceso a los rendimientos asociados con una participación en TelevisaUnivision. En relación con esta inversión, el Grupo recibió de TelevisaUnivision un dividendo preferente en efectivo por un monto total de U.S.\$41.3 millones de dólares (\$780,077), U.S.\$41.3 millones de dólares (\$777,838), y U.S. \$41.3 millones de dólares (\$716,905) por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente, los cuales fueron reconocidos en la participación en la utilidad o pérdida de asociadas en los estados de resultados consolidados del Grupo por esos años.

En noviembre de 2025, una subsidiaria de la Compañía realizó una aportación de capital en efectivo a TelevisaUnivision por un monto total de U.S.\$89.8 millones de dólares (\$1,671,501), que fue reconocida como capital adicional pagado por TelevisaUnivision en relación con un acuerdo celebrado entre las partes. Esta aportación de capital fue realizada por el Grupo en apoyo de la estrategia y el perfil financiero de TelevisaUnivision, junto con la relevancia de TelevisaUnivision como activo estratégico del Grupo con potencial de crecimiento a largo plazo. En relación con esta aportación de capital, el Grupo recibió una acción ordinaria de clase A, a su valor nominal, que fue emitida por TelevisaUnivision. Como resultado de la participación del Grupo en esta aportación de capital, el Grupo reconoció una participación en la pérdida de TelevisaUnivision por un monto de U.S.\$51.0 millones de dólares (\$949,699) por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

El Grupo reconoció una utilidad o pérdida por dilución en su inversión en el capital social de TelevisaUnivision por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, como resultado de un aumento o disminución de su participación en TelevisaUnivision de 43.0% a 43.2%, de 43.7% a 43.0%, y de 44.4% a 43.7%, respectivamente, sobre una base de conversión (excluyendo acciones adquiridas y/o no liquidadas, unidades de acciones restringidas y opciones de TelevisaUnivision).

El análisis de los movimientos de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta como sigue:

	2025		2024	
Saldo al 1 de enero	\$	44,436,697	\$	43,427,638
Participación en la pérdida de asociadas y negocios conjuntos, neto		(1,868,198)		(960,415)
Participación en otra utilidad (pérdida) integral de asociadas		3,905,450		(7,061,676)
Préstamos por cobrar a largo plazo otorgados a GTAC, neto		86,142		128,881
Ajustes por conversión de moneda extranjera		(6,227,452)		8,946,557
Aportación de capital a TelevisaUnivision		1,671,501		—
Pagos de GTAC de principal e intereses		(184,495)		(183,031)
Dividendos provenientes de PDS		(5,000)		(10,000)
Otros		85,445		148,743
Saldo al 31 de diciembre	\$	41,900,090	\$	44,436,697

Información financiera resumida bajo las Normas de Contabilidad NIIF de TelevisaUnivision

Información financiera resumida bajo las Normas de Contabilidad NIIF de TelevisaUnivision al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (cifras en miles de dólares):

	2025		2024	
Activos circulantes (incluye efectivo y equivalentes de efectivo por U.S.\$439,500 y U.S.\$329,800, respectivamente)	U.S.\$	2,921,100	U.S.\$	2,616,600
Activos no circulantes		13,440,900		13,160,000
Suman los activos		16,362,000		15,776,600
Pasivos circulantes (incluye deuda y pasivos financieros por U.S.\$270,400 y U.S.\$240,800, respectivamente)		1,594,200		1,450,900
Pasivos no circulantes (incluye deuda y pasivos financieros por U.S.\$9,386,800 y U.S.\$9,314,500, respectivamente)		12,118,900		12,100,700
Suman los pasivos		13,713,100		13,551,600
Total activos netos	U.S.\$	2,648,900	U.S.\$	2,225,000

La siguiente tabla concilia la información financiera resumida de TelevisaUnivision con el valor contable de la participación del Grupo en TelevisaUnivision al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (cifras en miles de dólares):

	2025		2024	
Participación al 31 de diciembre		43.2%		43.0%
Participación del Grupo en los activos netos	U.S.\$	1,143,371	U.S.\$	955,705
Participación del Grupo en los activos netos	\$	20,599,548	\$	19,944,707
Crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida		6,582,267		7,624,454
Inversión del Grupo en acciones preferentes		13,512,375		15,651,825
Valor contable de la participación del Grupo en TelevisaUnivision	\$	40,694,190	\$	43,220,986

Información financiera resumida bajo las Normas de Contabilidad NIIF de TelevisaUnivision por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024, y 2023 (cifras en miles de dólares):

	2025		2024		2023	
Ingresos	U.S.\$	4,827,200	U.S.\$	5,055,500	U.S.\$	4,928,000
Depreciación y amortización		531,900		551,600		570,700
Ingresos financieros		26,400		212,200		100,300
Gastos financieros		863,500		791,600		752,400
Pérdida por operaciones continuas		(183,700)		(62,500)		(513,000)
Beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad		38,700		(31,400)		(129,200)
Pérdida neta		(145,000)		(93,900)		(642,200)
Otra utilidad (pérdida) integral		469,300		(883,900)		535,400
Total utilidad (pérdida) integral		324,300		(977,800)		(106,800)
Dividendos preferentes recibidos de TelevisaUnivision		41,250		41,250		41,250

La tabla de la siguiente hoja concilia la información financiera resumida de TelevisaUnivision con el valor contable de la participación del Grupo en TelevisaUnivision, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 (cifras en miles de dólares).

		2025		2024		2023
Pérdida neta	U.S.\$	(62,568)	U.S.\$	(40,333)	U.S.\$	(280,533)
Otra utilidad (pérdida) integral		202,569		(379,662)		233,880
Pérdida neta	\$	(1,127,613)	\$	(838,874)	\$	(4,940,904)
Otra utilidad (pérdida) integral		3,905,473		(7,061,645)		4,278,446
Asignación de precio de compra y otros ajustes:						
Ajustes por utilidad (pérdida) neta		200,993		(151,397)		128,148
Participación en las pérdidas por aportación de capital a TelevisaUnivision		(949,699)		—		—
Participación del Grupo en TelevisaUnivision:						
Pérdida neta		(1,876,319)		(990,271)		(4,812,756)
Otra utilidad (pérdida) integral		3,905,473		(7,061,645)		4,278,446

Información del estado de situación financiera condensada combinada relacionada con la participación del Grupo en asociadas distintas a TelevisaUnivision al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo ajustes realizados por el Grupo al utilizar el método de participación, tales como ajustes de valor razonable realizados a la fecha de adquisición, se muestra como sigue:

		2025		2024
Activos circulantes	\$	18,141	\$	17,847
Activos no circulantes		39,774		43,983
Suman los activos		57,915		61,830
Pasivos circulantes		14,515		13,849
Pasivos no circulantes		20,704		26,095
Suman los pasivos		35,219		39,944
Total activos netos	\$	22,696	\$	21,886
Crédito mercantil, asignación de precio de compra y otros ajustes		23,002		41,772
Valor contable de la inversión en asociadas del Grupo	\$	45,698	\$	63,658

Información del estado de situación financiera combinada condensada relacionada con la participación del Grupo en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyendo ajustes hechos por el Grupo al utilizar el método de participación, como los ajustes de valor razonable realizados en el momento de la adquisición, se detalla a continuación:

		2025		2024
Activos circulantes	\$	178,732	\$	175,520
Activos no circulantes		1,075,367		1,065,472
Suman los activos		1,254,099		1,240,992
Pasivos circulantes		85,406		56,799
Pasivos no circulantes		1,152,561		1,170,348
Suman los pasivos		1,237,967		1,227,147
Total activos netos	\$	16,132	\$	13,845
Crédito mercantil, asignación de precio de compra y otros ajustes		113,837		113,837
Préstamos por cobrar a largo plazo otorgados a GTAC, neto		1,030,233		1,024,371
Valor contable de la inversión en negocios conjuntos del Grupo	\$	1,160,202	\$	1,152,053

El Grupo reconoció su participación en la utilidad integral de asociadas y negocios conjuntos distintos a TelevisaUnivision por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, como sigue:

		2025		2024		2023
Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos, neto	\$	8,121	\$	29,856	\$	9,223
Participación en otra utilidad integral de asociadas y negocios conjuntos:						
Otros conceptos de (pérdida) utilidad integral, neto		(23)		(31)		85
		(23)		(31)		85
Participación en la utilidad integral de asociadas y negocios conjuntos	\$	8,098	\$	29,825	\$	9,308

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO

Propiedades, planta y equipo, neto

El análisis de los cambios en propiedades, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta como sigue:

	Terrenos y edificios	Redes y equipo técnico	Transpondedores satelitales	Muebles y enseres	Equipo de transporte	Equipo de cómputo	Mejoras a locales arrendados	Construcciones y proyectos en proceso ⁽¹⁾	Total
Costo:									
1 de enero de 2024	\$ 11,619,447	\$ 197,794,121	\$ 6,026,094	\$ 1,261,892	\$ 2,963,827	\$ 9,682,066	\$ 3,874,655	\$ 8,950,492	\$ 242,172,594
Adiciones	20,922	5,013,043	—	8,206	22,488	32,133	43,381	3,957,224	9,097,397
Costo de desmantelamiento	—	12,122	—	—	—	—	—	—	12,122
Bajas y reclasificaciones a otras cuentas	(5,535,721)	(9,541,826)	—	(122,101)	(1,242,130)	(2,951,681)	(1,347,560)	1,194,187	(19,546,832)
Traspos de activos intangibles, neto	—	—	—	—	—	—	—	(770,090)	(770,090)
Traspos y reclasificaciones	21,292	5,907,840	—	25,154	4,894	75,477	106,827	(6,141,484)	—
Efecto en conversión	—	946,672	—	494	3,818	2,978	1,274	1,150	956,386
31 de diciembre de 2024	6,125,940	200,131,972	6,026,094	1,173,645	1,752,897	6,840,973	2,678,577	7,191,479	231,921,577
Adiciones	10,265	3,913,469	—	2,115	—	11,196	9,283	8,240,177	12,186,505
Costo de desmantelamiento	—	30,837	—	—	—	—	—	—	30,837
Bajas y reclasificaciones a otras cuentas	(29,684)	(3,402,988)	—	(287)	(121,702)	(144,699)	(2,765)	886,463	(2,815,662)
Traspos de activos intangibles, neto	—	—	—	—	—	—	—	(211,083)	(211,083)
Traspos y reclasificaciones	20,267	6,733,040	—	10,892	1,476	46,636	108,656	(6,920,967)	—
Efecto en conversión	—	(680,277)	—	(354)	(1,611)	(2,605)	(970)	(79)	(685,896)
31 de diciembre de 2025	\$ 6,126,788	\$ 206,726,053	\$ 6,026,094	\$ 1,186,011	\$ 1,631,060	\$ 6,751,501	\$ 2,792,781	\$ 9,185,990	\$ 240,426,278
Depreciación acumulada:									
1 de enero de 2024	\$ (4,656,426)	\$ (140,697,874)	\$ (4,818,311)	\$ (883,332)	\$ (2,089,619)	\$ (8,075,441)	\$ (3,103,015)	\$ —	\$ (164,324,018)
Depreciación del ejercicio	(119,869)	(15,299,488)	(282,414)	(69,291)	(120,510)	(184,693)	(182,509)	—	(16,258,774)
Deterioro	—	—	(20,044)	—	—	—	—	—	(20,044)
Bajas	2,162,396	7,387,294	—	95,404	664,112	1,949,903	1,062,713	—	13,321,822
Traspos de propiedades de inversión	(83,645)	—	—	—	—	—	—	—	(83,645)
Efecto en conversión	—	(887,584)	—	(148)	(1,728)	(2,623)	(574)	—	(892,657)
31 de diciembre de 2024	(2,697,544)	(149,497,652)	(5,120,769)	(857,367)	(1,547,745)	(6,312,854)	(2,223,385)	—	(168,257,316)
Depreciación del ejercicio	(106,836)	(13,540,058)	(162,148)	(68,269)	(55,813)	(151,513)	(173,496)	—	(14,258,133)
Bajas	81,615	2,035,019	—	107	48,388	76,410	2,167	—	2,243,706
Traspos de propiedades de inversión	(82,254)	—	—	—	—	—	—	—	(82,254)
Efecto en conversión	—	622,317	—	113	881	1,914	694	—	625,919
31 de diciembre de 2025	\$ (2,805,019)	\$ (160,380,374)	\$ (5,282,917)	\$ (925,416)	\$ (1,554,289)	\$ (6,386,043)	\$ (2,394,020)	\$ —	\$ (179,728,078)
Valor contable:									
1 de enero de 2024	\$ 6,963,021	\$ 57,096,247	\$ 1,207,783	\$ 378,560	\$ 874,208	\$ 1,606,625	\$ 771,640	\$ 8,950,492	\$ 77,848,576
31 de diciembre de 2024	\$ 3,428,396	\$ 50,634,320	\$ 905,325	\$ 316,278	\$ 205,152	\$ 528,119	\$ 455,192	\$ 7,191,479	\$ 63,664,261
31 de diciembre de 2025	\$ 3,321,769	\$ 46,345,679	\$ 743,177	\$ 260,595	\$ 76,771	\$ 365,458	\$ 398,761	\$ 9,185,990	\$ 60,698,200

⁽¹⁾ Las bajas y reclasificaciones a otras cuentas incluyen: (i) proyectos de reacondicionamiento de decodificadores que posteriormente se reclasifican a inventario para ser asignados o vendidos a un cliente y (ii) proyectos en proceso relacionados con ciertos costos que se reclasifican cuando un programa específico se beneficia de esos costos.

Los cargos por depreciación se presentan en la Nota 21. La depreciación aplicada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$14,258,133 y \$16,258,774, respectivamente. La depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 incluyó \$21,340, correspondiente a la depreciación de operaciones discontinuadas por el periodo de un mes terminado el 31 de enero de 2024.

Derivado de la prueba anual de deterioro de activos intangibles de vida útil indefinida en la UGE Satélite (Sky), en el cuarto trimestre de 2024 el Grupo reconoció una pérdida por deterioro en los transpondedores satelitales por un monto de \$20,044 (ver Nota 22).

Propiedades, planta y equipo incluye los siguientes valores contables de equipos técnicos arrendados a suscriptores al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025		2024
Decodificadores arrendados a suscriptores	\$ 63,753,419	\$	60,963,692
Depreciación acumulada	(48,483,463)		(43,883,230)
	\$ 15,269,956	\$	17,080,462

Propiedades, planta y equipo incluye los siguientes valores contables de los costos de desmantelamiento (equipo técnico) relacionados con las obligaciones incurridas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025		2024
Costos de desmantelamiento	\$ 1,185,283	\$	1,154,446
Depreciación acumulada	(801,861)		(726,813)
	\$ 383,422	\$	427,633

Propiedades de inversión, neto

El Grupo arrienda algunos de sus edificios y terrenos a TelevisaUnivision bajo contratos de arrendamiento operativo, en relación con la Transacción TelevisaUnivision. Estos contratos de arrendamiento operativos contienen periodos iniciales no cancelables entre 7 y 19 años. Las renovaciones posteriores se negocian con el arrendatario y los periodos promedio de renovación son de cinco años. Los edificios y terrenos arrendados se encuentran en la Ciudad de México e incluyen las instalaciones del Grupo en San Ángel, Chapultepec y parte de las oficinas centrales de la Compañía. Estas propiedades se clasifican como propiedades de inversión de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, dado que dichas propiedades son mantenidas por el Grupo principalmente para obtener rentas en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones (ver Nota 3).

Los cambios en el valor contable de las propiedades de inversión por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	Edificios y Terrenos	
Costo:		
1 de enero de 2024	\$	3,867,406
Transferencias a propiedades de inversión		—
31 de diciembre de 2024		3,867,406
Transferencias a propiedades de inversión		—
31 de diciembre de 2025	\$	3,867,406
Depreciación acumulada:		
1 de enero de 2024	\$	(1,077,233)
Depreciación del ejercicio		(83,645)
31 de diciembre de 2024		(1,160,878)
Depreciación del ejercicio		(82,254)
31 de diciembre de 2025	\$	(1,243,132)
Valor contable:		
31 de diciembre de 2024	\$	2,706,528
31 de diciembre de 2025	\$	2,624,274

Los cargos por depreciación se presentan en la Nota 21.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo asciende a \$11,888,707 y \$11,264,339, respectivamente, medido por un valuador independiente que posee una calificación profesional reconocida, y experiencia en la propiedad de inversión que está siendo valuada.

Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión, neto de gastos operativos directos ascendieron a \$354,815, \$360,813 y \$325,205, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente, y fue registrada como una reducción del gasto corporativo del Grupo incluido en los gastos de administración (ver Nota 21).

A continuación, se presenta un análisis de vencimientos de los pagos por arrendamiento contractuales no descontados a recibir por el Grupo al 31 de diciembre de 2025, por edificios y terrenos sujetos a arrendamiento operativo (en miles de dólares):

Año	Pagos por arrendamiento no descontados	
2026	U.S.\$	22,604
2027		22,604
2028		22,604
2029		21,042
2030		19,273
Años siguientes		259,627

12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO

Los cambios en activos por derecho de uso, neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	Edificios	Transpondedores satelitales	Redes y equipo técnico	Equipo de cómputo	Otros	Total
Costo:						
1 de enero de 2024	\$ 6,265,727	\$ 4,275,619	\$ 2,230,176	\$ 142,203	\$ 539,945	\$ 13,453,670
Adiciones	559,229	—	118,164	—	166,940	844,333
Bajas	(2,336,761)	—	—	(39,562)	(35,942)	(2,412,265)
Efecto en conversión	8,060	—	—	—	—	8,060
31 de diciembre de 2024	4,496,255	4,275,619	2,348,340	102,641	670,943	11,893,798
Adiciones	196,653	—	797,359	—	799,850	1,793,862
Bajas	(99,995)	—	—	(102,641)	(1,876)	(204,512)
Efecto en conversión	(4,839)	—	—	—	—	(4,839)
31 de diciembre de 2025	\$ 4,588,074	\$ 4,275,619	\$ 3,145,699	\$ —	\$ 1,468,917	\$ 13,478,309
Depreciación acumulada:						
1 de enero de 2024	\$ (2,352,892)	\$ (3,206,714)	\$ (1,401,532)	\$ (82,675)	\$ (323,996)	\$ (7,367,809)
Depreciación del ejercicio	(481,146)	(285,041)	(182,738)	(25,398)	(105,417)	(1,079,740)
Bajas y ajustes por deterioro	658,778	(783,864)	8,962	11,115	—	(105,009)
Efecto en conversión	(4,323)	—	—	—	—	(4,323)
31 de diciembre de 2024	(2,179,583)	(4,275,619)	(1,575,308)	(96,958)	(429,413)	(8,556,881)
Depreciación del ejercicio	(457,132)	—	(273,905)	(19,798)	(152,418)	(903,253)
Bajas	45,605	—	—	116,756	—	162,361
Efecto en conversión	3,965	—	—	—	—	3,965
31 de diciembre de 2025	\$ (2,587,145)	\$ (4,275,619)	\$ (1,849,213)	\$ —	\$ (581,831)	\$ (9,293,808)
Valor contable:						
1 de enero de 2024	\$ 3,912,835	\$ 1,068,905	\$ 828,644	\$ 59,528	\$ 215,949	\$ 6,085,861
31 de diciembre de 2024	\$ 2,316,672	\$ —	\$ 773,032	\$ 5,683	\$ 241,530	\$ 3,336,917
31 de diciembre de 2025	\$ 2,000,929	\$ —	\$ 1,296,486	\$ —	\$ 887,086	\$ 4,184,501

Los cargos por depreciación se presentan en la Nota 21. La depreciación aplicada a resultados en relación con los activos por derecho de uso por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$903,253 y \$1,079,740, respectivamente. La depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 incluyó \$10,168, correspondiente a la depreciación de operaciones discontinuadas, por el periodo de un mes terminado el 31 de enero de 2024.

Derivado de la prueba anual de deterioro de activos intangibles de vida útil indefinida en la UGE Satélite (Sky), en el cuarto trimestre de 2024 el Grupo reconoció una pérdida por deterioro en los transpondedores satelitales por un monto de \$783,864 (ver Nota 22).

13. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO Y CRÉDITO MERCANTIL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos intangibles y crédito mercantil se integraban como sigue:

	2025			2024		
	Costo	Amortización acumulada	Valor contable	Costo	Amortización acumulada	Valor contable
Activos intangibles con vida útil indefinida y crédito mercantil:						
Marcas	\$ 32,828	\$ —	\$ 32,828	\$ 32,828	\$ —	\$ 32,828
Concesiones	15,070,025	—	15,070,025	15,070,025	—	15,070,025
Crédito mercantil	13,454,998	—	13,454,998	13,454,998	—	13,454,998
	28,557,851	—	28,557,851	28,557,851	—	28,557,851
Activos intangibles con vida útil definida:						
Marcas	2,245,835	(2,245,835)	—	2,245,835	(2,245,835)	—
Licencias y software	22,629,288	(18,076,491)	4,552,797	21,320,603	(16,716,480)	4,604,123
Lista de suscriptores	8,392,469	(8,384,818)	7,651	8,663,463	(8,468,156)	195,307
Pagos por concesiones	5,824,365	(1,150,669)	4,673,696	5,824,365	(863,002)	4,961,363
Otros activos intangibles	2,365,713	(1,789,275)	576,438	2,306,185	(1,697,740)	608,445
	41,457,670	(31,647,088)	9,810,582	40,360,451	(29,991,213)	10,369,238
	\$ 70,015,521	\$ (31,647,088)	\$ 38,368,433	\$ 68,918,302	\$ (29,991,213)	\$ 38,927,089

Los cambios en activos intangibles con vida útil indefinida y crédito mercantil por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron como sigue:

	2025			
	Marcas	Concesiones	Crédito Mercantil	Total
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ 32,828	\$ 15,070,025	\$ 13,454,998	\$ 28,557,851
Adquisiciones	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 32,828	\$ 15,070,025	\$ 13,454,998	\$ 28,557,851
	2024			
	Marcas	Concesiones	Crédito Mercantil	Total
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 32,828	\$ 15,166,067	\$ 13,904,998	\$ 29,103,893
Adquisiciones	—	21,564	—	21,564
Bajas y ajustes por deterioro	—	(117,606)	(450,000)	(567,606)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 32,828	\$ 15,070,025	\$ 13,454,998	\$ 28,557,851

Los cambios en activos intangibles con vida útil definida por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron como sigue:

	2025					
	Marcas	Licencias y software	Lista de suscriptores	Pagos por concesiones	Otros activos intangibles	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2025	\$ 2,245,835	\$ 21,320,603	\$ 8,663,463	\$ 5,824,365	\$ 2,306,185	\$ 40,360,451
Adiciones	—	1,184,996	—	—	102,114	1,287,110
Traspaso de propiedades, planta y equipo	—	211,083	—	—	—	211,083
Reclasificaciones de otras cuentas	—	340	5,100	—	(5,440)	—
Bajas	—	(42,480)	(262,906)	—	(37,146)	(342,532)
Efecto en conversión	—	(45,254)	(13,188)	—	—	(58,442)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2,245,835	22,629,288	8,392,469	5,824,365	2,365,713	41,457,670
Amortización acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 2025	(2,245,835)	(16,716,480)	(8,468,156)	(863,002)	(1,697,740)	(29,991,213)
Amortización del ejercicio	—	(1,342,296)	(230,997)	(287,667)	(55,921)	(1,916,881)
Otra amortización del ejercicio	—	—	—	—	(1,376)	(1,376)
Trasposos y reclasificaciones	—	(340)	38,241	—	(37,901)	—
Reclasificaciones de otras cuentas	—	(62,736)	—	—	—	(62,736)
Bajas	—	680	262,906	—	3,663	267,249
Efecto en conversión	—	44,681	13,188	—	—	57,869
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(2,245,835)	(18,076,491)	(8,384,818)	(1,150,669)	(1,789,275)	(31,647,088)
	\$ —	\$ 4,552,797	\$ 7,651	\$ 4,673,696	\$ 576,438	\$ 9,810,582
	2024					
	Marcas	Licencias y software	Lista de suscriptores	Pagos por concesiones	Otros activos intangibles	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 2,236,012	\$ 16,990,167	\$ 8,779,649	\$ 5,824,365	\$ 3,680,220	\$ 37,510,413
Adiciones	9,823	1,266,988	—	—	80,479	1,357,290
Traspaso de propiedades, planta y equipo	—	770,090	—	—	—	770,090
Reclasificaciones de otras cuentas	—	2,435,700	—	—	356,674	2,792,374
Bajas y ajustes por deterioro	—	(204,742)	(134,846)	—	(1,814,206)	(2,153,794)
Efecto en conversión	—	62,400	18,660	—	3,018	84,078
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2,245,835	21,320,603	8,663,463	5,824,365	2,306,185	40,360,451
Amortización acumulada:						
Saldo al 1 de enero de 2024	(2,187,698)	(12,594,645)	(8,177,490)	(575,335)	(2,689,296)	(26,224,464)
Amortización del ejercicio	(58,137)	(2,395,212)	(312,184)	(287,667)	(67,002)	(3,120,202)
Otra amortización del ejercicio ⁽¹⁾	—	—	—	—	(47,628)	(47,628)
Trasposos y reclasificaciones	—	—	4,770	—	(4,770)	—
Reclasificaciones de otras cuentas	—	(1,242,761)	(79,806)	—	(83,289)	(1,405,856)
Bajas y ajustes por deterioro	—	(421,290)	115,214	—	1,196,395	890,319
Efecto en conversión	—	(62,572)	(18,660)	—	(2,150)	(83,382)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(2,245,835)	(16,716,480)	(8,468,156)	(863,002)	(1,697,740)	(29,991,213)
	\$ —	\$ 4,604,123	\$ 195,307	\$ 4,961,363	\$ 608,445	\$ 10,369,238

⁽¹⁾ Otra amortización del ejercicio corresponde a operaciones discontinuadas, principalmente a la amortización de derechos de jugadores de fútbol por el periodo de un mes terminado el 31 de enero de 2024.

Los cargos por amortización se presentan en la Nota 21. La amortización aplicada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendió a \$1,916,881 y \$3,120,202, respectivamente. La amortización adicional aplicada a resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 fue de \$1,376 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 incluyó \$47,628, correspondiente a la amortización de operaciones discontinuadas, por el periodo de un mes terminado el 31 de enero de 2024, en relación con la amortización de derechos de jugadores de fútbol.

Derivado de la prueba anual de deterioro de activos intangibles de vida útil indefinida en las UGEs de Telecom, en el cuarto trimestre de 2024, el Grupo reconoció en 2024 una pérdida por deterioro en crédito mercantil y activos intangibles de vida útil definida e indefinida por un monto de \$1,167,264 (ver Nota 22).

Los principales eventos y circunstancias que llevaron al reconocimiento de pérdidas por deterioro fueron principalmente una disminución en las ventas. Esta disminución se vio influenciada por las condiciones del mercado y la presión competitiva, lo que resultó en menores ingresos a los proyectados. La administración revisó sus proyecciones futuras para reflejar una perspectiva más conservadora, considerando el entorno económico actual y los posibles riesgos.

Los cambios en el valor contable neto del crédito mercantil, marcas comerciales y concesiones de vida indefinida por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron como sigue:

		Crédito Mercantil	Marcas de vida útil indefinida	Concesiones de vida útil indefinida
Saldo al 1 de enero 2024	\$	13,904,998	\$ 32,828	\$ 15,166,067
Adquisiciones		—	—	21,564
Ajustes por deterioro		(450,000)	—	(117,606)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		13,454,998	32,828	15,070,025
Adquisiciones		—	—	—
Ajustes por deterioro		—	—	—
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$	13,454,998	\$ 32,828	\$ 15,070,025

Hasta 2023, el Grupo había determinado que tenía cinco UGEs en su anterior segmento de Cable. Durante 2024 el Grupo determinó que se produjo un cambio en la composición de sus UGEs como resultado de lo siguiente: (i) en 2023 se designó un nuevo Director General y Director Financiero para el anterior segmento de Cable del Grupo, lo que llevó a la implementación de una reestructuración en dicho segmento y a una redefinición de la estrategia operativa; (ii) se llevaron a cabo fusiones intercompañía para alinearse con la estrategia durante 2024; (iii) la medición y el monitoreo del desempeño financiero (rentabilidad y activos (infraestructura)) incluyendo el análisis de la generación de flujo de efectivo, así como la toma de decisiones, se realizan a nivel de servicios residencial (operaciones residenciales) y empresarial (operaciones empresariales). Este cambio en la estructura organizacional y en la forma en que la administración monitorea las operaciones y toma decisiones comerciales, resultó en el cambio de la composición de las UGEs. Con base en lo anterior, las nuevas UGEs “Residencial” y “Empresarial” se han determinado de acuerdo con el mejor criterio de la administración y consideran el grupo de activos identificable más pequeño que genera entradas de efectivo que son, en gran medida, independientes de las entradas de efectivo de otros grupos de activos, y para los cuales la administración monitorea y toma decisiones sobre la continuidad o la disposición de los activos o estas operaciones. El cambio resultó en la reasignación de una parte del crédito mercantil y los activos intangibles con vidas útiles indefinidas entre las UGEs Residencial y Empresarial. La reasignación se realizó utilizando un enfoque de valor relativo. En el cuarto trimestre de 2025 el Grupo determinó que tiene tres UGEs en su segmento Telecom, incluida la UGE para los servicios satelitales (Operaciones satelitales o “Satélite”).

Los principales supuestos utilizados en los cálculos de valor razonable menos costo de disposición o valor en uso de crédito mercantil y activos intangibles en 2025, fueron como sigue (ver Nota 15):

		Residencial	Telecom Satélite	Empresarial
Cálculos de valor en uso:				
Tasa de crecimiento a largo plazo		3.3%	2.0%	3.3%
Tasa de descuento después de impuestos		10.5%	11.0%	10.7%
Tasa de descuento antes de impuestos		14.3%	15.1%	14.4%
Cálculos de valor razonable:				
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Múltiplo de ventas	1.6	3.2	N/A	1.4
Múltiplo de EBITDA (como se define en el cálculo)	3.6	8.4	N/A	4.4

Los principales supuestos utilizados en los cálculos de valor razonable menos costo de disposición o valor en uso de crédito mercantil y activos intangibles en 2024, fueron como sigue (ver Nota 15):

		Residencial	Telecom Satélite	Empresarial
Cálculos de valor en uso:				
Tasa de crecimiento a largo plazo		3.7%	2.0%	3.7%
Tasa de descuento después de impuestos		11.0%	11.3%	11.0%
Tasa de descuento antes de impuestos		14.0%	14.3%	14.0%
Cálculos de valor razonable:				
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Múltiplo de ventas	1.7	3.7	N/A	1.0
Múltiplo de EBITDA (como se define en el cálculo)	3.8	7.9	N/A	3.2

El monto recuperable estimado de uno de las UGEs del segmento Telecom, excedía su valor contable por aproximadamente \$519,500. La Administración ha identificado un cambio razonablemente posible en los supuestos claves identificados anteriormente podría causar que en 2025 el valor contable exceda el monto recuperable de una de las dos UGEs con activos intangibles de vida útil indefinida probados para deterioro. El cambio requerido para que el valor contable fuera igual al monto recuperable sería un incremento del 0.30% en la tasa de descuento (equivalente a un cambio de 30 puntos base) o un incremento del 0.30% en la tasa de crecimiento a largo plazo (equivalente a un cambio de 90 puntos base).

La Administración ha identificado un cambio razonablemente posible en los supuestos claves identificados anteriormente podría causar que en 2024 el valor contable exceda el monto recuperable de una de las dos UGEs con activos intangibles de vida útil indefinida probados para deterioro. El cambio requerido para que el valor contable fuera igual al monto recuperable sería un decremento del 0.02% en la tasa de descuento (equivalente a un cambio de 2 puntos base) o un decremento del 1.7% en la tasa de crecimiento a largo plazo (equivalente a un cambio de 170 puntos base).

14. DEUDA Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda y los pasivos por arrendamiento se integraban como sigue:

	2025					2024	
	Dólares	Principal	Costos financieros	Principal, neto de costos financieros	Tasa de interés efectiva	Intereses por pagar	Principal, neto de costos financieros
Deuda en dólares estadounidenses:							
Documentos por pagar al 6.625% en 2025 ⁽¹⁾	U.S.\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	—	\$ —	\$ 4,556,950
Documentos por pagar al 4.625% en 2026 ⁽¹⁾	207,420	3,736,982	—	3,736,982	5.03%	86,418	4,323,522
Documentos por pagar al 8.5% en 2032 ⁽¹⁾	300,000	5,404,950	(31,109)	5,373,841	9.00%	140,378	6,226,262
Documentos por pagar al 6.625% en 2040 ⁽¹⁾	600,000	10,809,900	(136,097)	10,673,803	7.05%	326,249	12,379,847
Documentos por pagar al 5% en 2045 ⁽¹⁾	790,610	14,244,025	(440,422)	13,803,603	5.39%	102,874	16,045,657
Documentos por pagar al 6.125% en 2046 ⁽¹⁾	879,572	15,846,809	(127,888)	15,718,921	6.47%	485,308	18,229,310
Documentos por pagar al 5.250% en 2049 ⁽¹⁾	660,928	11,907,609	(308,781)	11,598,828	5.59%	62,515	13,477,395
Total deuda en dólares estadounidenses	3,438,530	61,950,275	(1,044,297)	60,905,978		1,203,742	75,238,943
Deuda en moneda nacional:							
Certificados Bursátiles al 8.79% en 2027 ⁽²⁾	—	4,500,000	(5,982)	4,494,018	8.84%	103,283	4,491,175
Documentos por pagar al 8.49% en 2037 ⁽¹⁾	—	4,500,000	(14,832)	4,485,168	8.94%	39,266	4,484,450
Documentos por pagar al 7.25% en 2043 ⁽¹⁾	—	6,225,690	(61,807)	6,163,883	7.92%	30,091	6,162,407
Créditos bancarios ⁽³⁾	—	10,000,000	(54,907)	9,945,093	8.76%	48,665	9,928,198
Créditos bancarios (Sky) ⁽⁴⁾	—	—	—	—	—	—	2,650,000
Total deuda en moneda nacional	—	25,225,690	(137,528)	25,088,162		221,305	27,716,230
Total de deuda ⁽⁵⁾	3,438,530	87,175,965	(1,181,825)	85,994,140		1,425,047	102,955,173
Menos: Porción circulante de deuda a largo plazo	207,420	3,736,982	—	3,736,982		1,425,047	4,556,950
Deuda a largo plazo, neto de porción circulante	U.S.\$ 3,231,110	\$ 83,438,983	\$ (1,181,825)	\$ 82,257,158		\$ —	\$ 98,398,223
Pasivos por arrendamiento:							
Contrato de arrendamiento de transpondedores satelitales ⁽⁶⁾						\$ 1,062,504	\$ 1,866,747
Contrato de arrendamiento de red de telecomunicaciones ⁽⁷⁾						514,269	538,356
Otros pasivos por arrendamiento ⁽⁸⁾						3,859,215	2,981,536
Total de pasivos por arrendamiento						5,435,988	5,386,639
Menos: Vencimiento a corto plazo						1,583,871	1,242,957
Pasivos por arrendamiento, neto de porción circulante						\$ 3,852,117	\$ 4,143,682

- (1) Los Documentos por Pagar con vencimiento entre 2025 y 2049, por un monto principal de U.S.\$3,438.5 millones de dólares y U.S. \$3,658.0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, y \$10,725,690 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, son obligaciones quirografarias de la Compañía, tienen igualdad de derecho de pago con toda la deuda quirografaria no subordinada existente y futura de la Compañía, y están subordinados en derecho de pago a todos los pasivos existentes y futuros de las subsidiarias de la Compañía. La tasa de interés aplicable a todos los Documentos por Pagar con vencimiento en 2026, 2032, 2037, 2040, 2043, 2045, 2046, y 2049, incluyendo el efecto por impuestos retenidos en México, es del 4.86%, 8.94%, 8.93%, 6.97%, 7.62%, 5.26%, 6.44% y 5.52% por año, respectivamente, pagadero semestralmente. Estos Documentos por pagar no pueden ser redimidos antes de su vencimiento, excepto: (i) en el caso de ciertos cambios legales que afecten el tratamiento del impuesto retenido sobre ciertos pagos de estos Documentos, en cuyo caso los Documentos serán redimibles total o parcialmente a opción de la Compañía; y (ii) en caso de un cambio de control, la Compañía podrá redimir al 101% del importe principal. También, la Compañía puede a su propia opción, redimir los Documentos por Pagar con vencimiento en 2026, 2037, 2040, 2043, 2046 y 2049, en su totalidad o en partes, en cualquier momento a un precio igual al mayor entre el monto principal de los Documentos por Pagar y el valor presente de los flujos futuros de efectivo, a la fecha de redención, el importe del monto principal y los intereses pendientes de pago de los Documentos por Pagar descontados a una tasa fija de intereses de los Estados Unidos y los Bonos del Gobierno Mexicano. Los Documentos por Pagar con vencimiento en 2026, 2032, 2040, 2043, 2045, 2046 y 2049, se fijaron a 99.385%, 99.431%, 98.319%, 99.733%, 96.534%, 99.677% y 98.588%, respectivamente, con un interés al vencimiento del 4.70%, 8.553%, 6.755%, 7.27%, 5.227%, 6.147% y 5.345%, respectivamente. Los Documentos por Pagar con vencimiento en 2025 se emitieron en dos partes, por U.S.\$400 millones de dólares y U.S.\$200 millones de dólares, se fijaron a 98.081% y 98.632%, respectivamente, con una tasa de interés al vencimiento de 6.802% y 6.787%, respectivamente. Los términos de estos Documentos por Pagar contienen ciertas restricciones que limitan a la Compañía y a sus subsidiarias restringidas, para aceptar gravámenes sobre sus activos, realizar transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso y consumir ciertas fusiones, consolidaciones o transacciones semejantes. Los Documentos por Pagar con vencimiento en 2026, 2032, 2037, 2040, 2045, 2046 y 2049, están registrados en la Comisión de Valores de los Estados Unidos (*U.S. Securities and Exchange Commission* o "SEC"). Los Documentos por pagar con vencimiento en 2043 están registrados en la SEC y en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). En marzo de 2025, la Compañía pagó la totalidad de los montos bajo los documentos por pagar restantes al 6.625% con vencimiento en 2025 por un monto total de U.S.\$226.7 millones de dólares (\$4,036,014), incluyendo el monto principal de U.S.\$219.4 millones de dólares (\$3,906,655).
- (2) En 2017, la Compañía emitió Certificados Bursátiles con vencimiento en 2027, a través de la BMV por un monto principal de \$4,500,000, con intereses pagaderos semestralmente a una tasa de interés anual de 8.79%. La Compañía puede, a su propia opción, redimir los Documentos con vencimiento en 2027, total o parcialmente, en cualquier fecha de pago semestral de intereses a un precio de redención igual al mayor entre el monto principal de los Documentos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, a la fecha de redención, del monto principal y los intereses de los Documentos por Pagar descontados a una tasa de interés fija de los bonos comparables del Gobierno Mexicano. Los términos de los Documentos con vencimiento en 2027 contienen ciertas restricciones que limitan a la Compañía y a ciertas subsidiarias restringidas designadas por el Consejo de Administración de la Compañía, para aceptar gravámenes sobre sus activos, realizar transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso y consumir ciertas fusiones, consolidaciones y transacciones semejantes.
- (3) En abril de 2024, la Compañía y dos de sus subsidiarias celebraron un contrato de crédito con un sindicato de bancos (el "Contrato de Crédito") por un préstamo a un plazo de cinco años por un monto principal de \$10,000,000, y una línea de crédito revolvable a un plazo de cinco años hasta por un monto principal equivalente en pesos mexicanos de U.S.\$500 millones de dólares; Los préstamos bajo el Contrato de Crédito devengarán intereses a una tasa variable basada en un margen de 125 pbs o 150 puntos base sobre la tasa TIIE a 28 días dependiendo de la razón de apalancamiento del Grupo. El Contrato de Crédito requiere el mantenimiento de razones financieras relativas a deuda e intereses pagados. En abril de 2024, el Grupo utilizó los fondos procedentes de los financiamientos bajo el Contrato de Crédito para pagar anticipadamente la totalidad de los montos pendientes bajo el contrato de crédito celebrado por la Compañía en 2019 con un sindicato de bancos por un monto principal de \$10,000,000, con vencimiento original en junio de 2024.
- (4) En 2021, Sky celebró un contrato a largo plazo con un banco mexicano por un monto total de \$2,650,000 con intereses pagaderos mensualmente y un vencimiento en diciembre de 2026, de los cuales \$1,325,000 tienen una tasa de interés anual de 8.215% y \$1,325,000 con una tasa de interés anual pagadera mensualmente de TIIE a 28 días más 90 puntos base. Los fondos de estos préstamos fueron utilizados para propósitos corporativos generales incluyendo el pago anticipado de la deuda de Sky. Bajo los términos de estos contratos, Sky requiere: (a) mantener ciertas razones financieras de cobertura relativas a deuda e intereses pagados; y (b) cumplir con las restricciones de realizar ciertas escisiones, fusiones o transacciones semejantes. El 3 de abril de 2025, Sky pagó anticipadamente la totalidad de los montos bajo su contrato de crédito a largo plazo por un monto principal de \$2,650,000 con vencimiento original en diciembre de 2026, y celebró un nuevo contrato de crédito con el mismo banco mexicano, el mismo monto principal y el mismo vencimiento, (el "Contrato de Crédito de Sky 2025"), que incluía un préstamo de \$1,325,000 a una tasa de interés anual de 8.165%, y un préstamo de \$1,325,000 a una tasa de interés anual de TIIE de fondeo a un día más 109 puntos base. Entre otros *covenants*, el Contrato de Crédito de Sky 2025 requiere a Sky mantener ciertas razones de cobertura relativas a deuda e intereses pagados. La Compañía era fiador de las obligaciones de Sky bajo el Contrato de Crédito de Sky 2025. El 26 de junio de 2025, Sky pagó anticipadamente todos los montos pendientes de pago bajo el Contrato de Crédito de Sky 2025 por un monto principal de \$2,650,000.
- (5) El monto principal de la deuda al 31 de diciembre de 2024, se presenta neta de costos financieros por amortizar, por un monto de \$1,259,017.
- (6) En 2010, Sky celebró un contrato de arrendamiento con Intelsat Global Sales & Marketing Ltd. ("Intelsat"), por el cual Sky tiene el compromiso de pagar una tasa del 7.30% anual, un monto mensual de U.S.\$3.0 millones de dólares hasta 2027 por el servicio de recepción y retransmisión de señal satelital mediante el uso de 24 transpondedores de banda KU del satélite IS-21, el cual inició operaciones en octubre de 2012. El servicio del IS-21 concluirá cuando ocurra primero: (a) el término de 15 años; o (b) la fecha en que el IS-21 quede fuera de servicio (ver Nota 12).
- (7) Una subsidiaria de la Compañía celebró un contrato de arrendamiento con GTAC, por el derecho de uso de cierta capacidad de una red de telecomunicaciones hasta el año 2030 (ver Nota 20).
- (8) Otros pasivos por arrendamiento tienen plazos que vencen en distintas fechas entre 2026 y 2051.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los montos principales de los Documentos por Pagar de la Compañía que han sido designados como instrumentos de cobertura de la inversión del Grupo en TelevisaUnivision y un Fondo de Inversión (partidas cubiertas) fueron como sigue (ver Notas 2 (e) y 4):

Partidas cubiertas	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Millones de dólares	Miles de pesos	Millones de dólares	Miles de pesos
Inversión en acciones de TelevisaUnivision (cobertura de inversión neta)	U.S.\$ 2,258.7	\$ 40,694,190	U.S.\$ 2,071.1	\$ 43,220,986
Fondo de Inversión (cobertura de valor razonable de moneda extranjera)	45.4	817,332	37.6	784,769
Total	U.S.\$ 2,304.1	\$ 41,511,522	U.S.\$ 2,108.7	\$ 44,005,755

La utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria derivada de la deuda de la Compañía a largo plazo denominada en dólares designada como cobertura, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es analizada como sigue (ver Notas 9 y 23):

Utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria derivada de los Documentos por Pagar designados como instrumentos de cobertura

	2025		2024	
Reconocidos en:				
Utilidad (pérdida) integral	\$	6,343,981	\$	(9,122,973)
Utilidad (pérdida) cambiaria derivada de los Documentos por Pagar designados como instrumentos de cobertura	\$	6,343,981	\$	(9,122,973)
Compensado contra:				
(Pérdida) utilidad en conversión de moneda extranjera derivada de la cobertura en la inversión en acciones neta de TelevisaUnivision	\$	(6,227,452)	\$	8,946,557
(Pérdida) utilidad cambiaria derivada de la cobertura del Fondo de Inversión		(116,529)		176,416
Total de conversión de moneda extranjera (pérdida) utilidad cambiaria derivada de activos cubiertos	\$	(6,343,981)	\$	9,122,973

Vencimientos de deuda y pasivos por arrendamiento

Los vencimientos de deuda en los próximos años, a partir del 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

	Nominal		Costos financieros por amortizar	
2026	\$	3,736,982	\$	—
2027		4,500,000		5,982
2029		10,000,000		54,907
2032		5,404,950		31,109
Años siguientes		63,534,033		1,089,827
	\$	87,175,965	\$	1,181,825

Los pagos mínimos por pasivos por arrendamiento en los próximos años, a partir del 31 de diciembre de 2025, son como sigue:

2026	\$	2,027,418
2027		1,792,087
2028		1,162,194
2029		721,198
2030		504,197
Años siguientes		700,298
		6,907,392
Menos: Monto que representa el interés		(1,471,404)
	\$	5,435,988

La conciliación de la deuda a largo plazo y los pasivos por arrendamiento que se presentan en las actividades de financiamiento en el estado de flujos de efectivo consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2025	Flujo de efectivo		Cambios sin generación de flujo			Saldo al 31 de diciembre de 2025
		Pagos	Nueva deuda y arrendamientos	Fluctuación cambiaria	Intereses		
Deuda	\$ 104,214,190	\$ (6,556,655)	\$ —	\$ (10,481,570)	\$ —	\$ 87,175,965	
Pasivos por arrendamiento	5,386,639	(1,809,670)	1,750,836	(200,570)	308,753	5,435,988	
Total deuda y pasivos por arrendamiento	\$ 109,600,829	\$ (8,366,325)	\$ 1,750,836	\$ (10,682,140)	\$ 308,753	\$ 92,611,953	

	Saldo al 1 de enero de 2024	Flujo de efectivo			Cambios sin generación de flujo			Saldo al 31 de diciembre de 2024
		Pagos	Nueva deuda	Nuevos arrendamientos	Negocios Escindidos	Fluctuación cambiaria	Intereses	
Deuda	\$ 89,814,233	\$ (10,000,000)	\$ 10,000,000	\$ —	\$ —	\$ 14,399,957	\$ —	\$ 104,214,190
Pasivos por arrendamiento	7,291,550	(1,567,300)	—	87,890	(1,117,157)	391,372	300,284	5,386,639
Total deuda y pasivos por arrendamiento	\$ 97,105,783	\$ (11,567,300)	\$ 10,000,000	\$ 87,890	\$ (1,117,157)	\$ 14,791,329	\$ 300,284	\$ 109,600,829

Líneas de crédito

En febrero de 2023, Sky contrató una línea de crédito revolvente con un banco mexicano hasta por un monto de \$1,000,000, cuyos fondos podrán ser utilizados para propósitos corporativos generales, incluyendo el pago al vencimiento de deuda, con vencimiento en 2028. Bajo los términos de esta línea de crédito revolvente, Sky debe cumplir con ciertas obligaciones y razones de cobertura financiera. Al 31 de diciembre de 2025, el monto principal de esta línea de crédito seguía sin utilizarse.

Como se mencionó anteriormente, en abril de 2024, la Compañía y dos de sus subsidiarias celebraron una línea de crédito revolvente a un plazo de cinco años con un sindicato de bancos por un monto principal equivalente en pesos mexicanos de U.S.\$500 millones de dólares. El contrato de crédito para esta línea de crédito requiere el mantenimiento de razones financieras relacionadas con la deuda e intereses pagados. Al 31 de diciembre de 2025, esta línea de crédito seguía sin utilizarse.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros del Grupo presentados en el estado de situación financiera consolidado incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo, cuentas por cobrar a clientes, préstamos por cobrar a largo plazo de GTAC que son parte de la inversión en esta asociada, inversiones no circulantes en valores de capital negociados públicamente y en valores en forma de un fondo de inversión, cuentas por pagar, deuda, pasivos por arrendamiento e instrumentos financieros derivados. Para el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar y la porción circulante de deuda a largo plazo y pasivos por arrendamiento, los valores contables se aproximan a su valor razonable dado el vencimiento a corto plazo de estos instrumentos. Los valores razonables de los créditos bursátiles a largo plazo están basados en cotizaciones de sus respectivos valores de mercado.

El valor razonable de los préstamos a largo plazo que el Grupo contrató con bancos mexicanos (ver Nota 14), ha sido estimado utilizando la tasa de financiamiento disponible para el Grupo para créditos bancarios con términos y vencimientos semejantes. El valor razonable de las inversiones no circulantes en instrumentos financieros, y los contratos de opciones en moneda extranjera, y de intercambio de tasas de interés fueron determinadas utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de datos observables en el mercado.

Los valores contables y los valores razonables estimados de los instrumentos financieros no derivados del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron como sigue:

	2025		2024	
	Valor contable	Valor razonable	Valor contable	Valor razonable
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 27,607,244	\$ 27,607,244	\$ 46,193,173	\$ 46,193,173
Inversiones a corto plazo	11,397,798	11,397,798	—	—
Cuentas por cobrar a clientes, neto	5,720,759	5,720,759	6,175,819	6,175,819
Préstamo e intereses por cobrar a largo plazo de GTAC (ver Nota 10)	1,030,233	1,033,922	1,024,371	1,031,497
Fondo de Inversión (ver Nota 9)	817,332	817,332	784,769	784,769
Instrumentos de capital negociados públicamente (ver Nota 9)	2,608,027	2,608,027	1,709,942	1,709,942
Pasivos:				
Documentos por pagar con vencimiento en 2025, 2032 y 2040	\$ 16,214,850	\$ 15,154,885	\$ 23,361,664	\$ 22,806,032
Documentos por pagar con vencimiento en 2045	14,244,025	9,438,233	16,499,319	11,969,101
Documentos por pagar con vencimientos en 2037 y 2043	10,725,690	6,858,590	10,725,690	6,794,877
Documentos por pagar con vencimientos en 2026 y 2046	19,583,791	15,790,836	22,684,545	19,734,233
Documentos por pagar con vencimiento en 2049	11,907,609	7,889,506	13,792,972	10,280,454
Certificados Bursátiles por pagar con vencimiento en 2027	4,500,000	4,483,980	4,500,000	4,252,725
Créditos bancarios a largo plazo a bancos mexicanos	10,000,000	10,083,966	12,650,000	12,777,242
Pasivos por arrendamiento	5,435,988	5,595,514	5,386,639	5,454,171

Los valores contables (con base en valores razonables estimados), importes notacionales y fechas de vencimiento de los instrumentos financieros derivados del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron como sigue:

31 de diciembre de 2025: Instrumentos financieros derivados	Valor contable	Monto notacional (dólares estadounidenses en miles)	Fecha de vencimiento
Pasivos:			
Derivados registrados como cobertura contable (coberturas de flujo de efectivo):			
Forwards ^(a)	\$ 267,224	U.S.\$ 388,220	Enero hasta noviembre de 2026
Derivados no registrados como cobertura contable:			
Forwards de TVI ^(b)	11,671	U.S.\$ 6,900	Febrero hasta abril de 2026
Forwards de Empresas Cablevisión ^(c)	13,070	U.S.\$ 7,500	Marzo hasta abril de 2026
Forwards de Cablemás ^(d)	46,840	U.S.\$ 31,600	Enero hasta mayo de 2026
Forwards de Sky ^(e)	41,960	U.S.\$ 23,500	Enero hasta mayo de 2026
Forwards ^(f)	32,423	U.S.\$ 20,000	Enero hasta mayo de 2026
Total pasivos	\$ 413,188		

31 de diciembre de 2024: Instrumentos financieros derivados	Valor contable	Monto notacional (dólares estadounidenses en miles)	Fecha de vencimiento
Activos:			
Derivados registrados como cobertura contable (coberturas de flujo de efectivo):			
Forwards ^(a)	\$ 1,975,071	U.S.\$ 592,005	Enero 2025 hasta enero 2026
Derivados no registrados como cobertura contable:			
Forwards de TVI ^(b)	4,408	U.S.\$ 8,000	Enero hasta marzo 2025
Forwards de Empresas Cablevisión ^(c)	2,502	U.S.\$ 4,000	Febrero hasta marzo 2025
Forwards de Cablemás ^(d)	2,180	U.S.\$ 5,000	Enero 2025
Forwards de Sky ^(e)	8,072	U.S.\$ 15,000	Marzo 2025
Forwards ^(f)	8,818	U.S.\$ 14,000	Enero hasta marzo 2025
Total activos	\$ 2,001,051		

^(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía celebró contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) para fijar el tipo de cambio para la compra de U.S.\$388 millones de dólares y U.S.\$592 millones de dólares, respectivamente, a un tipo de cambio promedio de \$18.8517 y \$18.0059, respectivamente. La Compañía ha reconocido el cambio en el valor razonable de esta transacción como una cobertura contable, y registró una utilidad de \$2,242,294 y \$1,857,456, respectivamente, en otra utilidad o pérdida integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía registró una (pérdida) utilidad de \$(747,698) y \$456,559, en otros ingresos o gastos financieros consolidados, respectivamente.

^(b) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, TVI tenía contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.\$7 millones de dólares y U.S.\$8 millones de dólares, respectivamente, a un tipo de cambio promedio de \$19.8344 y \$20.4503, respectivamente. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía registró una (pérdida) utilidad de \$(58,536) y \$39,791, en otros ingresos o gastos financieros consolidados, respectivamente.

^(c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Empresas Cablevisión tenía contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.\$8 millones de dólares y U.S.\$4 millones de dólares, respectivamente, a un tipo de cambio promedio de \$19.9257 y \$20.4637, respectivamente. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía registró una (pérdida) utilidad de \$(44,919) y \$36,474, en otros ingresos o gastos financieros consolidados, respectivamente.

^(d) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Cablemás tenía contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.\$32 millones de dólares y U.S.\$5 millones de dólares, respectivamente, a un tipo de cambio promedio de \$19.6552 y \$20.4915, respectivamente. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía registró una (pérdida) utilidad de \$(76,178) y \$2,181, en otros ingresos o gastos financieros consolidados, respectivamente.

^(e) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Sky tenía contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.\$24 millones de dólares y U.S.\$15 millones de dólares, respectivamente a un tipo de cambio promedio de \$19.9350 y \$20.4548, respectivamente. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía registró una (pérdida) utilidad de \$(120,308) y \$82,065 en otros ingresos o gastos financieros consolidados, respectivamente.

^(f) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía tenía contratos de derivados de moneda extranjera (forwards) por un monto de U.S.\$20 millones de dólares y U.S.\$14 millones de dólares, respectivamente, a un tipo de cambio promedio de \$19.7829 y \$20.4645, respectivamente. Como resultado del cambio en valor razonable de estas operaciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía registró una (pérdida) utilidad de \$(145,470) y \$149,593 en otros ingresos o gastos financieros consolidados, respectivamente.

Medición del valor razonable

Activos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes

Todos los ajustes de valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, representan activos o pasivos medidos a valor razonable sobre una base recurrente. En la determinación del valor razonable, los instrumentos financieros del Grupo se dividen en dos categorías: inversiones en activos financieros a VRORI e instrumentos financieros derivados.

Activos financieros a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Saldo al 31 de diciembre 2025	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos con datos significativos observables (Nivel 2)	Modelos internos con datos significativos no observables (Nivel 3)
Activos:				
A VRORI:				
Fondo de Inversión	\$ 817,332	\$ —	\$ 817,332	\$ —
Instrumentos de capital negociados públicamente	2,608,027	2,608,027	—	—
Pasivos:				
Instrumentos financieros derivados	413,188	—	413,188	—
Total	\$ 3,838,547	\$ 2,608,027	\$ 1,230,520	\$ —

	Saldo al 31 de diciembre 2024	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos con datos significativos observables (Nivel 2)	Modelos internos con datos significativos no observables (Nivel 3)
Activos:				
A VRORI:				
Fondo de Inversión	\$ 784,769	\$ —	\$ 784,769	\$ —
Instrumentos de capital negociados públicamente	1,709,942	1,709,942	—	—
Instrumentos financieros derivados	2,001,051	—	2,001,051	—
Total	\$ 4,495,762	\$ 1,709,942	\$ 2,785,820	\$ —

Activos financieros no circulantes

Las inversiones en títulos de deuda o con valores razonables fácilmente determinables, se clasifican como inversiones no circulantes en instrumentos financieros y se registran por su valor razonable con ganancias y pérdidas no realizadas incluidas en el capital contable consolidado como otro resultado integral.

Los activos financieros no circulantes se valúan generalmente usando precios de cotización en el mercado o fuentes alternativas de fijación de precios con niveles razonables de transparencia de precios. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, dependiendo de si los datos significativos son observables.

Fondo de Inversión

El Grupo ha invertido en un fondo que tiene como objetivo lograr la rentabilidad del capital mediante el uso de una amplia gama de estrategias a través de las inversiones en valores, incluyendo sin limitación acciones, deuda y otros instrumentos financieros, gran parte de estos son instrumentos financieros Nivel 1, en los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y otros mercados globales, incluyendo Latinoamérica y otros mercados emergentes. Las acciones pueden disponerse en forma trimestral a su valor neto de activos por acción a la fecha de disposición (ver Notas 4 y 9).

Revelaciones para cada clase de activos y pasivos sujetos a mediciones recurrentes de valor razonable en el Nivel 3

El área financiera corporativa de la Compañía ha establecido reglas para una clasificación adecuada de activos de acuerdo con la jerarquía del valor razonable definido por las NIIF. Sobre bases mensuales, los nuevos activos reconocidos en la cartera se clasifican de acuerdo con este criterio. Posteriormente, se realiza una revisión trimestral de la cartera con el fin de analizar la necesidad de un cambio en la clasificación de cualquiera de estos activos.

El análisis de sensibilidad es efectuado sobre las inversiones del Grupo con datos significativos no observables (Nivel 3) con el fin de obtener un rango razonable de posibles alternativas de valuación. Este análisis es llevado a cabo por el área financiera corporativa de la Compañía.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados incluyen “contratos de intercambio de tasa de interés”, “forwards” y “opciones” (ver Notas 2 (w), 4 y 15).

La cartera de derivados del Grupo es totalmente “over-the-counter o OTC”. Los derivados del Grupo se valúan utilizando modelos de valuación estándar de la industria; proyectando los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente, utilizando información observable de mercado e incluyendo curvas de tasas de interés, tipos de cambio y precios actuales y futuros de divisas.

En su caso, las valuaciones se ajustan por factores diversos, tales como liquidez, diferenciales de oferta/demanda y diferenciales de crédito. Tales ajustes se basan generalmente en los datos de mercado disponibles. En ausencia de dicha evidencia, se utiliza la mejor estimación de la administración. Todos los derivados se clasifican en el Nivel 2.

Activos y pasivos medidos a valor razonable sobre bases no recurrentes

La mayoría de los instrumentos no financieros del Grupo, que incluyen la inversión en acciones de TelevisaUnivision, crédito mercantil, activos intangibles, inventarios, derechos de transmisión, propiedades, planta y equipo y activos por derecho de uso, no requieren ser registrados a valor razonable sobre bases recurrentes. Sin embargo, si ocurren ciertos eventos desencadenantes (o al menos una vez al año en el cuarto trimestre para crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida) de tal manera que el instrumento no financiero requiera de pruebas de deterioro, y resultara un ajuste por deterioro, el instrumento no financiero se registraría al valor contable o a su valor de recuperación, el que sea menor.

La prueba de deterioro del crédito mercantil implica una comparación entre el valor de recuperación de cada una de las unidades de negocio del Grupo con su valor contable, incluyendo el crédito mercantil. El Grupo determina el valor de recuperación de una unidad de negocio mediante la comparación del valor más alto entre el flujo de efectivo descontado y el valor de mercado menos costos por la disposición, que utilizan variables no observables (Nivel 3) dentro de la jerarquía del valor razonable. La prueba de deterioro para los activos intangibles de vida indefinida implica una comparación del valor de recuperación estimado del activo intangible con su valor contable. El Grupo determina el valor de recuperación del activo intangible mediante el análisis de flujos de efectivo descontados, que utilizan variables no observables (Nivel 3) dentro de la clasificación del valor razonable. La determinación del valor de recuperación requiere la aplicación de juicio significativo, incluyendo el juicio acerca de las tasas de descuento apropiadas, tasas de crecimiento a perpetuidad, el monto y la periodicidad de los flujos de efectivo futuros por un período de tiempo que comprende cinco años, así como los múltiplos de empresas comparables de acuerdo con el enfoque de mercado.

Una vez que un activo ha sido deteriorado, no se ajusta a su valor razonable de manera recurrente; sin embargo, queda sujeto a mediciones de valor de recuperación con respecto a la recuperabilidad del valor contable.

16. BENEFICIOS POST-EMPLEO

Ciertas compañías del Grupo tienen planes de pensiones de beneficios definidos para ciertos ejecutivos y empleados elegidos. Todos los beneficios por pensiones se basan en sueldos y años de servicios prestados.

Bajo las normas de la Ley Federal del Trabajo, las primas de antigüedad son pagaderas con base en sueldos y años de servicio a trabajadores que renuncien o sean liquidados antes de alcanzar la edad de retiro. Algunas Compañías del Grupo tienen primas de antigüedad que son mayores a los requerimientos legales.

Los beneficios post-empleo se determinan actuarialmente considerando el valor nominal presente neto de inflación de todos los beneficios futuros estimados proporcionalmente a cada año desde la fecha de contratación hasta la edad de 65 años.

El Grupo ha utilizado las siguientes hipótesis actuariales para determinar el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2025	2024
Tasa de descuento	9.3%	10.5%
Incremento salarial	5.2%	5.2%
Tasa de inflación	3.7%	3.7%

Si la tasa de descuento del 9.3% utilizada por el Grupo en 2025 disminuyera en 50 puntos base, el impacto en la obligación por beneficios definidos se incrementaría a \$1,413,829 al 31 de diciembre de 2025.

Si la tasa de descuento del 10.5% utilizada por el Grupo en 2024 disminuyera en 50 puntos base, el impacto en la obligación por beneficios definidos se incrementaría a \$1,238,452 al 31 de diciembre de 2024.

La conciliación entre las obligaciones por beneficios definidos y pasivos por beneficios post-empleo en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025				
	Pensiones		Primas de antigüedad		2025
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$	300,574	\$	347,809	\$ 648,383
Obligaciones por beneficios no adquiridos		286,472		439,796	726,268
Obligaciones por beneficios definidos		587,046		787,605	1,374,651
Valor razonable de los activos del plan		374,381		46,022	420,403
Valor presente de las obligaciones no cubiertas por los activos del plan	\$	212,665	\$	741,583	\$ 954,248
Pasivo por beneficios post-empleo	\$	212,665	\$	741,583	\$ 954,248

	Al 31 de diciembre de 2024				
	Pensiones		Primas de antigüedad		2024
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$	322,385	\$	270,291	\$ 592,676
Obligaciones por beneficios no adquiridos		239,811		371,977	611,788
Obligaciones por beneficios definidos		562,196		642,268	1,204,464
Valor razonable de los activos del plan		389,703		42,279	431,982
Valor presente de las obligaciones no cubiertas por los activos del plan	\$	172,493	\$	599,989	\$ 772,482
Pasivo por beneficios post-empleo	\$	172,493	\$	599,989	\$ 772,482

Los componentes del costo neto del período del plan de pensiones y primas de antigüedad por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integraban como sigue:

	2025		2024	
Costo laboral		\$ 81,802		\$ 76,323
Costo financiero		114,506		109,698
Costo laboral de servicios pasados por modificaciones al plan		(18,034)		(14,694)
Intereses por activos del plan		(36,881)		(35,596)
Costo neto del período	\$	141,393	\$	135,731

El importe del pasivo por beneficios definidos, los activos del plan, la situación de los fondos y los saldos en los estados de situación financiera consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, asociados con beneficios post-empleo, se presentan como sigue:

	Pensiones		Prima de antigüedad		2025		2024	
		\$		\$		\$		\$
Beneficios definidos:								
Al inicio del año	\$	562,196	\$	642,268	\$	1,204,464	\$	1,207,528
Retiro de personal por empresas escindidas		—		—		—		(85,955)
Costo laboral		20,162		61,640		81,802		76,323
Costo financiero		49,505		65,001		114,506		109,698
Beneficios pagados		(72,997)		(25,277)		(98,274)		(158,525)
Remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo		28,868		61,319		90,187		70,089
Costo de servicios pasados		(688)		(17,346)		(18,034)		(14,694)
Al final del año		587,046		787,605		1,374,651		1,204,464
Valor razonable de los activos del plan:								
Al inicio del año		389,703		42,279		431,982		474,479
Retiro de personal		(23,286)		(117)		(23,403)		(1,888)
Retorno sobre los activos del plan		33,045		3,836		36,881		35,596
Remediación de los activos del plan		1,456		24		1,480		7,310
Beneficios pagados		(26,537)		—		(26,537)		(83,515)
Al final del año		374,381		46,022		420,403		431,982
Valor presente de las obligaciones no cubiertas del plan	\$	212,665	\$	741,583	\$	954,248	\$	772,482

Los cambios en el pasivo neto post-empleo en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son como sigue:

	Pensiones		Prima de antigüedad		2025	2024
Pasivo neto proyectado al inicio del año	\$	172,493	\$	599,989	\$	772,482
Retiro de personal		23,286		117		23,403
Costo neto del período		35,934		105,459		141,393
Remediación de beneficios post-empleo		27,412		61,295		88,707
Beneficios pagados		(46,460)		(25,277)		(71,737)
Pasivo neto post-empleo al final del año	\$	212,665	\$	741,583	\$	954,248

Los beneficios post-empleo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los ajustes por remediación por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son como sigue:

	2025	2024
Pensiones:		
Obligaciones por beneficios definidos	\$	587,046
Activos del plan		374,381
Valor presente de las obligaciones no cubiertas de los activos del plan		212,665
Ajustes por remediación ⁽¹⁾		27,412
Primas de antigüedad:		
Obligaciones por beneficios definidos	\$	787,605
Activos del plan		46,022
Valor presente de las obligaciones en exceso de los activos del plan		741,583
Ajustes por remediación ⁽¹⁾		61,295

⁽¹⁾ Sobre obligaciones por beneficios definidos y activos del plan.

Activos del plan de pensiones y primas de antigüedad

Los activos del plan están invertidos de acuerdo con los lineamientos de inversión determinados por el comité técnico de los fideicomisos del plan de pensiones y primas de antigüedad y de acuerdo con los cálculos actuariales de financiamiento requerido. Estos lineamientos de inversión requieren una inversión mínima de 30% de los fondos del plan en instrumentos de renta fija o fondos de inversión compuestos de instrumentos de renta fija. Los activos del plan están invertidos en fondos de inversión clasificados como "AA" o "AAA" por al menos una de las principales agencias calificadoras. Estos fondos de inversión varían en características de liquidez que van desde un día hasta un mes. El objetivo principal de inversión de los activos del plan del Grupo es mantener la inversión, diversificar el portafolio, mantener un alto grado de liquidez y calidad crediticia, y ofrecer rendimientos competitivos sujetos a las condiciones vigentes en el mercado. En la actualidad, los activos del plan no están relacionados con el uso de instrumentos financieros derivados. El objetivo del Grupo es mantener una asignación aproximada del 30% en valores de renta variable y 70% en instrumentos de renta fija.

El promedio ponderado de la asignación de los activos del plan por categoría de activos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue el siguiente:

	2025	2024
Instrumentos de capital ⁽¹⁾	24.0%	45.0%
Instrumentos de renta fija	76.0%	55.0%
Total	100.0%	100.0%

⁽¹⁾ Los activos del plan incluyen al 31 de diciembre de 2025 y 2024, acciones de la Compañía en el fideicomiso a un valor razonable de \$32,239 y \$21,236, respectivamente.

El promedio ponderado esperado de la tasa de rendimiento a largo plazo de los activos del plan utilizado para determinar el costo neto del período en 2025 y 2024, fue de 9.31% y 10.48%, respectivamente. La tasa utilizada reflejó los rendimientos futuros estimados a largo plazo para los activos del plan. Esta estimación se hizo principalmente en función de las clases de activos (renta variable frente a renta fija) en el que los activos del plan fueron invertidos y el análisis del desempeño pasado de esta clase de activos durante un largo período de tiempo.

Este análisis incluyó la inflación a largo plazo y las primas de riesgo asociadas con las inversiones en renta variable y renta fija.

La siguiente tabla resume los activos del plan del Grupo presentados a valor razonable sobre bases recurrentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Saldo al 31 de diciembre 2025	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos con datos significativos observables (Nivel 2)	Modelos internos con datos significativos no observables (Nivel 3)
Acciones ordinarias ⁽¹⁾	\$ 32,239	\$ 32,239	\$ —	\$ —
Fondos de inversión (instrumentos de renta fija) ⁽²⁾	28,894	28,894	—	—
Títulos de mercado de dinero ⁽³⁾	169,603	169,603	—	—
Otros títulos de capital	176,215	176,215	—	—
Total activos de inversión	406,951	406,951	—	—
Efectivo disponible para inversión	13,452	—	—	—
Total activos de inversión y efectivo disponible para inversión	\$ 420,403	\$ 406,951	\$ —	\$ —

	Saldo al 31 de diciembre 2024	Precios cotizados en mercados activos (Nivel 1)	Modelos internos con datos significativos observables (Nivel 2)	Modelos internos con datos significativos no observables (Nivel 3)
Acciones ordinarias ⁽¹⁾	\$ 21,236	\$ 21,236	\$ —	\$ —
Fondos de inversión (instrumentos de renta fija) ⁽²⁾	25,095	25,095	—	—
Títulos de mercado de dinero ⁽³⁾	207,910	207,910	—	—
Otros títulos de capital	165,755	165,755	—	—
Total activos de inversión	419,996	419,996	—	—
Efectivo disponible para inversión	11,986	—	—	—
Total activos de inversión y efectivo disponible para inversión	\$ 431,982	\$ 419,996	\$ —	\$ —

⁽¹⁾ Las acciones ordinarias se valúan al precio de cierre reportado en el mercado de activos en las que los valores individuales se negocian. Todas las acciones ordinarias incluidas en este rubro se refieren a CPOs de la Compañía.

⁽²⁾ Los fondos de inversión están constituidos por instrumentos de renta fija. Se valúan al valor de los activos netos generado por el administrador del fondo.

⁽³⁾ Los títulos del mercado de dinero consisten en títulos de deuda pública, que se valúan con base en los precios observables del mercado de nuevas emisiones, las cotizaciones de referencia, el mercado secundario y cotizaciones de los intermediarios.

El Grupo no hizo contribuciones significativas a sus activos del plan en 2025 y 2024 y no espera realizar contribuciones significativas a sus activos del plan en 2026.

El promedio ponderado de duración de los beneficios definidos del plan al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron como sigue:

	2025	2024
Primas de antigüedad	8.5 años	8.8 años
Pensiones	2.6 años	2.9 años

17. CAPITAL SOCIAL Y PLAN DE RETENCIÓN A LARGO PLAZO

Capital social

La Compañía tiene cuatro clases de acciones que integran el capital social: Acciones Serie “A”, Acciones Serie “B”, Acciones Serie “D” y Acciones Serie “L”, sin valor nominal. Las Acciones Serie “A” y las Acciones Serie “B” son acciones ordinarias. Las Acciones Serie “D” son acciones de voto limitado y con derecho a un dividendo preferente, y tienen una preferencia en caso de liquidación. Las Acciones Serie “L” son acciones de voto restringido.

Las acciones de la Compañía cotizan en México principalmente, en la forma de Certificados de Participación Ordinarios (“CPOs”), cada CPO representa 117 acciones integradas por 25 Acciones Serie “A”, 22 Acciones Serie “B”, 35 Acciones Serie “D” y 35 Acciones Serie “L”; y en los Estados Unidos cotizan en la forma de Global Depositary Shares (“GDS”), cada uno representando cinco CPOs. Los tenedores de CPOs que sean de nacionalidad extranjera no tienen derechos de voto con respecto a las Acciones Serie “A”, Acciones Serie “B” y Acciones Serie “D”.

Al 31 de diciembre de 2025, las acciones y los CPOs del capital social se integran como sigue (en millones):

	Autorizadas y emitidas ⁽¹⁾	Recompradas por la compañía ⁽²⁾	Administradas por un fideicomiso de la compañía ⁽³⁾	En circulación
Acciones Serie "A"	118,614.2	0.0	(7,690.6)	110,923.6
Acciones Serie "B"	54,882.2	0.0	(7,010.4)	47,871.8
Acciones Serie "D"	83,562.7	0.0	(7,403.0)	76,159.7
Acciones Serie "L"	83,562.7	0.0	(7,403.0)	76,159.7
Total	340,621.8	0.0	(29,507.0)	311,114.8
Acciones en la forma de CPOs	279,337.5	0.0	(24,747.3)	254,590.2
Acciones no en la forma de CPOs	61,284.3	0.0	(4,759.7)	56,524.6
Total	340,621.8	0.0	(29,507.0)	311,114.8
CPOs	2,387.5	0.0	(211.5)	2,176.0

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025, el capital social autorizado y emitido ascendía a \$3,933,549 (nominal \$1,970,999). En relación con la Escisión realizada el 31 de enero de 2024 y la distribución de los Negocios Escindidos a Ollamani, la Compañía disminuyó su capital social por un monto de \$752,071 (\$376,844 nominales), sin haber modificado el número de acciones en circulación de la Compañía (ver Notas 3 y 28).

⁽²⁾ En relación con el programa de recompra de acciones que fue aprobado por los accionistas de la Compañía y es ejercido a discreción de la administración. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no compró acciones bajo este programa. En abril de 2024, los accionistas de la Compañía aprobaron la cancelación en mayo de 2024 de 3,217.5 millones de acciones del capital social de la Compañía en la forma de 27.5 millones de CPOs, las cuales fueron recompradas por la Compañía en 2023.

⁽³⁾ Principalmente, en relación con el Plan de Retención a Largo Plazo ("PRLP") de la Compañía que abajo se describe.

La tabla siguiente presenta una conciliación entre el número de acciones y CPOs en circulación por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, (en millones):

	Acciones Serie "A"	Acciones Serie "B"	Acciones Serie "D"	Acciones Serie "L"	Acciones en circulación	CPOs en circulación
Al 1 de enero de 2024	113,441.7	50,345.4	80,094.7	80,094.7	323,976.5	2,288.4
Adquiridos ⁽¹⁾	(976.2)	(859.2)	(1,366.8)	(1,366.8)	(4,569.0)	(39.0)
Derechos cancelados ⁽¹⁾	(1,466.9)	(1,290.9)	(2,053.6)	(2,053.6)	(6,865.0)	(58.7)
Liberados ⁽¹⁾	621.7	547.0	870.3	870.3	2,909.3	24.9
Al 31 de diciembre de 2024	111,620.3	48,742.3	77,544.6	77,544.6	315,451.8	2,215.6
Adquiridos ⁽¹⁾	(1,535.3)	(1,351.0)	(2,149.3)	(2,149.3)	(7,184.9)	(61.4)
Derechos cancelados ⁽¹⁾	(320.9)	(282.4)	(449.3)	(449.3)	(1,501.9)	(12.8)
Liberados ⁽¹⁾	1,159.5	762.9	1,213.7	1,213.7	4,349.8	34.6
Al 31 de diciembre de 2025	110,923.6	47,871.8	76,159.7	76,159.7	311,114.8	2,176.0

⁽¹⁾ Adquiridas, derechos cancelados o liberadas, por un fideicomiso en relación con el PRLP de la Compañía descrito abajo.

Bajo los estatutos de la Compañía, el Consejo de Administración de la Compañía se integra de 20 miembros, de los cuales los tenedores de las Acciones Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L", votando cada uno en su clase, tienen derecho a elegir once, cinco, dos y dos miembros, respectivamente.

Los tenedores de las Acciones Serie "D" tienen derecho a recibir un dividendo preferente, equivalente al 5% del capital nominal correspondiente a dichas acciones (\$0.00028932372948 nominal por acción) antes de cualquier dividendo pagadero a los tenedores de las Acciones Serie "A", Serie "B" o Serie "L". Los tenedores de las Acciones Serie "A", Serie "B", y Serie "L" tienen el derecho de recibir el mismo dividendo aplicable a los tenedores de las Acciones Serie "D", si los accionistas decretan dividendos adicionales al dividendo preferente al cual tienen derecho los tenedores de las Acciones Serie "D". En caso de que la Compañía sea liquidada, las Acciones Serie "D" tendrán preferencia para liquidarse a un valor de \$0.00578647458969 nominal por acción, antes de hacer cualquier distribución con respecto a las Acciones Serie "A", Serie "B" y Serie "L".

Al 31 de diciembre de 2025, el valor fiscal actualizado por inflación del capital social era de \$54,652,277. En el caso de cualquier reducción de capital en exceso del valor fiscal actualizado del capital social de la Compañía, dicho exceso será tratado como dividendos para efectos fiscales (ver Nota 18).

Plan de retención a largo plazo

La Compañía ha adoptado un PRLP para la venta de acciones del capital social de la Compañía a ciertos empleados del Grupo bajo un fideicomiso especial.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril de 2013, los accionistas de la Compañía aprobaron que el número de CPOs que serán asignadas anualmente bajo el PRLP será de hasta el 1.5% del capital de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025, aproximadamente 4.0 millones de CPOs o equivalentes de CPOs que fueron transferidos a los participantes del PRLP fueron vendidos en el mercado abierto durante 2023, 2024 y 2025. Las ventas adicionales continuarán durante o después de 2026.

El fideicomiso creado para implementar el PRLP al 31 de diciembre de 2025, tenía aproximadamente 246.8 millones de CPOs o equivalentes de CPOs. Esta cifra es neta de aproximadamente 28.6 millones, 20.4 millones y 32.3 millones de CPOs o equivalentes de CPOs liberados en 2023, 2024 y 2025, respectivamente. De los 246.8 millones de CPOs o equivalentes de CPOs, aproximadamente el 83.5% son en la forma de CPOs y el remanente 16.5% son en la forma de Acciones Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L", no en la forma de CPOs. Al 31 de diciembre de 2025, aproximadamente 169,116 millones de CPOs o equivalentes de CPOs se mantenían en un fideicomiso de la Compañía y serán liberados entre 2026 y 2028 a precios de entre \$17.16 a \$1.60 por CPO, los cuales podrían ser reducidos por dividendos, un descuento por liquidez y el crecimiento de la utilidad de operación consolidada o de la utilidad de operación del segmento relativo antes de depreciación y amortización u OIBDA (incluyendo OIBDA afectada por adquisiciones) entre la fecha de la asignación y la fecha de liberación, entre otros.

Históricamente, el precio de venta de las asignaciones realizadas a los beneficiarios era el menor entre: (i) el precio al cierre del CPO al 31 de marzo del año de la asignación correspondiente; y (ii) el precio promedio del CPO durante los primeros tres meses del año de la asignación correspondiente. A partir de las ventas condicionadas de CPOs a ser realizadas respecto al ejercicio fiscal 2020 bajo el PRLP, una parte de dichas asignaciones es vendida al precio de venta descrito en el párrafo anterior y la parte remanente de las mismas, a un precio de venta igual al valor nominal del CPO, mismo que fue determinado en \$1.60.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, el fideicomiso para el PRLP incrementó el número de acciones y CPOs mantenidos para los propósitos de este plan por un monto de (i) 7,184.9 millones de acciones de la Compañía en la forma de 61.4 millones de CPOs, los cuales fueron adquiridos por un monto de \$495,832; (ii) 1,501.9 millones de acciones en la forma de 12.8 millones de CPOs, en relación con derechos cancelados bajo este Plan. Adicionalmente, este fideicomiso liberó 4,057.3 millones de acciones de la Compañía en la forma de 34.6 millones de CPOs y 292.5 millones de acciones serie "A" no en la forma de CPOs.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, el fideicomiso para el PRLP incrementó el número de acciones y CPOs mantenidos para los propósitos de este plan por un monto de (i) 4,569.0 millones de acciones de la Compañía en la forma de 39.0 millones de CPOs, los cuales fueron adquiridos por un monto de \$378,894; (ii) 4,284.7 millones de acciones en la forma de 36.6 millones de CPOs, y 88.1 millones de acciones en la forma de 0.8 millones de CPOs que fueron canceladas en el tercer y cuarto trimestre de 2024, respectivamente, por contratos celebrados por la Compañía y ciertos funcionarios por acciones que fueron vendidas condicionalmente a estos ejecutivos en 2019, y cuyas condiciones aún no se habían cumplido; y (iii) 2,492.2 millones de acciones de la Compañía en la forma de 21.3 millones de CPOs, en relación con derechos cancelados bajo este Plan. Adicionalmente, este fideicomiso liberó 2,909.3 millones de acciones de la Compañía en la forma de 24.9 millones de CPOs.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía realizó un fondeo al fideicomiso para el PRLP de la Compañía para la adquisición de acciones por un monto total de \$594,200 y \$132,572, respectivamente.

El Grupo determinó el gasto por compensación con base en acciones (ver Nota 2 (y)), mediante la utilización del BSPM en la fecha en que las acciones fueron vendidas a ciertos funcionarios y empleados de la Compañía bajo el PRLP, con base en los siguientes convenios y supuestos de promedios ponderados:

	Plan de retención a largo plazo		
Convenios:			
Año de asignación	2023	2024	2025
Número de CPOs o equivalentes de CPOs asignados	11,600	52,539	106,458
Vida contractual	3.00 años	3.00 años	3.00 años
Supuestos:			
Tasa de dividendo	2.5%	3.21%	4.8%
Volatilidad esperada ⁽¹⁾	45.51%	42.83%	43.91%
Tasa de interés libre de riesgo	9.05%	9.57%	7.95%
Vida promedio esperada de los beneficios	3.00 años	3.00 años	3.00 años

⁽¹⁾ La volatilidad fue determinada con base en los precios históricos de mercado de los CPOs de la Compañía.

Un resumen de las acciones vendidas bajo ciertas condiciones a los empleados bajo el PRLP al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta en la tabla siguiente (en pesos y en miles de CPOs).

	2025		2024	
	CPOs o equivalentes de CPOs	Precio de ejercicio promedio ponderado	CPOs o equivalentes de CPOs	Precio de ejercicio promedio ponderado
Plan de retención a largo plazo:				
Saldo al inicio del año	159,953	11.64	176,898	23.72
Vendidos bajo ciertas condiciones	106,458	4.41	52,539	6.25
Pagados por los empleados	(45,631)	1.60	(3,841)	1.60
Cancelados	(12,744)	38.39	(65,643)	41.09
Saldo al final del año	208,036	8.45	159,953	11.64
Beneficios pendientes de pago por los empleados al final del año	38,920	23.61	63,643	17.09

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el promedio ponderado de la vida contractual de las acciones vendidas bajo ciertas condiciones a los empleados bajo el PRLP es de 1.29 años y 1.16 años respectivamente.

18. UTILIDADES RETENIDAS Y OTRA UTILIDAD O PÉRDIDA INTEGRAL ACUMULADA

(a) Utilidades retenidas:

	Reserva legal	Resultados acumulados	(Pérdida) utilidad neta del año	Utilidades retenidas
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 2,139,007	\$ 126,684,025	\$ (8,422,730)	\$ 120,400,302
Negocios escindidos a Ollamani	(340,623)	(5,560,995)	—	(5,901,618)
Aplicación del resultado neto en relación con 2023	—	(8,422,730)	8,422,730	—
Dividendos	—	(1,018,954)	—	(1,018,954)
Venta de acciones recompradas	—	736,165	—	736,165
Cancelación de venta de acciones	—	1,636,187	—	1,636,187
Compensación con base en acciones	—	488,832	—	488,832
Cancelación de acciones	—	(336,213)	—	(336,213)
Adquisición de la participación no controladora en Sky	—	4,301,921	—	4,301,921
Pérdida neta atribuible a los accionistas de la Compañía	—	—	(8,265,520)	(8,265,520)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,798,384	118,508,238	(8,265,520)	112,041,102
Aplicación del resultado neto en relación con 2024	—	(8,265,520)	8,265,520	—
Dividendos	—	(1,018,954)	—	(1,018,954)
Venta de acciones recompradas	—	(185,210)	—	(185,210)
Cancelación de venta de acciones	—	609,964	—	609,964
Compensación con base en acciones	—	373,509	—	373,509
Pérdida neta atribuible a los accionistas de la Compañía	—	—	(9,168,271)	(9,168,271)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 1,798,384	\$ 110,022,027	\$ (9,168,271)	\$ 102,652,140

De acuerdo con la legislación vigente, la utilidad neta del año está sujeta a la aplicación de cuando menos un 5% para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal de la Compañía es por \$1,798,384 para ambos años, y se presenta en utilidades retenidas del capital contable consolidado. Debido a que la reserva legal alcanzó el 20% del monto del capital social, no se requirieron incrementos adicionales en 2025, 2024 y 2023. Esta reserva no está disponible para dividendos, pero puede ser utilizada para disminuir pérdidas o capitalizarse. Otras aplicaciones de utilidades requieren el voto de los accionistas.

En abril de 2023, los accionistas de la Compañía aprobaron el pago de un dividendo de \$0.35 por CPO, y \$0.002991452991 por acción serie "A", "B", "D" y "L", no en la forma de CPO, el cual fue pagado en efectivo en mayo de 2023, por un monto total de \$1,027,354.

En abril de 2024, los accionistas de la Compañía aprobaron el pago de un dividendo de \$0.35 por CPO, y \$0.002991452991 por acción serie "A", "B", "D" y "L", no en la forma de CPO, el cual fue pagado en efectivo en mayo de 2024, por un monto total de \$1,018,954.

En abril de 2025, los accionistas de la Compañía aprobaron el pago de un dividendo de \$0.35 por CPO, y \$0.002991452991 por acción serie "A", "B", "D" y "L", no en la forma de CPO, el cual fue pagado en efectivo en junio de 2025, por un monto total de \$1,018,954.

Los dividendos pagados en efectivo o en especie por compañías mexicanas en el Grupo están sujetos a impuesto sobre la renta, si los dividendos son pagados de utilidades que no hayan sido gravadas por la Ley del impuesto sobre la renta. En este caso, los dividendos se gravarán multiplicándolos por un factor de 1.4286 y aplicando al resultado la tasa de impuesto sobre la renta del 30%. Este impuesto sobre la renta deberá ser pagado por la empresa que distribuya los dividendos.

Adicionalmente, las entidades que distribuyan dividendos a sus accionistas, quienes sean personas físicas o residentes en el extranjero, deben retener el 10% correspondiente por concepto de impuesto sobre la renta, el cual se pagará en México. Lo anterior no será aplicable cuando los dividendos distribuidos provengan de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" o "CUFIN" que tenga al 31 de diciembre de 2013 la compañía que distribuyó los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2025, las utilidades acumuladas que han estado sujetas al impuesto sobre la renta y pueden ser distribuidas por la Compañía libres del impuesto sobre la renta ascendieron a \$100,593,396.

(b) Otra utilidad (pérdida) integral acumulada:

	Fondo de inversión	Otro instrumento de capital	Warrants emitidos	Diferencias cambiarias por conversión	Remediación de obligaciones por beneficios post-empleo	Cobertura de derivados de flujos de efectivo	Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos	Impuestos a la utilidad	Total
Acumulado al 1 de enero de 2024	\$ 1,372,444	\$ (1,090,514)	\$ (23,602,220)	\$ 98,451	\$ (826,795)	\$ 120,364	\$ 8,633,343	\$ 5,428,134	\$ (9,866,793)
Cambios en otra (pérdida) utilidad integral	(66,098)	(202,208)	—	285,502	(51,684)	1,857,456	(7,061,676)	2,222,726	(3,015,982)
Acumulado al 31 de diciembre de 2024	1,306,346	(1,292,722)	(23,602,220)	383,953	(878,479)	1,977,820	1,571,667	7,650,860	(12,882,775)
Cambios en otra (pérdida) utilidad integral	149,092	898,085	—	(130,627)	(85,724)	(2,242,294)	3,905,450	(1,483,984)	1,009,998
Acumulado al 31 de diciembre de 2025	\$ 1,455,438	\$ (394,637)	\$ (23,602,220)	\$ 253,326	\$ (964,203)	\$ (264,474)	\$ 5,477,117	\$ 6,166,876	\$ (11,872,777)

19. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

La participación no controladora al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integraba como sigue:

	2025	2024
Capital social	\$ 747,477	\$ 771,485
Prima en emisión de acciones	2,952,806	2,952,806
Reserva legal	149,749	149,970
Utilidades retenidas de años anteriores ⁽¹⁾	5,411,143	5,449,774
Utilidad (pérdida) neta del año	233,242	(62,860)
Otros componentes de la pérdida integral acumulada:		
Remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo, sobre los planes de beneficios definidos	(21,694)	(19,606)
	\$ 9,472,723	\$ 9,241,569

⁽¹⁾ En los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no pagó dividendos a su participación no controladora.

En junio de 2024, el Grupo concluyó un acuerdo para la adquisición de la participación en Sky que anteriormente pertenecía a AT&T como una participación no controladora y se convirtió en el propietario del 100% del capital social de Sky. Como resultado de esta transacción, el Grupo (i) disminuyó la participación no controladora en el capital consolidado; (ii) aumentó sus utilidades retenidas atribuibles a los accionistas de la compañía por un monto de \$4,301,921, que resultó principalmente del exceso del importe de la participación no controladora adquirida medida de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, sobre el valor razonable del pasivo asumido por el Grupo; y (iii) contabilizó el precio de la transacción que será pagada en 2027 y 2028, como parte de otros pasivos a largo plazo en el estado de situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (ver Notas 3 y 14).

Los importes consolidados totales de activos circulantes, activos no circulantes, pasivos circulantes y pasivos no circulantes, de Empresas Cablevisión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan como sigue:

	Empresas Cablevisión ⁽¹⁾	
	2025	2024
Activos:		
Activos circulantes	\$ 10,456,163	\$ 8,351,193
Activos no circulantes	18,187,625	19,935,495
Suman los activos	28,643,788	28,286,688
Pasivos:		
Pasivos circulantes	6,134,255	7,050,863
Pasivos no circulantes	2,798,253	1,727,061
Suman los pasivos	8,932,508	8,777,924
Activos netos	\$ 19,711,280	\$ 19,508,764

⁽¹⁾ Participación no controladora de la Compañía del 48.5% al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los importes consolidados de ingresos, utilidad neta y utilidad integral de Empresas Cablevisión por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan como sigue:

	Empresas Cablevisión	
	2025	2024
Ingresos	\$ 14,588,889	\$ 14,628,084
Utilidad (pérdida) neta	456,967	(93,660)
Utilidad (pérdida) integral	455,528	(110,247)

Los importes consolidados de flujo de efectivo de Empresas Cablevisión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan como sigue:

	Empresas Cablevisión	
	2025	2024
Flujos de efectivo generados por actividades de operación	\$ 3,808,357	\$ 5,037,835
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(1,698,126)	(1,696,109)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(634,624)	(1,575,575)
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,475,607	\$ 1,766,151

20. PARTES RELACIONADAS

Las principales operaciones del Grupo con partes relacionadas, incluyendo compañías afiliadas, inversiones de capital en asociadas, accionistas y entidades bajo control común, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, fueron como sigue:

	2025	2024	2023
Ingresos, otros ingresos e intereses ganados:			
Regalías ^(a)	\$ 106,218	\$ 111,766	\$ —
Derechos de transmisión ^(b)	1,309,149	1,312,319	1,516,369
Servicios de telecomunicaciones ^(c)	264,753	650,197	466,957
Servicios administrativos ^(d)	226,341	220,027	73,430
Publicidad ^(e)	2,344,001	1,659,121	1,902,307
Intereses ganados ^(f)	271,314	540,488	685,098
Arrendamientos ^(g)	419,332	529,716	412,329
	\$ 4,941,108	\$ 5,023,634	\$ 5,056,490
Costos y gastos:			
Donativos	\$ 15,000	\$ 30,000	\$ 30,000
Publicidad	37,526	167,079	266,834
Servicios administrativos ^(d)	66,844	83,870	66,597
Gastos por intereses	—	12,798	—
Servicios técnicos ^(h)	—	—	299,192
Producción de programación, derechos de transmisión y telecomunicaciones ⁽ⁱ⁾	3,637,672	4,412,001	5,176,944
	\$ 3,757,042	\$ 4,705,748	\$ 5,839,567

^(a) En 2025 y 2024 el Grupo recibió regalías de Ollamani por uso de ciertas marcas.

^(b) El Grupo recibió otros ingresos por servicios prestados a TelevisaUnivision en 2025, 2024 y 2023.

^(c) El Grupo recibió ingresos de operación por servicios prestados a Ollamani en 2025, a TelevisaUnivision en 2025, 2024 y 2023, y a una subsidiaria de AT&T en 2023. Hasta junio de 2024 AT&T era una parte relacionada (ver Nota 3).

^(d) El Grupo recibió otros ingresos de sus afiliadas por diversos servicios, tales como arrendamiento de inmuebles y equipos, seguridad y otros servicios, las tarifas por estos servicios son negociadas entre las partes. El Grupo prestó servicios administrativos a afiliadas, las cuales le reembolsaron los gastos de nómina y otros gastos relacionados. Incluyó servicios administrativos prestados a Tritón, TelevisaUnivision y Ollamani.

^(e) En 2025, 2024 y 2023 el Grupo reconoce un ingreso por publicidad de TelevisaUnivision.

^(f) En 2025, 2024 y 2023 incluye intereses ganados de GTAC y Televisa, S. de R.L de C.V., esta última en relación con un contrato de crédito a largo plazo con la Compañía, como se describe a continuación.

^(g) El Grupo recibe otros ingresos por contratos de arrendamiento operativo con ciertas compañías de TelevisaUnivision, Ollamani y Tritón.

^(h) En 2023, Sky recibió servicios de una subsidiaria de AT&T, Inc. por la generación, enlace ascendente y enlace descendente de señales.

⁽ⁱ⁾ El Grupo realizó pagos por servicios de telecomunicaciones a GTAC, el costo de programación de TelevisaUnivision y pagos por derechos de transmisión a AT&T en 2023.

Otras transacciones con partes relacionadas llevadas a cabo por el Grupo en el curso normal de sus operaciones incluyen las siguientes:

- (1) Dos bancos mexicanos otorgaron préstamos al Grupo. Algunos miembros del Consejo del Grupo prestan o han prestado servicios como miembros del Consejo de estos bancos.
- (2) Algunos otros miembros del Consejo actual de la Compañía son miembros de los Consejos y/o son accionistas de otras empresas, algunas de las cuales contrataron servicios de publicidad con el Grupo en relación con la promoción de sus respectivos productos y servicios.
- (3) Durante 2025, 2024 y 2023, una firma de servicios profesionales en la cual el secretario actual del Consejo actual de la Compañía mantiene cierto interés, proporcionó servicios de asesoría legal al Grupo en relación con varios asuntos corporativos. El monto total de honorarios por dichos servicios ascendió a \$30,483, \$38,110 y \$31,168, respectivamente.
- (4) Durante 2025, 2024 y 2023, una firma de servicios profesionales en la cual dos consejeros actuales de la Compañía mantienen cierto interés, proporcionó servicios financieros al Grupo en relación con varios asuntos corporativos. El monto total de honorarios por dichos servicios ascendió a \$19,599, \$18,815 y \$17,068, respectivamente.
- (5) En 2025, 2024 y 2023, el Grupo celebró contratos de arrendamiento de espacios para oficinas directa o indirectamente con algunos de nuestros ejecutivos y empleados por un monto total anual de \$28,661, \$27,743 y \$32,263, respectivamente.

Durante 2025, 2024 y 2023, el Grupo pagó a sus consejeros, consejeros suplentes y ejecutivos una compensación total de \$638,176, \$527,596 y \$692,869, respectivamente, por sus servicios prestados en todas las capacidades. Esta compensación incluye ciertas cantidades en relación con el uso de activos y servicios del Grupo, así como gastos de viaje reembolsados a los miembros del Consejo y funcionarios. Las obligaciones por beneficios proyectados relacionadas con los consejeros del Grupo, consejeros suplentes y ejecutivos fueron de \$286,140, \$228,912 y \$206,851 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Las aportaciones acumuladas realizadas por el Grupo para el plan de pensiones y primas de antigüedad por cuenta de algunos consejeros, consejeros suplentes y ejecutivos fueron de \$87,508, \$78,808 y \$75,479 al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. En adición a lo anterior, el Grupo ha otorgado a ciertos consejeros y ejecutivos derechos de adquirir acciones o CPOs bajo el PRLP de la Compañía.

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar entre el Grupo y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron los siguientes:

	2025	2024
Cuentas por cobrar:		
Televisa, S. de R.L. de C.V. ("Televisa") ^{(1) (2)}	\$ 383,118	\$ 200,156
Ollamani ⁽³⁾	243,072	30,179
Televisa Producciones, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	28,100	24,020
ECO Producciones, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	10,811	11,012
Tritón Comunicaciones, S.A. de C.V.	21,288	20,803
TelevisaUnivision	5,237	6,837
Otros	35,850	46,546
	\$ 727,476	\$ 339,553
Cuentas por cobrar no circulantes:		
Televisa ^{(1) (4)}	\$ —	\$ 3,293,463
Cuentas por pagar:		
Televisa ^{(1) (2)}	\$ 216,436	\$ 195,820
Televisa Producciones, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	3,920	613
Ollamani	1,586	4,841
Desarrollo Vista Hermosa, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	320	—
Otros	2,344	1,140
	\$ 224,606	\$ 202,414

⁽¹⁾ Una subsidiaria indirecta de TelevisaUnivision.

⁽²⁾ Representa cuentas por cobrar a Televisa, las cuales incluyeron servicios de transmisión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y servicios de publicidad al 31 de diciembre de 2025. Las cuentas por pagar circulantes a Televisa están relacionadas principalmente con servicios de programación para nuestro segmento de Telecom.

⁽³⁾ Representa cuentas por cobrar circulantes a Ollamani, las cuales incluyeron servicios administrativos y de red al 31 de diciembre de 2025.

⁽⁴⁾ En enero de 2022, Televisa celebró un contrato de crédito a largo plazo con la Compañía por un monto principal de \$5,738,832, con una tasa de interés anual fija de 10.2% hasta octubre de 2023, y de 12.8% a partir de entonces. Bajo los términos de este contrato, el principal y los intereses son pagaderos al vencimiento el 30 de abril de 2026, y los pagos anticipados al principal podrían ser realizados por el deudor en cualquier momento sin penalización alguna. En 2023 y 2024, Televisa realizó pagos anticipados al principal por montos de \$2,374,640 y \$1,817,076, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024, los montos por cobrar a Televisa en relación con este crédito a largo plazo ascendieron a \$3,293,463. El 31 de octubre de 2025, Televisa pagó anticipadamente a la Compañía la totalidad de los montos restantes pagaderos a esa fecha bajo este contrato de crédito por un monto total de \$3,218,617.

El 31 de enero de 2022, el Grupo reconoció como ingreso diferido un pago anticipado realizado por TelevisaUnivision por un monto total de U.S.\$276.2 millones de dólares (\$5,729,377), por el uso de derechos de concesión propiedad del Grupo durante un período que finaliza en enero de 2042. La porción circulante y no circulante de estos ingresos diferidos ascendieron a \$287,667 y \$4,315,012 y \$287,667 y \$4,602,679, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente (ver Nota 2 (b)).

Todos los saldos significativos circulantes incluidos en los montos adeudados por partes relacionadas devengan intereses. En 2025 y 2024, el Grupo ha cobrado tasas de interés promedio de 9.4% y 12.0%, respectivamente. Los anticipos y cuentas por cobrar son por naturaleza a corto plazo; sin embargo, estas cuentas circulantes no tienen fechas específicas de vencimiento.

En 2012, una subsidiaria de la Compañía modificó un contrato de arrendamiento con GTAC por el derecho de uso de cierta capacidad en una red de telecomunicaciones. Este contrato modificado de arrendamiento contempla pagos anuales a GTAC por un monto de \$41,400 hasta 2029, con una tasa de interés anual de TIIE más 122 puntos base o 6%, el que resulte menor (ver Notas 10, 11 y 14).

21. COSTO DE VENTAS, GASTOS DE VENTA Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El costo de ventas incluye el costo de los derechos de transmisión adquiridos al momento de la transmisión, beneficios a empleados y beneficios post-empleo, mantenimiento e interconexiones de red, enlaces satelitales, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles y amortización de activos intangibles.

Los gastos de venta y gastos de administración incluyen principalmente beneficios a empleados, comisiones sobre ventas, beneficios post-empleo, compensación a empleados con base en acciones, depreciación de propiedades, planta y equipo, arrendamientos de inmuebles y amortización de activos intangibles.

Los montos totales por depreciación, amortización y otra amortización incluidos en costo de ventas, gastos de venta, gastos de administración y operaciones discontinuadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, fueron como sigue:

	2025		2024		2023
Costo de ventas	\$ 14,306,963	\$	16,403,197	\$	17,938,429
Gastos de venta	143,095		160,392		237,581
Gastos de administración	2,711,839		3,994,892		3,353,367
Operaciones discontinuadas	—		31,508		361,840
	\$ 17,161,897	\$	20,589,989	\$	21,891,217

Los montos de gastos relacionados con la NIIF 16 incluidos en costo de ventas, gastos de venta y gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron como sigue:

	2025		2024
Gastos relacionados con el pago variable de arrendamiento no incluido dentro de los pasivos por arrendamiento	\$ 335,313	\$	281,709
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor	260,958		177,946
Total	\$ 596,271	\$	459,655

Los gastos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo, la compensación con base en acciones y los beneficios post-empleo e incurridos por el Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, fueron como sigue:

	2025		2024		2023
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 12,244,970	\$	12,768,333	\$	14,066,490
Otros beneficios a empleados a corto plazo	762,818		571,359		795,740
Compensación con base en acciones	373,509		488,832		748,500
Beneficios post-empleo	141,393		135,731		87,657
Operaciones discontinuadas	—		2,044,661		1,494,544
	\$ 13,522,690	\$	16,008,916	\$	17,192,931

22. OTROS GASTOS, NETO

Otros (gastos) ingresos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se analizan como sigue:

	2025	2024	2023
(Pérdida) utilidad en disposición de propiedades y equipo	\$ (706,583)	\$ (622,233)	\$ 48,036
Gasto de indemnización por reducción de personal ⁽¹⁾	(420,774)	(776,069)	(1,003,358)
Servicios de consultoría legal, financiera y servicios profesionales ⁽²⁾	(199,331)	(1,048,698)	(265,310)
Donativos	(15,000)	(30,000)	(30,000)
Recuperación de un reclamo de seguro	372,991	—	—
Cancelación de impuestos indirectos no acreditados, neto ⁽³⁾	—	(1,151,869)	—
Ajustes por deterioro ⁽⁴⁾	—	(3,064,319)	—
Recargos por impuestos a la utilidad de años anteriores ⁽⁵⁾	—	(405,916)	—
Utilidad realizada en venta de propiedades ⁽⁶⁾	—	2,582,339	—
Intereses por recuperación de impuesto al activo de años anteriores	—	182,923	315,778
Gasto relacionado con Huracán "Otis" ⁽⁷⁾	—	—	(329,721)
Pasivo por un plan de compensación diferida ⁽⁸⁾	—	—	337,450
Otros, neto	(45,127)	(221,058)	13,324
	\$ (1,013,824)	\$ (4,554,900)	\$ (913,801)

⁽¹⁾ Incluyeron gastos de indemnización por despido de personal del segmento Telecom del Grupo, como parte de un plan continuo de reducción de costos.

⁽²⁾ Incluyó principalmente servicios de asesoría y servicios profesionales en relación con ciertos litigios, asesoría financiera, y otros asuntos. En 2024, incluyó una provisión de gastos legales por un monto de \$772,157 (ver Notas 3 y 20).

⁽³⁾ En 2024, el Grupo realizó una cancelación neta de impuestos indirectos no acreditados.

⁽⁴⁾ En 2024, incluyó ajustes por deterioro de \$450,000 de crédito mercantil y \$2,614,319, en relación con activos intangibles de vida útil indefinida y otros activos de larga duración (ver Notas 2(s), 11, 12 y 13).

⁽⁵⁾ En 2024, incluyeron recargos por impuestos a la utilidad relacionados con determinaciones de impuestos a la utilidad realizadas por la autoridad fiscal de años anteriores.

⁽⁶⁾ En 2023, algunas compañías en el Grupo vendieron propiedades a compañías en el anterior segmento de Otros Negocios del Grupo, dicha utilidad en venta de propiedades se realizó el 31 de enero de 2024, en relación con la Escisión llevada a cabo por la Compañía en esa fecha (ver Nota 3).

⁽⁷⁾ En 2023, incluye gastos no recurrentes relacionados con el daño causado por el Huracán "Otis".

⁽⁸⁾ En el cuarto trimestre de 2023, el Grupo canceló un plan de compensación diferida para ciertos ejecutivos y reconoció un ingreso por la cancelación del pasivo correspondiente.

23. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los (gastos) ingresos financieros, neto, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, incluyen:

	2025	2024	2023
Gastos por intereses ⁽¹⁾	\$ (7,508,600)	\$ (7,975,554)	\$ (7,742,095)
Otros gastos financieros, neto ⁽²⁾	—	—	(134,847)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neto ⁽⁴⁾	—	(837,200)	(149,151)
Gastos financieros	(7,508,600)	(8,812,754)	(8,026,093)
Ingresos por Intereses ⁽³⁾	2,666,834	3,343,856	3,180,192
Otros ingresos financieros, neto ⁽²⁾	302,287	773,727	—
Utilidad por fluctuación cambiaria, neto ⁽⁴⁾	399,193	—	—
Ingresos financieros	3,368,314	4,117,583	3,180,192
Gastos financieros, neto	(4,140,286)	\$ (4,695,171)	\$ (4,845,901)

⁽¹⁾ Gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 incluyeron: (i) intereses relacionados con pasivos por arrendamiento por un monto total de \$308,753, \$291,802 y \$347,365, respectivamente; (ii) intereses relacionados con un contrato de arrendamiento de transpondedores satelitales y otros contratos de arrendamiento que fueron reconocidos antes de la adopción de la NIIF 16 por un monto de \$154,267, \$177,128 y \$202,864, respectivamente; (iii) intereses relacionados con obligaciones de desmantelamiento incurridas principalmente en relación con las redes del Grupo, por un monto total de \$56,668, \$58,051 y \$61,762, respectivamente; (iv) amortización de costos financieros por un monto total de \$89,862, \$144,212 y \$147,165, respectivamente; y (v) gastos (ingresos) financieros relacionados con el pago anticipado de deuda a largo plazo por un monto total de \$78,579 y \$(423,204), por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente (ver Notas 2 y 14).

⁽²⁾ Otros ingresos o gastos financieros, neto, incluyeron la ganancia o pérdida neta en valor razonable por contratos de instrumentos financieros derivados (ver Nota 15).

⁽³⁾ Los ingresos por intereses incluyeron principalmente intereses por equivalentes de efectivo en 2025, 2024 y 2023, e inversiones a corto plazo en 2025.

⁽⁴⁾ La utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria neta, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, resultó principalmente del efecto de apreciación o depreciación del peso frente al dólar estadounidense, sobre la posición neta promedio activa o pasiva del Grupo denominada en dólares estadounidenses, excluyendo la deuda a largo plazo designada como instrumento de cobertura de las inversiones del Grupo en TelevisaUnivision y un Fondo de Inversión (ver Notas 2 (e), 4 y 14). El tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense fue de \$18.0165, \$20.8691 y \$16.9325, al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

24. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

El beneficio (gasto) de impuestos a la utilidad por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se integró de:

	2025	2024	2023
Impuestos a la utilidad, causados ⁽¹⁾	\$ 417,424	\$ (4,238,483)	\$ (1,771,404)
Impuestos a la utilidad, diferidos	(8,348,938)	3,549,896	(589,230)
	\$ (7,931,514)	\$ (688,587)	\$ (2,360,634)

⁽¹⁾ El impuesto a la utilidad causado de empresas mexicanas y pagadero en México representó el 105%, 99% y 96% del total de impuestos a la utilidad causados en 2025, 2024 y 2023, respectivamente.

La tasa de impuesto sobre la renta en México en 2025, 2024 y 2023, fue del 30%.

Las siguientes partidas presentan las principales diferencias entre el impuesto sobre la renta calculado a tasa impositiva y la provisión de impuestos a la utilidad del Grupo.

	%	%	%
	2025	2024	2023
Tasa impositiva	30	30	30
Diferencias entre bases contables y fiscales, principalmente ganancia por inflación fiscal no reconocida para efectos contables	(117)	6	(15)
Impuestos de años anteriores	(285)	(6)	(15)
Pérdidas fiscales por amortizar ⁽¹⁾	(328)	(51)	(21)
Operaciones extranjeras	(34)	14	(10)
Participación en la pérdida de asociadas y negocios conjuntos, neto	(56)	(4)	(20)
Recuperación de impuesto al activo de años anteriores	—	2	7
Tasa efectiva de impuestos a la utilidad	(790)	(9)	(44)

⁽¹⁾ En 2025 incluye una cancelación de pérdidas fiscales no utilizadas en la fecha de su vencimiento.

El Grupo ha reconocido los beneficios de pérdidas fiscales pendientes de amortizar de compañías mexicanas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por lo que se espera que sean utilizados antes de su vencimiento con base en proyecciones fiscales. Los años de vencimiento de estas pérdidas fiscales pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Año de vencimiento	Pérdida fiscal por amortizar por las que se reconoció impuesto diferido
2026	\$ 252,636
2027	10,030
2028	332,308
2029	2,031,322
2030	211,563
Años siguientes	8,733,728
	\$ 11,571,587

Al 31 de diciembre de 2025, las pérdidas fiscales por amortizar de compañías mexicanas en el Grupo por las cuales no se reconoció el impuesto diferido activo ascienden a \$31,459,879, con vencimiento entre 2026 y 2035.

Al 31 de diciembre de 2025, las pérdidas fiscales por amortizar de subsidiarias en Centroamérica, Estados Unidos y Europa ascendieron a \$2,716,012, de las cuales \$1,458,703 no tienen fecha de vencimiento y el remanente expirará entre 2026 y 2032. El Grupo no ha reconocido ningún impuesto diferido activo en relación con estas pérdidas fiscales por amortizar.

Durante 2025, 2024 y 2023, ciertas subsidiarias mexicanas amortizaron pérdidas fiscales por un importe de \$5,678,262, \$2,848,729 y \$1,656,195, respectivamente.

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se originaron principalmente de las siguientes diferencias temporales y pérdidas fiscales por amortizar:

	2025	2024
Activos por impuestos diferidos:		
Pasivos acumulados ⁽¹⁾	\$ 4,245,105	\$ 3,058,391
Pérdidas crediticias esperadas	434,023	458,366
Anticipos de clientes	1,651,555	1,820,602
Propiedades, planta y equipo, neto	3,192,183	6,798,230
Gastos financieros pendientes de deducción fiscal	4,078,692	4,904,829
Instrumentos financieros derivados	113,924	—
Inversiones	—	398
Pérdidas fiscales por amortizar:		
Operación	3,395,685	3,129,246
Capital ⁽²⁾	75,791	3,642,421
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversiones	(318,240)	—
Gastos pagados por anticipado y otras partidas ⁽¹⁾	(2,393,891)	(824,656)
Instrumentos financieros derivados	—	(550,399)
Activos intangibles y derechos de transmisión	(3,415,330)	(3,491,393)
Activos de impuestos sobre la renta diferidos de compañías mexicanas	11,059,497	18,946,035
Activos de impuestos sobre la renta diferidos de ciertas compañías extranjeras	356,025	433,278
Activo de impuestos diferidos, neto	\$ 11,415,522	\$ 19,379,313

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025, incluye impuesto diferido derivado de activos por derecho de uso de \$823,589 y pasivos por arrendamiento de \$1,346,993.

⁽²⁾ Hasta el 31 de diciembre 2024 incluyó el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar derivado de la disposición de la inversión en 2014 del Grupo en GSF, por un monto total de \$2,925,086.

Los activos por impuestos diferidos provienen de jurisdicciones fiscales en los que el Grupo considera que, de acuerdo con las proyecciones financieras de sus flujos de efectivo, resultados de operación y sinergias entre empresas del Grupo, generarán utilidad gravable en los períodos siguientes.

El movimiento de los activos por impuestos sobre la renta diferidos, neto, es como sigue:

	2025	2024
Al 1 de enero	\$ 19,379,313	\$ 17,149,590
(Cargo) crédito al estado de resultados	(8,348,938)	3,549,896
Crédito (cargo) a otro resultado integral ("ORI")	385,147	(457,913)
Crédito a utilidades retenidas	—	(15,589)
Operaciones discontinuadas	—	5,151
Negocios Escindidos	—	(851,822)
Al 31 de diciembre	\$ 11,415,522	\$ 19,379,313

Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos por el año de 2025, fueron como sigue:

	Al 1 de enero de 2025	Crédito (cargo) al estado de resultados consolidado (operaciones continuas)	Crédito (cargo) a ORI y utilidades retenidas	Al 31 de diciembre de 2025
Activos por impuestos diferidos:				
Pasivos acumulados	\$ 3,058,391	\$ 1,186,714	\$ —	\$ 4,245,105
Pérdidas crediticias esperadas	458,366	(24,343)	—	434,023
Anticipos de clientes	1,820,602	(169,047)	—	1,651,555
Propiedades, planta y equipo, neto	6,798,230	(3,606,047)	—	3,192,183
Instrumentos financieros derivados	—	(558,764)	672,688	113,924
Gastos financieros pendientes de deducción fiscal	4,904,829	(826,137)	—	4,078,692
Inversiones	398	(398)	—	—
Pérdidas fiscales por amortizar	6,771,667	(3,300,191)	—	3,471,476
Impuesto sobre la renta diferido de compañías extranjeras	433,278	(77,253)	—	356,025
Pasivos por impuestos diferidos:				
Inversiones	—	(4,087)	(314,153)	(318,240)
Gastos pagados por anticipado y otras partidas	(824,656)	(1,595,847)	26,612	(2,393,891)
Instrumentos financieros derivados	(550,399)	550,399	—	—
Activos intangibles y derechos de transmisión	(3,491,393)	76,063	—	(3,415,330)
Activos de impuestos diferidos, neto	\$ 19,379,313	\$ (8,348,938)	\$ 385,147	\$ 11,415,522

Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos por el año de 2024, fueron como sigue:

	Al 1 de enero de 2024	Crédito (cargo) al estado de resultados consolidado (operaciones continuas)	Crédito (cargo) al estado de resultados consolidado (operaciones discontinuas)	Negocios Escindidos	Crédito (cargo) a ORI y utilidades retenidas	Al 31 de diciembre de 2024
Activos por impuestos diferidos:						
Pasivos acumulados	\$ 3,115,699	\$ 220,536	\$ —	\$ (277,844)	\$ —	\$ 3,058,391
Pérdidas crediticias esperadas	606,257	(104,516)	—	(43,375)	—	458,366
Anticipos de clientes	1,583,352	239,752	—	(2,502)	—	1,820,602
Propiedades, planta y equipo, neto	4,643,270	2,247,022	—	(92,062)	—	6,798,230
Gastos financieros pendientes de deducción fiscal	1,112,726	3,850,444	—	(58,341)	—	4,904,829
Inversiones	—	398	—	—	—	398
Pérdidas fiscales por amortizar	9,838,300	(3,054,606)	—	(12,027)	—	6,771,667
Impuesto sobre la renta diferido de compañías extranjeras	335,651	97,627	—	—	—	433,278
Pasivos por impuestos diferidos:						
Inversiones	(722,530)	657,628	—	—	64,902	—
Gastos pagados por anticipado y otras partidas	(476,430)	(340,671)	5,151	(31,539)	18,833	(824,656)
Instrumentos financieros derivados	(44,618)	51,456	—	—	(557,237)	(550,399)
Activos intangibles y derechos de transmisión	(2,842,087)	(315,174)	—	(334,132)	—	(3,491,393)
Activos de impuestos diferidos, neto	\$ 17,149,590	\$ 3,549,896	\$ 5,151	\$ (851,822)	\$ (473,502)	\$ 19,379,313

El impuesto (cargo) crédito de impuestos a la utilidad relativo a otros componentes de otra utilidad (pérdida) integral, es como sigue:

	2025		
	Antes de impuesto	Impuesto (Cargo) Crédito	Después de impuesto
Remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo	\$ (88,707)	\$ 26,612	\$ (62,095)
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero	(130,627)	(1,868,236)	(1,998,863)
Coberturas de flujos de efectivo	(2,242,294)	672,688	(1,569,606)
Fondo de Inversión	149,092	(44,728)	104,364
Otros instrumentos de capital	898,085	(269,425)	628,660
Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos	3,905,450	—	3,905,450
Otra utilidad integral	\$ 2,490,999	\$ (1,483,089)	\$ 1,007,910
Impuesto causado		\$ (1,868,236)	
Impuesto diferido		385,147	
		<u>\$ (1,483,089)</u>	
		2024	
	Antes de impuesto	Impuesto Crédito (Cargo)	Después de impuesto
Remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo	\$ (62,779)	\$ 18,833	\$ (43,946)
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero	285,502	2,683,967	2,969,469
Coberturas de flujos de efectivo	1,857,456	(557,237)	1,300,219
Fondo de Inversión	(66,098)	19,829	(46,269)
Otros instrumentos de capital	(202,208)	60,662	(141,546)
Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos	(7,061,676)	—	(7,061,676)
Otra utilidad integral	\$ (5,249,803)	\$ 2,226,054	\$ (3,023,749)
Impuesto causado		\$ 2,683,967	
Impuesto diferido		(457,913)	
		<u>\$ 2,226,054</u>	
		2023	
	Antes de impuesto	Impuesto (Cargo) Crédito	Después de impuesto
Remediación de las obligaciones por beneficios post-empleo	\$ 83,935	\$ (25,181)	\$ 58,754
Diferencias por conversión de operaciones en el extranjero	(758,835)	(1,975,708)	(2,734,543)
Coberturas de flujos de efectivo	(287,536)	86,261	(201,275)
Fondo de Inversión	(741)	222	(519)
Otros instrumentos de capital	(698,903)	209,671	(489,232)
Participación en la utilidad de asociadas y negocios conjuntos	4,278,531	—	4,278,531
Otra utilidad integral	\$ 2,616,451	\$ (1,704,735)	\$ 911,716
Impuesto causado		\$ (1,975,708)	
Impuesto diferido		270,973	
		<u>\$ (1,704,735)</u>	

En noviembre de 2025 se publicaron ciertas modificaciones al Código Fiscal de la Federación y a la Ley de Ingresos de la Federación, que tuvieron un impacto mínimo en las disposiciones del Impuesto sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado, como parte del Plan Económico para 2026. En la Ley de Ingresos de la Federación para 2025 y 2026, aprobada por el Congreso de la Unión en México, la tasa de retención del impuesto sobre la renta aplicable a los pagos de intereses realizados por entidades financieras mexicanas no cambió con respecto a 2024 y se mantuvo en 0.50% para 2025, y se incrementó de 0.50% a 0.90% para 2026.

Tributación Internacional

En 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (“la OCDE”) (i) anunció el Marco Inclusivo sobre la erosión de las bases y la transferencia de beneficios (BEPS), que acordó una solución de dos pilares para abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía; y (ii) publicó las Reglas Modelo del Segundo Pilar que definen el impuesto mínimo global, que exige la tributación de las grandes corporaciones a una tasa mínima del 15%. La OCDE continúa publicando lineamientos adicionales sobre el marco de dos pilares con una implementación generalizada en 2024 y 2025.

A la fecha de información, el gobierno mexicano ha tomado medidas para la implementación del Pilar Dos; sin embargo, el alcance, el cronograma y la mecánica finales de la normativa local aún están sujetos a desarrollos legislativos. La administración del Grupo monitorea activamente estos desarrollos y sus posibles implicaciones. Con base en una evaluación preliminar realizada hasta la fecha, no se espera que este marco tributario tenga un impacto material en el gasto por impuesto sobre la renta del Grupo; no obstante, esta evaluación podría cambiar a medida que se finalicen las directrices y la legislación adicionales, particularmente en México.

El Grupo ha aplicado la excepción obligatoria a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a la utilidad de que una entidad no reconozca y no revele información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el modelo de impuestos a la utilidad del Pilar Dos de la OCDE.

25. UTILIDAD O PÉRDIDA POR CPO/ACCIÓN

Pérdida básica por CPO/Acción

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el promedio ponderado de pérdida básica por CPO/acción del total de acciones en circulación, CPOs y Acciones Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L" (no negociables como unidades de CPO), fue como sigue (en miles):

	2025	2024
Total de acciones	313,478,311	317,805,944
CPOs	2,197,224	2,235,675
No negociables como unidades de CPOs:		
Acciones Serie "A"	56,402,405	56,231,339
Acciones Serie "B"	187	187
Acciones Serie "D"	239	239
Acciones Serie "L"	239	239

La pérdida básica por CPO y por Acción Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L" (no negociable como unidad de CPO) atribuible a los accionistas de la Compañía, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se presenta como sigue:

	2025		2024		2023	
	Por CPO	Por Acción (*)	Por CPO	Por Acción (*)	Por CPO	Por Acción (*)
Operaciones continuas	\$ (3.42)	\$ (0.03)	\$ (3.06)	\$ (0.03)	\$ (3.24)	\$ (0.03)
Operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.02	0.0	0.23	0.0
Pérdida básica por CPO/Acción atribuible a los accionistas de la Compañía	\$ (3.42)	\$ (0.03)	\$ (3.04)	\$ (0.03)	\$ (3.01)	\$ (0.03)

(*) Acciones Serie "A", "B", "D" y "L" no negociables como unidades de CPO.

Pérdida diluida por CPO/Acción

La pérdida diluida por CPO y por acción atribuible a los accionistas de la Compañía calculada en relación con los CPOs y acciones en el PRLP a menos que sea antidilutiva.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el promedio ponderado para (pérdidas) utilidades diluidas por CPO/Acción del total de acciones en circulación, CPOs y Acciones Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L" (no negociables como unidades de CPO), fue como sigue (en miles):

	2025	2024
Total de acciones	340,621,798	340,621,798
CPOs	2,387,500	2,387,500
No negociables como unidades de CPOs:		
Acciones Serie "A"	58,926,613	58,926,613
Acciones Serie "B"	2,357,208	2,357,208
Acciones Serie "D"	239	239
Acciones Serie "L"	239	239

La pérdida diluida por CPO y por Acción Serie "A", Serie "B", Serie "D" y Serie "L" (no negociable como unidad de CPO), atribuible a los accionistas de la Compañía por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, se presenta como sigue:

	2025		2024		2023	
	Por CPO	Por Acción (*)	Por CPO	Por Acción (*)	Por CPO	Por Acción (*)
Operaciones continuas	\$ (3.42)	\$ (0.03)	\$ (3.06)	\$ (0.03)	\$ (3.24)	\$ (0.03)
Operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.02	0.0	0.23	0.0
Pérdida diluida por CPO/Acción atribuible a los accionistas de la Compañía	\$ (3.42)	\$ (0.03)	\$ (3.04)	\$ (0.03)	\$ (3.01)	\$ (0.03)

(*) Acción Serie "A", "B", "D" y "L" no negociable como unidad de CPO.

26. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

A partir del cuarto trimestre de 2025, el Grupo reporta un segmento operativo, Telecom, con tres categorías de ingresos según los servicios prestados a sus clientes: Residencial, Satelital y Empresarial. Hasta el 30 de septiembre de 2025, los resultados operativos de los negocios de telecomunicaciones del Grupo se presentaban como dos segmentos reportables separados (ver Notas 2 (a) y 2 (d)).

En el cuarto trimestre de 2025, la administración de la Compañía identificó cambios en las operaciones que dieron lugar a ajustes en la información por segmentos, identificando ahora un único segmento reportable. Este cambio en la información por segmentos es resultado de cambios organizacionales que integraron las operaciones de los negocios de Cable y Sky del Grupo, en un único negocio, y que la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas ahora analiza los resultados de operación del Grupo, toma decisiones y le asigna recursos como un único negocio. Los cambios identificados incluyeron: (i) la designación de un director ejecutivo y un director financiero para los negocios de Cable y Sky del Grupo como un único negocio; y (ii) un proceso de reestructuración e integración de los negocios de Cable y Sky que concluyó sustancialmente en el cuarto trimestre de 2025, lo que resultó en una estructura de costos operativos consolidada entre estos dos negocios, tras la implementación de eficiencias de costos y sinergias en varias áreas operativas y administrativas.

Las operaciones Residenciales del Grupo incluyen la operación de un sistema múltiple de cable que cubren la Ciudad de México y área metropolitana, Monterrey y áreas suburbanas, y más de 200 ciudades en México, y obtienen ingresos de los suscriptores de cable, principalmente de suscriptores de servicios de televisión básica y premium, tarifas de pago por evento, cargos por instalación, suscripciones a los servicios de internet, telefonía y servicios móviles, así como de venta de tiempo publicitario local y nacional.

Las operaciones Satelitales del Grupo incluyen el servicio de televisión de paga vía satélite denominado "DTH" en México, Centroamérica y la República Dominicana, y obtienen ingresos principalmente servicios de programación, cuotas de instalación, renta de equipos decodificadores a sus suscriptores, e ingresos por publicidad nacional.

Además, el Grupo cuenta con otro pequeño negocio, operaciones Empresariales del Grupo que incluyen la operación de instalaciones de telecomunicaciones (que incluyen transmisión de datos/internet y telefonía) a través de una red de fibra óptica que cubre las ciudades y regiones económicas más importantes de México y las ciudades de San Antonio y San Diego en los Estados Unidos, prestando servicios a clientes como empresas y gobierno. Los ingresos provienen de servicios de datos y de larga distancia a operadores y otros proveedores que proporcionan servicios de telecomunicaciones a través de su red de fibra óptica.

Si bien el negocio de operaciones Empresariales del Grupo podría considerarse un segmento operativo separado, no cumple con los umbrales cuantitativos requeridos para ser reportado y revelado por separado; la Compañía también ha determinado que las operaciones Empresariales también podrían considerarse que comparten la mayoría de los criterios de agregación requeridos por las Normas de Contabilidad NIIF aplicables y, por lo tanto, son combinadas con el único segmento reportable, Telecom.

El único segmento reportable del Grupo se basa en el actual método de reporte interno.

El Grupo está organizado con base en los servicios y productos que proporciona. El único segmento reportable del Grupo está compuesto por negocios estratégicos que ofrecen distintos servicios y productos de telecomunicaciones. La información financiera del segmento por el período anterior ha sido presentada nuevamente para reflejar el cambio en el segmento reportado que ocurrió en el cuarto trimestre de 2025 (ver Nota 2 (a)).

La siguiente tabla presenta información por el único segmento reportable y una conciliación de los ingresos consolidados y la utilidad de operación de operaciones continuas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

	2025	2024	2023
Ingresos Telecom:			
Residencial	\$ 42,181,601	\$ 42,960,423	\$ 44,110,948
Satélite	12,396,984	15,034,659	17,582,229
Empresarial	4,299,565	4,265,782	4,529,659
Ingresos consolidados	\$ 58,878,150	\$ 62,260,864	\$ 66,222,836
Conciliación de la utilidad por segmento operativo con la utilidad operativa consolidada:			
Utilidad del segmento Telecom	\$ 23,021,884	\$ 23,157,927	\$ 25,030,497
Gastos corporativos	(448,896)	(756,045)	(1,031,223)
Operaciones intercompañía	(173,751)	(154,990)	(120,366)
Depreciación y amortización	(17,160,521)	(20,510,853)	(21,107,312)
Otros gastos, neto	(1,013,824)	(4,554,900)	(913,801)
Utilidad operativa consolidada	\$ 4,224,892	\$ (2,818,861)	\$ 1,857,795

Políticas contables

Las políticas contables del segmento son las mismas que las descritas en el resumen de políticas contables materiales (ver Nota 2). El Grupo evalúa el desempeño de sus segmentos y les asigna recursos con base en la utilidad de operación antes de gastos corporativos, depreciación y amortización y de otros gastos, neto.

Asignación de gastos corporativos

Los gastos corporativos no asignados incluyen principalmente gastos de compensación con base en acciones para ciertos ejecutivos y empleados clave en relación con el LTRP de la Compañía, así como otros gastos generales que, debido a su naturaleza y características, no están sujetos a ser asignados dentro del segmento de negocio del Grupo.

La siguiente tabla presenta la información por segmento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Activos por segmento	\$ 120,532,090	\$ 126,885,466
Pasivos por segmento	39,932,152	38,161,060

La conciliación de los activos por segmento con los activos totales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	2025	2024
Activos por segmento:	\$ 120,532,090	\$ 126,885,466
Inversiones de capital atribuibles a:		
Telecom	956,508	952,721
Otros ⁽¹⁾	3,674,751	2,757,701
Crédito mercantil atribuible a:		
Telecom	13,344,684	13,344,684
Otros	110,314	110,314
Activos corporativos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	16,539,384	36,364,456
Inversiones a corto plazo	11,397,798	—
Otras cuentas por cobrar, neto	211,129	3,827,795
Impuestos por recuperar y otros impuestos por recuperar	3,967,566	1,593,254
Cuentas por cobrar no circulantes a partes relacionadas	341,719	3,538,497
Inversiones de capital en TelevisaUnivision	40,694,190	43,220,986
Propiedades y equipo, neto	2,655,391	2,700,730
Propiedades de inversión, neto	2,624,274	2,706,528
Activos Intangibles, neto	4,704,579	5,013,835
Activos por impuestos a la utilidad diferidos	5,857,009	6,400,422
Otros activos corporativos	806,639	2,240,507
Total de activos	\$ 228,418,025	\$ 251,657,896

⁽¹⁾ Incluyó inversiones en instrumentos financieros por un monto total de \$3,425,359 y \$2,494,711 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

La (pérdida) utilidad reconocida en resultados por el método de participación por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 relativa a las inversiones de capital en Cable, fue de \$(2,074), \$32,171 y \$(827), respectivamente.

La pérdida reconocida en resultados por el método de participación por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 relativa a las inversiones de capital en TelevisaUnivision fue de \$(1,096,242), \$(212,433) y \$(4,095,851), respectivamente.

La utilidad (pérdida) reconocida en resultados por el método de participación por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 relativa a otras inversiones de capital, fue de \$10,195, \$(2,315) y \$10,050, respectivamente.

La conciliación de los pasivos por segmento con los pasivos totales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	2025	2024
Pasivos por segmento	\$ 39,932,152	\$ 38,161,060
Deuda no asignada al segmento	76,049,047	90,376,976
Otros pasivos corporativos	9,907,965	11,424,235
Total pasivos	\$ 125,889,164	\$ 139,962,271

La siguiente tabla presenta las adiciones a propiedades, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

	2025	2024	2023
Operaciones continuas:			
Telecom	\$ 12,053,756	\$ 8,888,444	\$ 13,900,991
Operaciones discontinuadas	—	—	768,182
Activos corporativos	132,749	208,953	38,843
Total	\$ 12,186,505	\$ 9,097,397	\$ 14,708,016

Información por área geográfica:

	Total ingresos	Activos por segmento al final del año	Adiciones de propiedades, planta y equipo
2025:			
México	\$ 57,790,527	\$ 105,053,762	\$ 11,975,898
Otros países ⁽¹⁾	1,087,623	15,478,328	210,607
	\$ 58,878,150	\$ 120,532,090	\$ 12,186,505
2024:			
México	\$ 61,115,393	\$ 110,590,724	\$ 8,997,716
Otros países ⁽¹⁾	1,145,471	16,294,742	99,681
	\$ 62,260,864	\$ 126,885,466	\$ 9,097,397
2023:			
México	\$ 65,250,298	\$ 144,856,678	\$ 14,565,065
Otros países ⁽¹⁾	972,538	13,424,941	142,951
	\$ 66,222,836	\$ 158,281,619	\$ 14,708,016

⁽¹⁾ Este ingreso proviene principalmente de Centro América.

Los ingresos se atribuyen al segmento geográfico con base en el país de los clientes.

Desagregación de ingresos totales

El cuadro siguiente presenta los ingresos totales para el segmento de operaciones continuas reportables desagregando por línea de servicio/producto y por mercado geográfico, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023:

	Nacionales	Subsidiarias en el extranjero	Ingresos totales
2025:			
Internet ^(a)	\$ 25,272,930	\$ —	\$ 25,272,930
Contenido ^(a)	11,060,407	—	11,060,407
Telefonía ^(a)	2,749,340	—	2,749,340
Publicidad	2,730,359	—	2,730,359
Servicio de televisión directa vía satélite ^(a)	11,159,663	604,283	11,763,946
Otros ingresos	999,733	1,870	1,001,603
Empresarial	3,818,095	481,470	4,299,565
Ingresos consolidados	\$ 57,790,527	\$ 1,087,623	\$ 58,878,150
2024:			
Internet ^(a)	\$ 23,948,229	\$ —	\$ 23,948,229
Contenido ^(a)	12,988,987	—	12,988,987
Telefonía ^(a)	2,964,230	—	2,964,230
Publicidad	2,565,552	—	2,565,552
Servicio de televisión directa vía satélite ^(a)	13,719,683	665,409	14,385,092
Otros ingresos	1,138,006	4,986	1,142,992
Empresarial	3,790,706	475,076	4,265,782
Ingresos consolidados	\$ 61,115,393	\$ 1,145,471	\$ 62,260,864
2023:			
Internet ^(a)	\$ 21,440,699	\$ —	\$ 21,440,699
Contenido ^(a)	15,019,807	—	15,019,807
Telefonía ^(a)	4,464,983	—	4,464,983
Publicidad	3,201,421	—	3,201,421
Servicio de televisión directa vía satélite ^(a)	15,803,026	687,994	16,491,020
Otros ingresos	1,068,170	7,077	1,075,247
Empresarial	4,252,192	277,467	4,529,659
Ingresos consolidados	\$ 65,250,298	\$ 972,538	\$ 66,222,836

^(a) Los ingresos por servicios residenciales incluyen ingresos por el arrendamiento de decodificadores a los suscriptores, por un monto de \$8,452,368, \$8,131,852 y \$5,880,517, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los ingresos por servicios satelitales incluyen ingresos por el arrendamiento de decodificadores a los suscriptores por un monto de \$2,817,341, \$3,771,384 y \$5,950,288, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, respectivamente. Los ingresos por el arrendamiento de decodificadores a los suscriptores se reconocen cuando los servicios son prestados a dichos suscriptores. Los decodificadores son parte de las propiedades, planta y equipo del Grupo y son arrendados a los suscriptores a través de contratos de arrendamiento operativo.

Los ingresos con terceros de acuerdo con la fuente del ingreso son presentados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023, como sigue:

	2025	2024	2023
Servicios	\$ 47,459,402	\$ 50,128,039	\$ 54,088,100
Arrendamientos ⁽¹⁾	11,269,709	11,903,236	11,830,805
Bienes	149,039	229,589	303,931
Total	\$ 58,878,150	\$ 62,260,864	\$ 66,222,836

⁽¹⁾ Esta línea incluye principalmente ingresos por arrendamiento de decodificadores a suscriptores en el segmento de Telecom, los cuales son reconocidos cuando los servicios son prestados a dichos suscriptores. Los decodificadores son parte de las propiedades, planta y equipo del Grupo y son arrendados a los suscriptores a través de contratos de arrendamiento operativo.

27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tenía compromisos por derechos de transmisión a adquirir, relacionados principalmente con eventos especiales por un monto de U.S.\$458.3 millones de dólares (\$8,257,702), con varios compromisos de pago a realizar entre 2026 y 2031.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tenía compromisos por un monto total de \$2,441,731, de los cuales \$2,274,003, fueron principalmente compromisos para mejoras y actualizaciones de la red de cable, \$167,728, fueron compromisos para la adquisición de software y servicios relacionados.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tenía compromisos para otorgar financiamiento a GTAC, en relación con una línea de crédito a largo plazo, por un monto de U.S.\$ 2.8 millones de dólares (\$50,446) y \$46,954 en 2026 (ver Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tenía los siguientes compromisos anuales mínimos (no descontados) por la utilización de transpondedores satelitales, cuyos pagos serán reembolsados por TelevisaUnivision como usuario final de estos transpondedores satelitales:

	Miles de dólares	
2026	U.S.\$	5,213
2027		4,307
2028		2,120
2029		2,038
2030 y años siguientes		339
	U.S.\$	14,017

Agente Económico Preponderante

El 6 de marzo de 2014, el IFT emitió una resolución mediante la cual determinó que la Compañía, conjuntamente con ciertas subsidiarias concesionarias que prestan el servicio de televisión radiodifundida, son agentes económicos preponderantes en el sector de radiodifusión en México (conjuntamente, el "Agente Económico Preponderante"). La resolución de preponderancia impone al Agente Económico Preponderante diversas medidas, términos, condiciones y obligaciones restrictivas, algunas de las cuales pueden afectar adversamente las actividades relacionadas directamente con la prestación de servicios de radiodifusión del Grupo, así como sus resultados de operación y situación financiera. Entre estas medidas, términos, condiciones y obligaciones restrictivas se encuentran las siguientes:

Compartición de infraestructura - El Agente Económico Preponderante debe permitir el acceso y uso de su infraestructura de radiodifusión pasiva (como se define en la resolución de preponderancia) a otros concesionarios de televisión abierta (como se define en la resolución de preponderancia) con fines comerciales, de manera no discriminatoria y no exclusiva, con excepción de radiodifusores que a la entrada en vigor de las medidas tengan 12 MHz o más de espectro radioeléctrico en la localidad de que se trate.

Ventas de publicidad - El Agente Económico Preponderante deberá informar al IFT y hacer públicos los términos y condiciones de sus servicios de publicidad en radiodifusión y sus tarifas, incluyendo, sin limitar, comerciales, paquetes, planes de bonificaciones y descuentos y cualquier otra oferta comercial, así como publicarlos en su página de Internet.

Prohibición de adquirir cierto contenido exclusivo - El Agente Económico Preponderante no podrá adquirir los derechos de transmisión, con carácter exclusivo, para cualquier ubicación dentro de México con respecto a ciertos contenidos relevantes, determinados por el IFT mediante el Acuerdo por el que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones identifica los contenidos audiovisuales relevantes en términos y para los efectos de la medida cuarta y el artículo segundo transitorio del anexo 4 de la resolución por la que se determinó al Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y la medida décima octava y el artículo tercero transitorio del anexo 1 de la resolución por la que se determinó al Agente Económico Preponderante en el sector de radiodifusión (el "Acuerdo de Contenidos Relevantes"), el cual puede ser actualizado por el IFT cada dos años.

Canales de televisión abierta - Cuando el Agente Económico Preponderante ofrezca cualquiera de sus canales de televisión abierta o canales que coincidan en al menos el 50% de la programación transmitida entre las 6:00 a.m. y la medianoche en dichos canales del mismo día, a sus filiales, subsidiarias, partes relacionadas y terceros, para su transmisión a través de una plataforma tecnológica diferente a la de televisión radiodifundida, el Agente Económico Preponderante deberá ofrecer estos canales a cualquier otra persona que lo solicite para su distribución por la misma plataforma que el Agente Económico Preponderante haya ofrecido, en los mismos términos y condiciones.

Restricción de participar en "clubes de compra" o sindicatos para adquirir contenidos audiovisuales, sin previa aprobación del IFT - El Agente Económico Preponderante no podrá participar o permanecer como miembro en ningún "club de compra" o sindicato de contenidos audiovisuales, salvo previa aprobación del IFT.

Actualmente no hay resolución del IFT, juicios o sentencias que requirieran que el Grupo se deshaga de cualquiera de los activos por haber sido declarado Agente Económico Preponderante en el sector de radiodifusión.

El 27 de febrero de 2017, como parte de la revisión bienal de las medidas de preponderancia en el sector de radiodifusión, el IFT emitió una resolución que modifica algunas de las medidas de preponderancia existentes en el sector de radiodifusión e incluye ciertas obligaciones adicionales para la Compañía y algunas de sus subsidiarias (las “Nuevas Medidas de Preponderancia”), de la siguiente manera:

Compartición de infraestructura - Además de las obligaciones impuestas previamente respecto a la compartición de infraestructura pasiva, las Nuevas Medidas de Preponderancia incluyen el servicio de emisión de señal, sólo para el caso que la infraestructura pasiva no esté disponible en el sitio solicitado. En adición, las Nuevas Medidas de Preponderancia refuerzan la supervisión de los servicios de infraestructura que el Grupo provee, incluyendo ciertas disposiciones adicionales en relación con la publicación de sus tarifas. Asimismo, se incluyen mayores especificaciones para el Sistema Electrónico de Gestión o “SEG” como parte de las Nuevas Medidas de Preponderancia. De igual manera, el IFT estableció tarifas determinadas para nuestras ofertas de infraestructura.

Prohibición en la adquisición de cierto contenido exclusivo para radiodifusión - Esta medida ha sido modificada permitiendo al Agente Económico Preponderante adquirir contenidos relevantes en ciertas circunstancias, siempre y cuando se adquieran con la facultad de sub-licenciamiento de los derechos de transmisión a otros radiodifusores en México en condiciones no discriminatorias. En diciembre de 2018 se actualizó el Acuerdo de Contenidos Relevantes.

Ventas de publicidad - El IFT modificó esta medida principalmente mediante la inclusión de requisitos específicos al Agente Económico Preponderante para la prestación de sus servicios de publicidad en señal radiodifundida, y particularmente, en los servicios que se proveen a compañías de telecomunicaciones. Dichos requisitos incluyen, entre otros: a) publicar y entregar al IFT información específica en relación con tarifas, planes de descuento, términos y condiciones de contratación y ventas, formatos de contrato y otras prácticas relevantes; y b) términos y condiciones que prohíban el trato discriminatorio, o negativas de trato, las ventas condicionadas y otras condiciones que inhiban la competencia. El Agente Económico Preponderante comenzó el proceso de proveer adicionalmente información muy detallada al IFT en forma periódica los servicios de publicidad que presta en radiodifusión, relacionados con la publicidad de servicios de telecomunicaciones.

Separación contable - Al Grupo, en su carácter de Agente Económico Preponderante, se le requiere implementar la metodología de separación contable, bajo el criterio definido por el IFT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2017 y subsecuentes modificaciones.

El 28 de marzo de 2014, la Compañía conjuntamente con otras subsidiarias concesionarias que fueron determinadas como Agente Económico Preponderante en el sector de radiodifusión, presentó una demanda de *amparo* en contra de la constitucionalidad de la Resolución de Preponderancia. La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el juicio de amparo, declarando la constitucionalidad de la Decisión de Preponderancia y, por lo tanto, continúa vigente.

Adicionalmente, el 31 de marzo de 2017, la Compañía, en conjunto con sus subsidiarias, promovió un *amparo* argumentando la inconstitucionalidad de las Nuevas Medidas de Preponderancia. El 21 de noviembre de 2019, la Segunda Sala de la SCJN concedió el amparo y revocó las Nuevas Medidas de Preponderancia. En consecuencia, las medidas aplicables y válidas que se encuentran vigentes son dictadas de acuerdo con la Decisión de Preponderancia.

La revisión bienal más reciente de las medidas de preponderancia del Sector de Radiodifusión que inició en 2019 fue concluida derivado de la resolución del *amparo*. En 2023 se inició una nueva revisión bienal que concluyó en 2024. Las modificaciones a la resolución anterior incluyen la actualización de los requisitos y elementos específicos que deben considerarse en la Oferta Pública de la Infraestructura Pasiva y su SEG, incluyendo la negociación de tarifas; la prohibición de adquirir Contenido Audiovisual Relevante de manera exclusiva a menos que se adquiera el derecho a sublicenciar dicho contenido a otras concesionarias de radiodifusión en México; y la adición de requisitos específicos para proporcionar servicios de publicidad, en particular para la promoción de servicios de telecomunicaciones.

La Compañía continuará evaluando el alcance e impacto de las diversas medidas, términos, condiciones y obligaciones restrictivas en relación con su designación por el IFT como Agente Económico Preponderante, incluyendo las medidas de preponderancia revisadas que puedan surgir de la revisión bienal de 2023 que concluyó en 2024, y analizará cuidadosamente cualquier acción y/o medida (legal, de negocios o de otra naturaleza) que la Compañía deba tomar y/o implementar con respecto a estos asuntos.

Agente Económico con Poder Sustancial

El 26 de noviembre de 2020, el IFT notificó a la Compañía la resolución final que confirma la existencia de poder sustancial en los 35 mercados relevantes de servicios de televisión y audio restringidos. Por consiguiente, el 17 de diciembre de 2020, la Compañía interpuso tres amparos impugnando la constitucionalidad de la resolución. El 25 de enero de 2024, un Tribunal Federal dictó sentencia definitiva ordenando al IFT revocar la resolución sobre poder sustancial. El 6 de marzo de 2024, en cumplimiento del fallo, el IFT dejó sin efecto la resolución de poder sustancial y determinó cerrar el expediente únicamente a Televisa, S. de R.L. de C.V. Los dos amparos restantes se encuentran ahora bajo revisión del tribunal competente. Algunas de las consecuencias derivadas de la determinación del poder sustancial de mercado son aplicables por ley y otras pueden ser impuestas por el IFT en un nuevo procedimiento bajo la LFTR; dichas consecuencias pueden consistir en: (i) la obligación de obtener la autorización del IFT y de registrar las tarifas por los servicios de la Compañía; (ii) informar al IFT en caso de adoptar una nueva tecnología o modificaciones a la red; (iii) que el agente con poder sustancial puede no ser acreedor a los beneficios de alguna de las regulaciones “must carry” y “must offer”; e (iv) implementar un sistema de separación contable.

En octubre de 2022, la Compañía, Televisa (una subsidiaria indirecta de TelevisaUnivision) y ciertas subsidiarias de los anteriores segmentos de Cable y Sky del Grupo (las “Demandantes”) obtuvieron sentencias de amparo favorables por parte de un juez federal especializado en la materia, en las que se determinó la inconstitucionalidad de la resolución del IFT que las declaró con poder sustancial en el mercado de servicio de televisión y audio restringidos en 35 municipios de México; esto, como resultado de la adquisición de su negocio residencial de fibra óptica directa al hogar y activos relacionados de Axtel, S.A.B. de C.V., en 2018. En caso de que la autoridad impugne esta resolución, las Demandantes continuarían defendiendo la resolución y buscarán ampliar los efectos de su protección. El 25 de enero de 2024, un Tribunal Federal dictó sentencia definitiva ordenando al IFT revocar la resolución sobre poder sustancial. El 6 de marzo de 2024, en cumplimiento del fallo, el IFT dejó sin efecto la resolución de poder sustancial y determinó cerrar el expediente únicamente a Televisa. Los dos amparos restantes se encuentran ahora bajo revisión del tribunal competente.

El 21 de junio de 2024, el IFT notificó a la Compañía una resolución mediante la cual dicha autoridad determinó derogar la determinación que declaraba a la Compañía, a sus concesionarios de servicios restringidos de televisión y audio y otras entidades como Agente Económico con Poder Sustancial en 35 mercados relevantes de servicios restringidos de televisión y audio. Esto, en cumplimiento de lineamientos emitidos por un tribunal federal. Con esta resolución también se deroga un procedimiento iniciado por el IFT para imponer medidas asimétricas en la Compañía y sus subsidiarias, dejándose sin efecto las medidas previstas en la normativa vigente para estos efectos.

El 16 de julio de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión o LMTR. La LMTR, que sustituye a la LFTR a partir del 20 de octubre de 2025, transfiere las funciones del IFT a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones o CRT. La CRT es una entidad descentralizada dentro de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones o ATDT, organismo federal del gobierno mexicano.

Contingencias

El 27 de abril de 2017, la autoridad fiscal en el uso de sus facultades de comprobación, inició una revisión de gabinete a la Compañía, con el propósito de comprobar el cumplimiento de las disposiciones fiscales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, en materia de las contribuciones federales como sujeto directo del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”), Impuesto Empresarial a Tasa Única e Impuesto al Valor Agregado. El 25 de abril de 2018, la autoridad dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la citada revisión, que pudieran entrañar el incumplimiento del pago de las contribuciones antes mencionadas. El 25 de mayo de 2018, mediante escrito presentado ante la autoridad se hicieron valer argumentos y se ofrecieron pruebas para desvirtuar las observaciones asentadas por la misma. El 27 de junio de 2019, se notificó a la Compañía el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de \$682 millones de pesos por concepto de ISR. En contra de dicho crédito, el 22 de agosto de 2019, se interpuso un proceso administrativo (recurso de revocación) ante el área Jurídica de las autoridades fiscales. El 7 de julio de 2023, se notificó la resolución a dicho proceso administrativo, en la cual, la autoridad está confirmando el crédito determinado. El 4 de septiembre de 2023 se presentó ante la Tercera Sala Regional en la Ciudad de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa un juicio de nulidad en contra de la resolución dictada en el recurso de revocación de referencia, misma que se encuentra actualmente pendiente de resolución. A la fecha de estos estados financieros no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025, la contingencia ascendió a \$942 millones.

El 12 de agosto de 2019, la autoridad fiscal (Auditoría de Comercio Exterior) en uso de sus facultades de comprobación, inició una revisión de gabinete a una de las subsidiarias indirectas de la Compañía (Cablebox, S.A. de C.V.), con el propósito de comprobar que en la importación de mercancías se cumplió con el pago correcto de las contribuciones y aprovechamientos, así como verificar el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias, aplicables a 26 operaciones de comercio exterior realizadas durante el ejercicio fiscal 2016. El 30 de abril de 2020, la autoridad dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la revisión citada anteriormente, que podrían derivar en el incumplimiento del pago de las contribuciones referidas. El 30 de abril de 2020, la autoridad fiscal dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la citada revisión, que pudieran entrañar el incumplimiento a diversas disposiciones de la Ley Aduanera. El 2 y 29 de junio de 2020, mediante escritos presentados ante la autoridad se hicieron valer argumentos y se ofrecieron pruebas para desvirtuar las observaciones asentadas por la misma. El 16 de julio de 2020, se notificó a la Compañía el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de \$290 millones de pesos por concepto de multa, consistente en el 70% del valor comercial de las mercancías sujetas a revisión, por la supuesta omisión en el cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998, así como en el importe del valor comercial de las mercancías ante la imposibilidad material de que pasen a propiedad del Fisco Federal. En contra de dicho crédito, el 27 de agosto de 2020, se interpuso un proceso administrativo (recurso de revocación) ante el área Jurídica de las Autoridades Fiscales. El 7 de enero de 2025, se notificó la resolución a dicho proceso administrativo, en la cual, la autoridad está confirmando el crédito determinado. El 19 de febrero de 2025 se presentó ante la Décima Cuarta Sala Regional en la Ciudad de México del Tribunal Federal de Justicia Administrativa un juicio de nulidad en contra de la resolución dictada en el recurso de revocación de referencia, misma que se encuentra actualmente pendiente de resolución. A la fecha de estos estados financieros, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025, la contingencia ascendió a \$590 millones.

El 29 de julio de 2019, la autoridad fiscal (Auditoría de Comercio Exterior) en uso de sus facultades de comprobación, inició una revisión de gabinete a una de las subsidiarias indirectas de la Compañía (CM Equipos y Soporte, S.A. de C.V.), con el propósito de comprobar que en la importación se cumplió con el pago correcto de las contribuciones, regulaciones y restricciones no arancelarias, incluyendo normas oficiales mexicanas, aplicables a 32 operaciones (pedimentos) de comercio exterior realizadas durante el ejercicio fiscal 2016. El 10 de julio de 2020, la autoridad dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la revisión citada anteriormente, que podrían dar lugar en una determinación de incumplimiento en el pago de las contribuciones referidas. Hasta el 21 de agosto de 2020, mediante escrito presentado ante la autoridad se hicieron valer argumentos y se ofrecieron pruebas para desvirtuar las observaciones asentadas por la misma. El 28 de mayo de 2021, se notificó a la subsidiaria el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de \$256.3 millones de pesos por concepto de multa, consistente en el 70% del valor comercial de las mercancías sujetas a revisión, por la supuesta omisión en el cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998, NOM-EM-015-SCFI-2015 y la NOM-024-SCFI-2013, así como en el importe del valor comercial de las mercancías ante la imposibilidad material de que pasen a propiedad del Fisco Federal. En contra de dicho crédito, el 12 de julio de 2021, se interpuso un proceso administrativo (recurso de revocación) ante el área Jurídica de las Autoridades Fiscales, mismo que se encuentra en proceso de resolución. A la fecha de estos estados financieros, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025, la contingencia ascendió a \$518 millones.

El 29 de marzo de 2022, la autoridad fiscal en uso de sus facultades de comprobación, inició una revisión de gabinete a una de las subsidiarias de la Compañía (Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V.) El propósito de la auditoría fiscal fue para verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en materia del impuesto sobre la renta como sujeto directo. El 23 de marzo de 2023, la autoridad fiscal informó a dicha entidad los hechos y omisiones detectados durante el desarrollo del proceso de fiscalización que pudieran entrañar el incumplimiento del pago de la contribución antes mencionada. El 25 de abril de 2023, dicha empresa presentó ante la autoridad fiscal los argumentos y pruebas para desvirtuar las observaciones asentadas por dicha autoridad. El 23 de agosto de 2024, se notificó a la referida subsidiaria el resultado de la auditoría, determinando un crédito fiscal por la cantidad de \$214.3 millones de pesos. En contra de dicho crédito, el 8 de octubre de 2024, se interpuso un proceso administrativo (recurso de revocación) ante el área Jurídica de las Autoridades Fiscales, mismo que se encuentra en proceso de resolución. A la fecha de estos estados financieros, no hay elementos para indicar si el resultado puede ser adverso a los intereses de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2025, la contingencia ascendió a \$278 millones.

Las contingencias descritas en los párrafos anteriores no requirieron el reconocimiento de una provisión al 31 de diciembre de 2025.

Como fue previamente anunciado por la Compañía el 30 de agosto de 2024, la investigación que lleva a cabo el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, relacionada con la FIFA, pudiera tener un impacto material en la situación financiera consolidada o resultados de operación de la Compañía. La Compañía no puede predecir el resultado de la investigación o si efectivamente tendrá un impacto material. La Compañía está cooperando con la investigación.

Existen diversas acciones legales y reclamaciones pendientes en contra del Grupo, que han sido interpuestas en el curso ordinario de sus negocios. En opinión de la administración de la Compañía, ninguna de estas acciones y reclamaciones se estima ahora que vaya a tener un efecto material adverso sobre los estados financieros del Grupo en su conjunto; sin embargo, la administración de la Compañía no puede predecir el resultado final de cualquiera de estas acciones legales y reclamaciones.

28. UTILIDAD DE OPERACIONES DISCONTINUADAS, NETA

La mayor parte de las operaciones del anterior segmento de Otros Negocios del Grupo fueron discontinuadas el 31 de enero de 2024, en relación con la Escisión de la Compañía llevada a cabo esa fecha y la distribución de los Negocios Escindidos a Ollamani. Como resultado, los estados de resultados consolidados del Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, presentan como utilidad de operaciones discontinuadas, neta, los resultados de operación de los Negocios Escindidos por el mes terminado el 31 de enero de 2024 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (ver Nota 2 y 3).

El valor contable de los activos netos consolidados distribuidos a Ollamani el 31 de enero de 2024, en relación con la Escisión de la Compañía realizada en esa fecha, se presenta como sigue:

	31 de enero de 2024
ACTIVOS	
Activos circulantes:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 696,916
Documentos y cuentas por cobrar a clientes, neto	514,284
Otras cuentas, impuestos y documentos por cobrar, neto	925,632
Inventarios	130,645
Otros activos circulantes	587,439
Total activos circulantes	2,854,916
Activos no circulantes:	
Propiedades y equipo, neto	4,057,271
Activos por derecho de uso, neto	982,190
Activos intangibles, neto	583,885
Impuestos a la utilidad diferidos	1,619,305
Otros activos	15,466
Total activos no circulantes	7,258,117
Total activos	10,113,033
PASIVOS	
Pasivos circulantes:	
Porción circulante de pasivos por arrendamiento	99,376
Cuentas por pagar a proveedores y gastos acumulados	821,530
Depósitos y anticipos de clientes	26,496
Impuestos a la utilidad por pagar	218,003
Beneficios a empleados	182,394
Otros pasivos circulantes	47,320
Total pasivos circulantes	1,395,119
Pasivos no circulantes:	
Pasivos por arrendamiento, neto de porción circulante	1,017,781
Beneficios post-empleo	55,000
Otros pasivos no circulantes	340,435
Total pasivos no circulantes	1,413,216
Total pasivos	2,808,335
Total activos netos	\$ 7,304,698

Los activos netos consolidados de los Negocios Escindidos al 31 de enero de 2024, disminuyeron el capital contable atribuible a los accionistas de la Compañía por un monto neto de \$7,304,698, a esa fecha (ver Notas 17 y 18).

La utilidad de operaciones discontinuadas, neta, por el mes terminado el 31 de enero de 2024 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presenta como sigue:

	2024		2023	
Utilidad de operaciones discontinuadas, neta	\$	56,816	\$	628,116
Ganancia por disposición de operaciones discontinuadas		—		—
Utilidad de operaciones discontinuadas, neta	\$	56,816	\$	628,116

La utilidad de operaciones discontinuadas, neta, por el mes terminado el 31 de enero de 2024 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presenta como sigue:

	2024		2023	
Ganancia de operaciones discontinuadas antes de impuestos a la utilidad	\$	70,644	\$	945,727
Impuestos a la utilidad		13,828		317,611
Ganancia de operaciones discontinuadas, neta	\$	56,816	\$	628,116

La utilidad de operaciones discontinuadas, neta por el mes terminado el 31 de enero de 2024 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presenta como sigue:

	2024		2023	
Ingresos	\$	439,479	\$	6,183,398
Costo de ingresos y gastos de operación		375,677		5,397,390
Utilidad antes de otros gastos		63,802		786,008
Otros (gastos) ingresos, neto		(2,268)		20,460
Utilidad de operación		61,534		806,468
Ingresos financieros, neto		9,110		139,259
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		70,644		945,727
Impuestos a la utilidad		(13,828)		(317,611)
Utilidad de operaciones discontinuadas, neta	\$	56,816	\$	628,116

Flujos de efectivo generados (utilizados) por operaciones discontinuadas por el mes terminado el 31 de enero de 2024 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

	2024		2023	
Flujos netos de efectivo (utilizados) generados en actividades de operación	\$	(170,212)	\$	791,780
Flujos netos de efectivo generados en actividades de inversión		14,955		647,555
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		(304,418)		(215,965)
Flujos netos de efectivo	\$	(459,675)	\$	1,223,370

29. EVENTOS DESPUÉS DEL PERIODO DE REPORTE

El 30 de enero de 2026, la Compañía pagó la totalidad de los documentos por pagar con vencimiento en 2026 al 4.625% por un monto total de U.S.\$212.2 millones de dólares (\$3,758,822), incluyendo el monto principal de U.S.\$207.4 millones de dólares (\$3,673,863).

El 26 de febrero de 2026, el Consejo de Administración de la Compañía aprobó suspender el pago del dividendo anual de 2026, en relación con el análisis que la Compañía realiza de diversas oportunidades de inversión en el sector de telecomunicaciones en México. No hay garantía de que alguna de estas oportunidades potenciales sea consumada.